Ensayo histórico sobre el río Grijalva

de José Narciso Rovirosa Andrade

Edición anotada por
Miguel Angel Díaz Perera

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"Estudio en la duda. Acción en la fe"

Casa Universitaria del Agua

ECOSUR

Ensayo histórico sobre el río Grijalva

Examen crítico de las obras antiguas y modernas que tratan de los descubrimientos de Juan de Grijalva y de los primeros establecimientos de los conquistadores españoles en Tabasco

COLECCIÓN
JOSÉ N. ROVIROSA
Biodiversidad, desarrollo sustentable y trópico húmedo

Guillermo Narváez Osorio

Rector

Primera edición, 2025
© Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
www.ujat.mx

Para su publicación esta obra ha sido dictaminada por el sistema académico de “doble ciego”. Los juicios expresados son responsabilidad del autor o autores. El contenido de esta obra no podrá utilizarse para entrenar modelos de Inteligencia Artificial sin el consentimiento expreso de sus autores (o herederos) y de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

ISBN versión digital: 978-607-606-718-5
ISBN versión impresa: 978-607-606-720-8

Corrección: Soledad Arellano Quintana
Diseño de portada: Leidy Gabriela Moreno Olán
Fotografía de portada: Dirección General de Comunicación Social - UJAT
Maquetación: Jessica Paola Lezama Sarmiento

Impreso y hecho en Villahermosa, Tabasco, México.

Ensayo histórico sobre el río Grijalva

Examen crítico de las obras antiguas y modernas que tratan de los descubrimientos de Juan de Grijalva y de los primeros establecimientos de los conquistadores españoles en Tabasco

José Narciso Rovirosa Andrade

Edición anotada por Miguel Angel Díaz Perera

Edición conmemorativa para la Casa Universitaria del Agua
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

2025

Contenido

I. Estudio introductorio 15

El peregrinaje herido de dos caudales: reflexiones sobre las cuencas Grijalva y Usumacinta 17

Venas abiertas, puntos de encuentro 19

El primer mellizo: la cuenca Grijalva 22

El segundo mellizo: la cuenca Usumacinta 34

Retoños de mellizos: aguas abajo, Tabasco 46

Políticas públicas a contracorriente 60

Cambios en el cauce del río Grijalva: los “rompidos” 65

El Golfo de México: un gigante olvidado 74

José Narciso Rovirosa Andrade en el siglo XXI 78

Bibliografía citada 80

II. Ensayo histórico sobre el río Grijalva 89

Anotaciones sobre la edición 92

Advertencia 94

Capítulo 1 95

Capítulo 2 103

Capítulo 3 109

Capítulo 4 119

Post Scriptum 135

Río Grijalva 137

Imagen 1. Retrato de José Narciso Rovirosa Andrade

Fuente: Ensayo histórico sobre el río Grijalva. Examen crítico de las obras antiguas y modernas que tratan de los descubrimientos de Juan de Grijalva y de los primeros establecimientos de los conquistadores españoles en Tabasco, edición 1897.

I. Estudio introductorio

El peregrinaje herido de dos caudales: reflexiones sobre las cuencas Grijalva y Usumacinta

Miguel Angel Díaz Perera

A mi padre, Miguel Angel Díaz Contreras
a 23 años de aquel amargo 12 de octubre, Q.E.P.D.

Qué mejor ejercicio de reflexión para inaugurar la Casa Universitaria del Agua, que rememorar la obra de José Narciso Rovirosa Andrade (*vide* imagen 1). Un verdadero intelectual y visionario nacido el 9 de abril de 1849 en Macuspana, municipio de aquel Tabasco tradicional donde aún predominaban los ranchos y las formas de vida campesina tan usuales en el convulso México del siglo XIX. A pesar de su origen humilde, Rovirosa logró el respeto de sus contemporáneos como uno de los fundadores de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, miembro distinguido de diversas instituciones científicas, funcionario de gobierno y representante de Tabasco en las exposiciones universales de París (1889) y Chicago (1893).

Reconocido incluso por grandes autoridades posteriores, como Francisco J. Santamaría,[1] Rovirosa fue un inclasificable típico del siglo XIX, difícil de catalogar para el pensamiento moderno, pues fue al mismo tiempo ingeniero, naturalista, geógrafo, cartógrafo, botánico, profesor, político y quizá el primer historiador ambiental del sur de México.

De él conocemos valiosos detalles biográficos gracias a la pluma del doctor y naturalista Nicolás León Calderón, quien lo incluyó en su obra *Biblioteca botánico-mexicana: catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente* (1895), asimismo, complementario por la revisión de documentos inéditos existe el reciente trabajo "José N. Rovirosa (1849-1901). Entre la ciencia y la política" de Sonia Ocaña y Jorge Luis Capdepont (2022).

A más de un siglo de distancia, Rovirosa sigue siendo un faro luminoso para visualizar el futuro de Tabasco por la trascendencia de los temas y problemas que analizó. Su obra *Ensayo histórico sobre el río Grijalva: examen crítico de las obras antiguas*

[1] Destacado abogado, lingüista, lexicógrafo, Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y gobernador del estado de Tabasco en 1947.

y modernas que tratan de los descubrimientos de Juan de Grijalva y de los primeros establecimientos de los conquistadores españoles en Tabasco se publicó en 1897, cuando el autor tenía ya más de 50 años y, casualidad histórica, el mismo año en que nació Carlos Pellicer Cámara, poeta con también especial sensibilidad para comprender la belleza, conducta y vaivenes de los ríos tabasqueños.

El *Ensayo histórico sobre el río Grijalva* muestra un serio interés intelectural por la historia de las cuencas Grijalva y Usumacinta a la par de la geografía humana posterior a la conquista y colonización de América. En síntesis, Rovirosa logró una reflexión visionaria sobre los orígenes de su región, un chispazo del corazón sobre la identidad vivida por él y sus contemporáneos sobre la importancia del ecosistema, es decir, del trópico húmedo con la ineludible condición de conceptualizarlo como un sistema: sociedad y medio ambiente; agua y memoria, ríos y vida, cuencas e historia. Reflexión en el sentido de lo que hoy llamamos "cultura del agua".

Sin embargo, los ríos vistos por Rovirosa han cambiado de piel y los nuevos desafíos traen, como las corrientes de los ríos, otras respuestas. En el tránsito de 128 años, de 1897 a 2025, esta región ha vivido profundas transformaciones. Tabasco es ahora nicho de pasiones políticas y prósperas ciudades, pero también de ganadería contrastante con huertos y plantaciones forestales, milpas a contracorriente de la palma africana, pesquerías artesanales en tensión con la industria petrolera. El Tabasco tradicional desafía al Tabasco moderno, la historia pareciera reclamar un presente que se resiste a claudicar, y el trofeo es el futuro venidero.

A ciento veinticuatro años de la muerte de José Narciso Rovirosa Andrade —sucedida en la capital mexicana en 1901—, es necesario repasar cuál ha sido el destino de las cuencas Grijalva y Usumacinta. Insistir en la importancia de los ríos y el infinito líquido que el naturalista reconoció fundamental para la vida cotidiana del tabasqueño. Aunque quizá, él nunca vislumbró la fatalidad de la desmemoria, el olvido, la erosión que el tiempo hace al recuerdo colectivo, como la incesante y perpetua corriente de un río que golpea sus márgenes. Esa amnesia que ha permitido transitar de la palabra "creciente" a "desastre", de considerar calamitosos los impactos de inundaciones extraordinarias como si la historia no mostrara la constante y ferviente intención de ir a contracorriente de un ecosistema, que ese sí, nunca olvida, nunca pierde brújula y siempre encuentra el camino por el cual transitó. Como dice el tabasqueño común: Siempre, siempre... el agua tiene memoria. Y ese conflicto social, ese enorme desafío es el que hoy combate, de manera frontal, la Casa Universitaria del Agua.

Venas abiertas, punto de encuentro

En el extremo fronterizo sur de nuestro país y su encuentro con el Golfo de México, en la parte inferior de la gigantesca caleta que comprende desde los Cayos de Florida hasta la Península de Yucatán, existen enormes cuencas como las de Tonalá, Papaloapan, Coatzacoalcos, Pánuco y Candelaria, pero las dos grandes protagonistas en la historia de Tabasco son la cuenca Grijalva y la cuenca Usumacinta. Ambas nacidas en Guatemala, hermanas mellizas que corren en paralelo, pero sin tocarse hasta que están próximas al delta de la barra de Frontera, 24 kilómetros antes del Golfo de México. Juntas pasan y descargan su corriente sobre Tabasco.

Para la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), autoridad en materia hidrológica, dichos caudales tienen un escurrimiento natural medio superficial total de 103 378 de hm^3 por año (59 297 internos y 44 080 de Guatemala), en un área de 102 465 km^2 y una longitud de 1 521 km. (2011, 2015, p. 20). Enormes territorios atravesados por ríos, arroyos, ojos de agua, cascadas, lagunas en un sinfín verde y azul que impregnan de humedad los hogares sureños de México.

No obstante, las cifras oficiales cambian cuando se sustituyen por una visión menos politizada y más afín tanto a la naturaleza del territorio como de las cuencas. Si se identifican de manera unida los escurrimientos de México, Guatemala y Belice a partir de capas de información de hidrografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y las correspondientes del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala, es posible encontrar importantes variaciones; en realidad el área de la cuenca Grijalva es de 57 996.26 km^2 (90.6% de México y 9,4% de Guatemala) y la del Usumacinta llega a 72 758.78 km^2 (41.4% de México, 58.5% de Guatemala y 0.1% de Belice); un total entre ambas cuencas de 130 755 km^2. En síntesis, mediante un análisis más cercano y en comparativo con las bases de información trinacionales, podemos decir que el total sobrepasa los datos oficiales por 28 290 km^2, una superficie equivalente a poco más del total del estado de Tabasco (*vide* imagen 2 y 3).

Imagen 2. Cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala.

Imagen 3. Área en km2 de las cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Área cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala.

Además, los ríos son parte simbiótica del Golfo de México; entre ríos y costa existe un vínculo indisoluble y frecuentemente olvidado (M. A. Díaz Perera & De los Santos González, 2021). Esta enorme masa de aguas cálidas tiene costas en México, el Caribe y Estados Unidos. Origen de numerosas venas y ríos hermanos divididos por fronteras nacionales, pero que reconocen como destino al Golfo de México. A pesar de la distancia, pertenecen a un mismo sistema continental y, por lo tanto, constituyen una región integrada y compartida. Es así como los más de 3 294 kilómetros de costa mexicana han entretejido, durante siglos, relaciones entre pueblos con profundas y antiguas raíces. De Florida a Yucatán, de Cuba al río Bravo, el agua fue un punto de coincidencia comercial, cultural y política que debe enseñarnos a entender Tabasco como parte de un enorme territorio vinculado por un sistema hidrológico donde los ríos y las costas son el camino, principio y final de cada historia.

El primer mellizo: la cuenca Grijalva

Río con larga historia (Martínez Assad, 2005; Salazar Ledesma, 2008) pues en sus riberas se asentó el primer poblado colonial declarado por Hernán Cortés como Santa María de la Victoria, torrente entonces testigo del inicio de la conquista militar, religiosa y lingüística de México en el siglo XVI (M. A. Díaz Perera & De los Santos González, 2021). Este caudal cargado de memoria, surgido en las espesas selvas de la Sierra de los Cuchumatanes en Guatemala, llega casi a 4 000 msnm pues la mayor elevación se encuentra en La Torre con una altura de 3 837 msnm, ubicada en Todos Santos Cuchumatanes (Huehuetenango) y que transita por los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, así como por 51 municipios y 1976 pueblos guatemaltecos, envueltos en una miscelánea de paisajes (Islebe et al., 1994; Marshall, 2007; Paul C. Standley and J.A. Steyermark, 1945). Otra característica de esta región es la pluralidad lingüística, ya que coinciden hablantes de Chuj, Q'anjob'al, Ixil, Mam, Tektiteko, Awacateko, Jacalteco, Kiche', Uspanteco, entre otras (Lovell, 1990).

Al llegar a la República mexicana, el raudal se distribuye en cuatro entidades federativas, de las cuales corresponde a Chiapas un 77.3% de su carga (40 630.05 km^2); a Oaxaca, 2.4% (1 263.77 km^2); para Veracruz, 0.1% (54.76 km^2); a Tabasco, 20.2% (10 635.06 km^2). Todo esto distribuido entre 123 municipios, 18 833 localidades y 3 009 ciudades, donde destacan las capitales de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez) y Tabasco (Villahermosa) (*vide* imagen 4).[2]

En este tenor, quizá el último estudio macrorregional de las cuencas con delimitación similar a la usada en este estudio fue el realizado por Emmanuel Valencia, titulado "Delimitación de los módulos del proyecto FORDECyT: codificación de cuencas hidrográficas con la metodología Pfafstetter y consideraciones en su aplicación" (2014). Otro trabajo con simetrías similares, pero con énfasis en el estudio de las precipitaciones, es el titulado "Patrones de precipitación en las cuencas Usumacinta y Grijalva (sur de México) bajo un clima cambiante" (2020) de Mercedes Andrade Velázquez y Ojilve Ramón Medrano Pérez.

[2] Estos datos parten del Marco Geoestadístico del INEGI 2022, además del marco cartográfico más reciente de Guatemala que data de 2018.

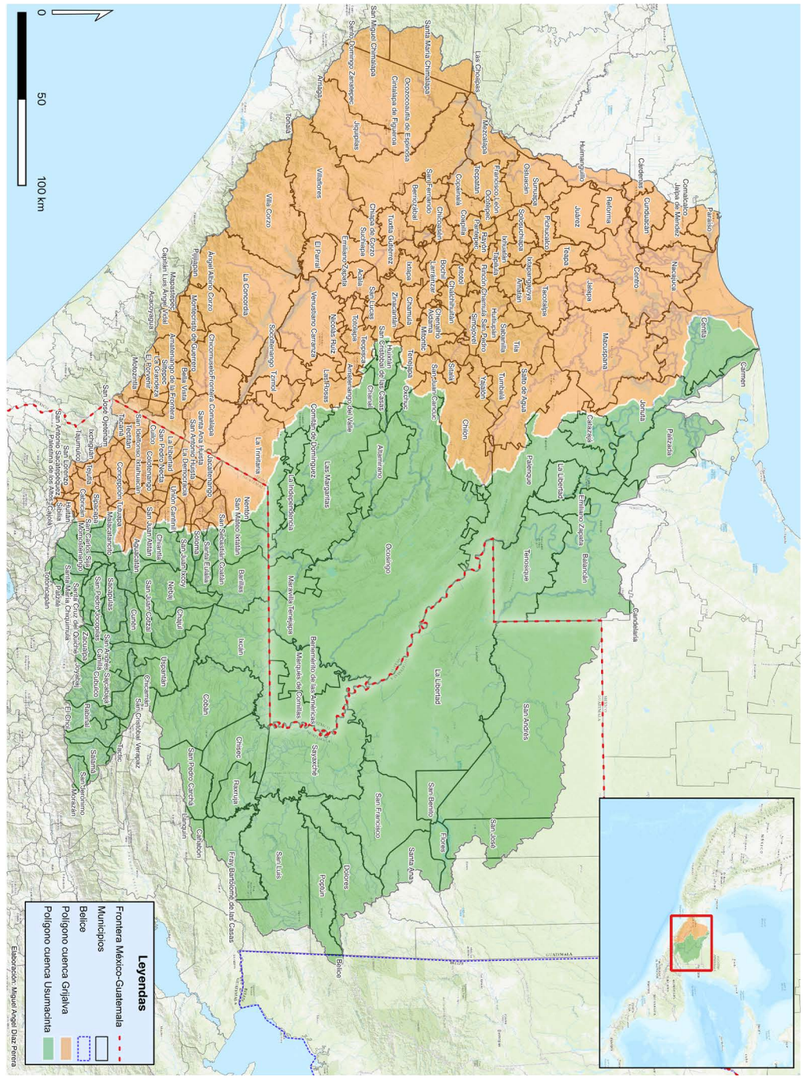

Imagen 4. Municipios en las cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadistica y Geografía (INEGI) y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala.

Asimismo, la pluralidad de paisajes ha sido punta de lanza en las últimas décadas para establecer importantes sitios naturales protegidos. Es el caso de Reservas de la Biosfera como “El triunfo”, “La Sepultura”, “Selva el ocote”, “Pantanos de Centla”; parques nacionales como “Cañón del Sumidero”, “Lagunas de Montebello”, “Palenque” y reservas estatales, Zonas Sujetas a Conservación Ecológica, Corredor Biológico y Zonas de Protección Forestal como “Agua Blanca”, entre otras.

Con el peso de la historia, son aguas agitadas y revueltas. Sobre el uso de suelo, de acuerdo al Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE) de ECOSUR, para el año 2014, el área estuvo conformada por 21.89% de bosques; 16.81%, por selvas; el 4.72%, popales y tulares; un 3.34%, pastizales; 3.34%, palmares; el 0.42%, por mangle y el 41.18% por vegetación secundaria y agricultura; mientras que el 8.3% lo conforman otros tipos de vegetación y asentamientos humanos (García, 2010; Valencia-Barrera, 2014). En el año 2016, para la cuenca baja, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) clasificó el territorio como 55.9% correspondiente a pastizales, 15.6% de agricultura, 4.4% con diferentes tipos de selva, 2.1% de manglar, 15.6% de tular, 2.8% de popal y el 1.5% con otros tipos de vegetación (2016).[3]

Este contraste, se debe a la abundancia de ganadería extensiva, lo que ha generado un preocupante arrastre y azolvamiento fluvial que se agravó con la ceniza expulsada, en 1982, por el volcán Chichonal ubicado en las montañas cercanas a Chapultenango, Chiapas (De la Cruz-Reyna & Martin Del Pozzo, 2009; Limón-Hernández & Macías, 2009).

Dada la inmensa extensión de la cuenca, de acuerdo con el Organismo de Cuenca Frontera Sur y el Consejo de Cuenca, en México el Grijalva se suele dividir en:

a. Subregión Alto Grijalva posee una superficie aproximada de 9 644 km² y se ubica desde la frontera con Guatemala hasta la cortina de la presa La Angostura.

b. Subregión Medio Grijalva cuenta con una superficie aproximada de 20 146 km² y comprende desde la presa La Angostura, hasta la presa Malpaso.

c. Subregión Bajo Grijalva-Sierra con una superficie aproximada de 9 617 km² que incluye los municipios localizados en la Sierra Norte de Chiapas.

[3] Estos datos expresan tendencias, pero para propósitos de precisión, es importante mencionar que las metodologías de identificación de cuencas y subcuencas usados por el INEGI y los autores mencionados (por ejemplo, el caso de Emmanuel Valencia de ECOSUR), son diferentes; por lo cual, aunque se refiere aquí a la palabra “cuenca” los autores citados se refieren a diferentes territorios.

d. Subregión Bajo Grijalva-Planicie que abarca una superficie aproximada de 12 163 km² y abarca los municipios que se localizan en las zonas de piamonte y en la planicie Tabasqueña.

e. Subregión Tonalá-Coatzacoalcos tiene una superficie aproximada de 6 859 km², comprende parcialmente la cuenca del río Tonalá; sus afluentes, los ríos, Las Playas y Zanapa, y los arroyos que descargan a las lagunas del Carmen y Machona. (CONAGUA, 2014, p. 26).

Con esta clasificación, la CONAGUA borró de un plumazo los nacientes en Guatemala, como si las fronteras nacionales también fueran naturales. Por lo tanto, en estudios académicos es más frecuente que la cuenca se divida en cuatro: Alto Grijalva de los nacientes en Guatemala hasta La Angostura; Medio Grijalva desde La Angostura hasta Malpaso; Bajo Grijalva-ríos de la Sierra y Bajo Grijalva desde Malpaso hasta la desembocadura en el Golfo de México (Salazar, 2011). Dada la extensión, lo cierto es que el Grijalva se conoce con distintos nombres; en Guatemala, es conocido como río Cuilco (*vide* imagen 5), río Azul, río Selegua y río Nentón (*vide* imagen 6 y 7), que similares a una montaña rusa, suben y bajan abruptamente y se unen en diferentes lugares antes de sucumbir (*vide* imagen 8), en el lago La Angostura a 143 msnm (*vide* imagen 9) donde, después como río Chiapan o Grande de Chiapa —y ya reconocido como Grijalva—, transitan los vasos de las presas hidroeléctricas La Angostura, Chicoasén (*vide* imagen 10), Malpaso y Peñitas, (*vide* imagen 11 y 12) para llegar a Tabasco con el nombre de Mezcalapa. Siempre con variadas ramificaciones hechas arroyuelos y torrentes. En resumen; este brazo principal llega hasta cerca de la localidad de Nueva Zelandia, en el municipio de Huimanguillo, y se divide en los ríos Carrizal y Samaria. El primero pasa a un costado de la capital tabasqueña a 10 msnm y se fusiona con el río de la Sierra y, ya con la fuerza de ambos, prosigue hasta tocar el río Usumacinta, 24 kilómetros antes de la costa, para desembocar juntos en el Golfo de México (García García & Kauffer Michel, 2011; Valencia-Barrera, 2014).

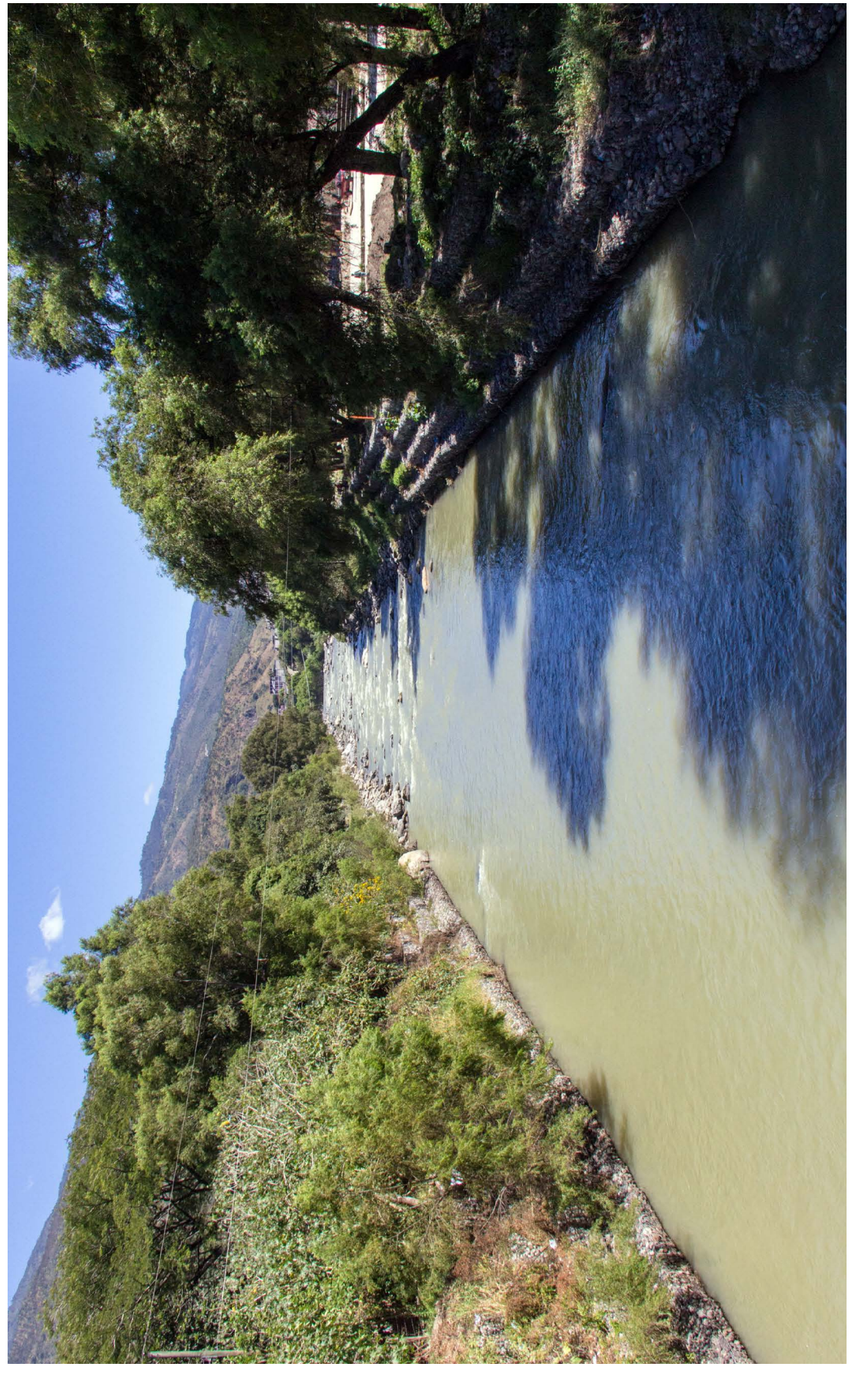

Imagen 5. Río Cuilco en Guatemala

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

Imagen 6. Río Azul en Guatemala

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

Imagen 7. Río Nentón en Guatemala

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

Imagen 8. Río San Miguel (continuación del río Cuilco en México)

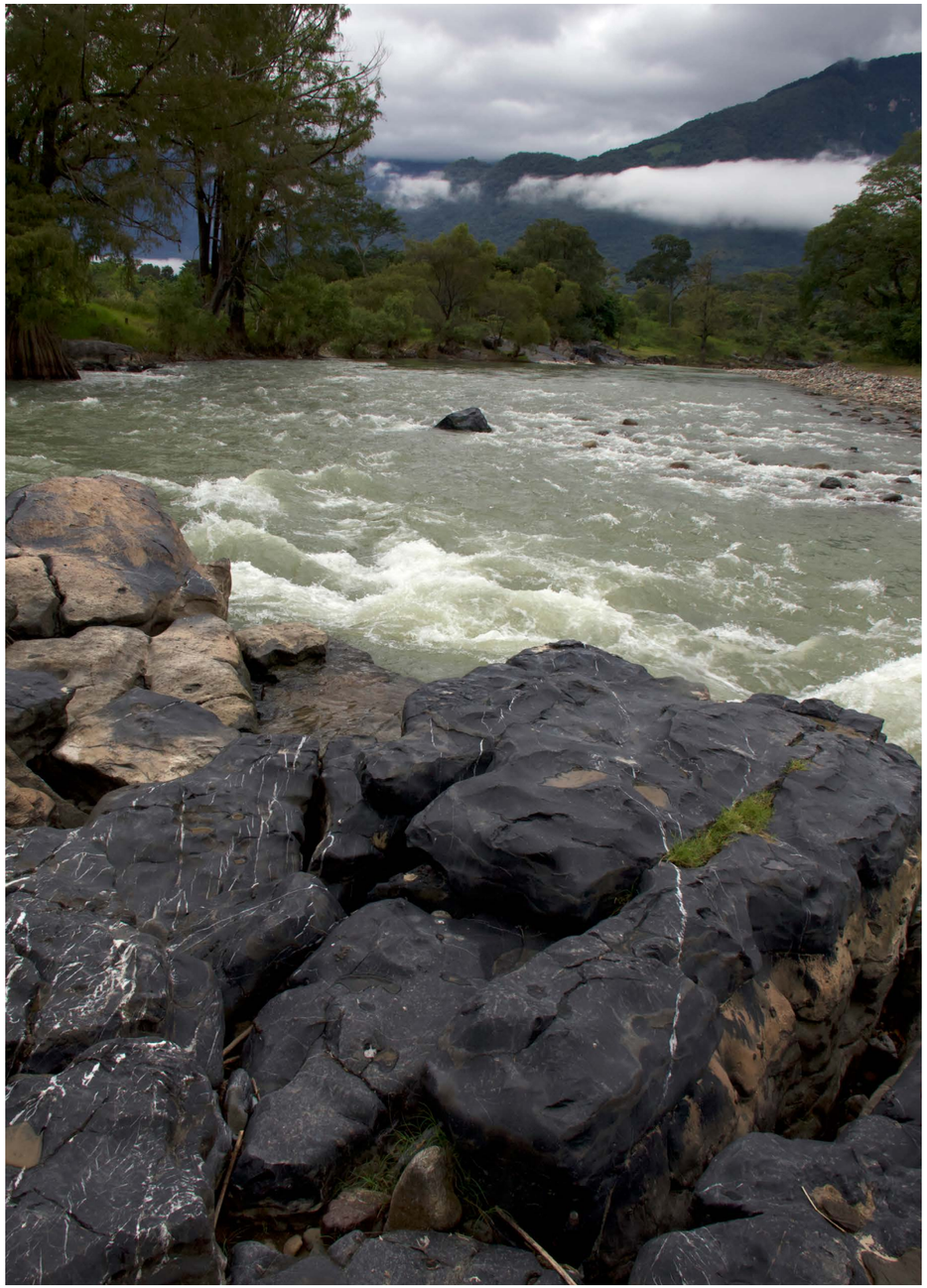

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

Imagen 9. Descarga del río Cuilco en el lago, vaso de La Angostura

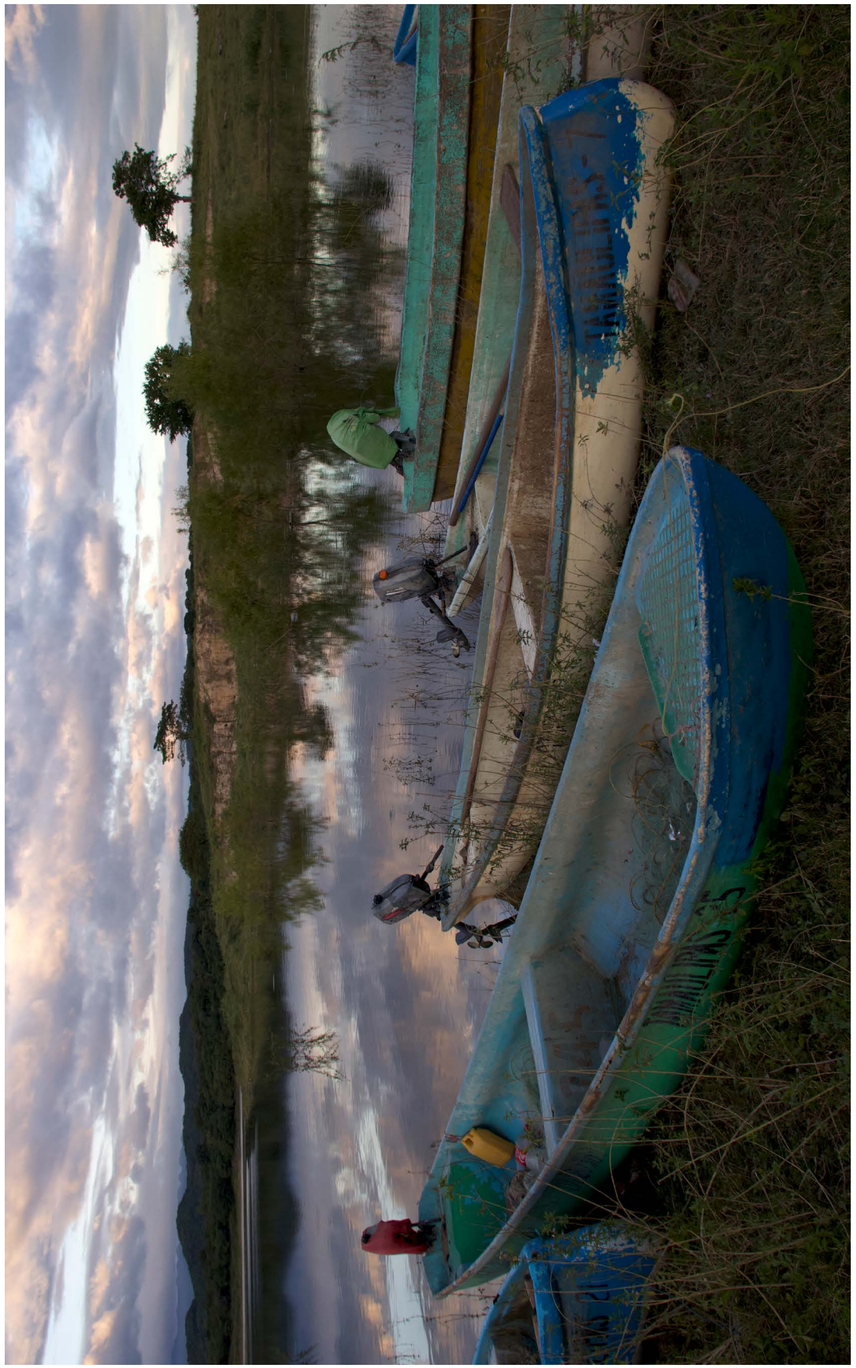

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

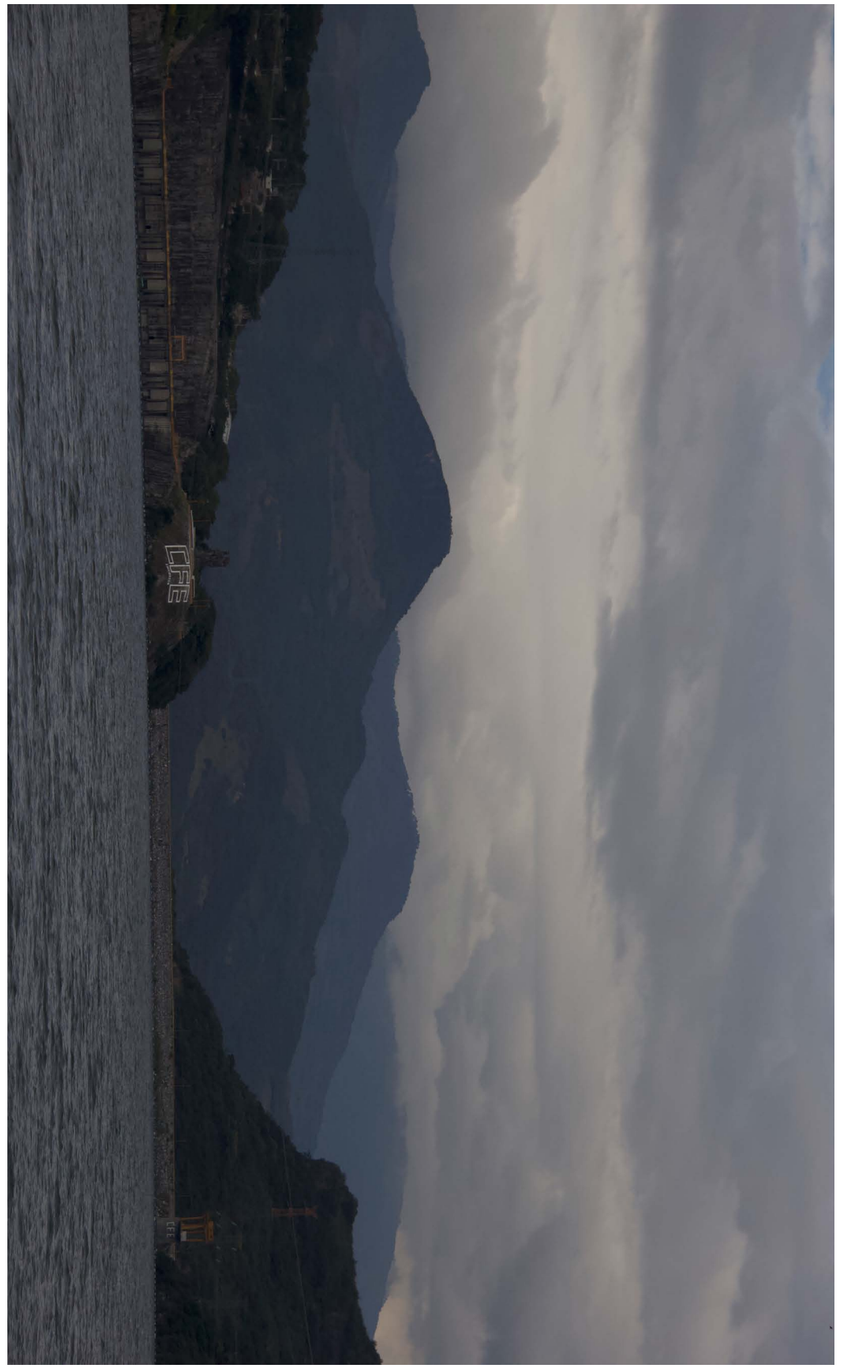

Imagen 10. Chicoasén

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

Imagen 11. Malpaso

Fuente: Cortesía de CONAGUA.

Imagen 12. Peñitas

Fuente: Cortesía de CONAGUA.

Como cuenca binacional los ramales parecieran infinitos. El paso de Chiapas a Tabasco significa el trance de un entorno serrano con elevaciones entre 138 msnm en Raudales de Malpaso y 2 200 msnm en San Cristóbal de las Casas, hasta una planicie que no sobrepasa en promedio los 20 msnm; una enorme resbaladilla que nutre la llanura a través del Mezcalapa, pero también de los ríos de la Sierra que provienen principalmente de los municipios del norte de Chiapas (Pichucalco, Ixtapangajoya, Amatán, Huitupán, Sabanilla y Tila) donde nacen los ríos Amatán y Almendro-Oxolotán que, al fusionarse con el Puxcatán, Teapa, Puyacatengo, Pichucalco y El Chinal dan lugar a una corriente no controlada y funesta cuando parece encolerizarse. Es importante mencionar, que en el municipio de Huitupán, en esta zona, estuvo programada la presa Itzantún (1961) mencionada en el Plan Nacional Hidráulico de 1975 (SRH, 2001, p. 157), obra interrumpida a finales de los años 80 (Villafuerte Solís, 2001, p. 157), y que ahí se dan las mayores precipitaciones pluviales del país, excediendo los 5 000 mm (Gama et al., 2017, p. 188). No fue el único proyecto interrumpido, también la Presa Boca del Cerro, Lacantún, Tulijá, entre otras; una magnífica evidencia de los planes sobre presas hidroeléctricas en el año 1970, lo tenemos en un plano conservado en el Centro Documental de Estudios sobre el Agua (CDEA) (*vide* imagen 13).

El segundo mellizo: la cuenca Usumacinta

La segunda cuenca que nos ocupa es la conocida también como "Mono Sagrado", testigo de los lacandones de *Lacam-Tum* y *Sach-Balam* que insumisos, belicosos y agresivos, ocultos entre la selva y peñascos, atemorizaron a los españoles durante los siglos XVI y XVII. De igual manera, al norte, en las cercanías del río después llamado San Pedro Mártir, en el actual Petén de Guatemala, los itzaes también desafiaban con éxito cualquier tipo de control colonial. Como alude Peter Gerhard en *La frontera sureste de la Nueva España* (1991), los confines de facto del gobierno novohispano estaban en el verde espeso de la selva.

En estas casi impenetrables murallas, en la Sierra de los Cuchumatanes en Guatemala donde surge el Grijalva (*vide* imagen 14), es donde también brota el Usumacinta a partir de múltiples venas de tierra y agua, pero en lugar de fluir hacia el oeste, los nacientes brotan hacia el norte para circular por más de 1 120 km. Como ya se mostró previamente (*vide* imagen 3), tiene un área de 72 758.78 km² —es más grande que la del Grijalva— de los cuáles 58.5% pertenecen a Guatemala; 41.4%, a México y 0.1%, a Belice. Es decir, que la mayor amplitud está en los vecinos países centroamericanos. De hecho, para Guatemala representa el 66.63% del total de su

territorio. En su recorrer por el vecino país, el caudal transita por los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Quiche, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Petén, 69 municipios, 5 324 poblados y alcanza a Belice sólo por 39 km². De la influencia en las entidades mexicanas, el 72% (21 745.36 km²) compete a Chiapas; el 23.2% (6 993.51 km²), a Tabasco y un 4.8% (1 456 km²), a Campeche (*vide* imagen 15 y 16). Asimismo, de los 950 kilómetros lineales de la frontera entre México, Guatemala y Belice, más de 550 km conciernen al río Usumacinta (March Mifsut & Castro, 2010).

Imagen 13. Detalle de presas proyectadas en la cuenca Usumacinta, año 1970

Fuente: CDEA.

Las corrientes del Usumacinta son las más caudalosas de México y Centroamérica y tienen uno de los recorridos más largos a partir del encuentro entre el río La Pasión, Chixoy, Negro, San Pedro Mártir e Ixcán en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Totonicapán y Petén, en Guatemala, para encontrarse en México con el río Lacantún, una extensión del Ixcán, Negro, La Pasión y Salinas (*vide* imagen 17). En el territorio mexicano, el Usumacinta tiene una elevación que no sobrepasa los 60 msnm en el cauce[4] hasta bien entrado en Guatemala, donde de manera excepcional adquiere en los nacientes cerca de los 3 000 msnm. En México, tal diversidad está acompañada de múltiples arroyos y lagos con potencial ecoturístico entre los que destacan Nahá, Metzabok, Montebello, Lacanjá y Miramar, los humedales de Catazajá, y en el país centroamericano Lachuá, Petén Itza y Laguna Escondida, por señalar las más conocidas.

[4] La cuenca Usumacinta tiene localidades ribereñas que sobrepasan en promedio los 120 msnm y por la condición del cauce principal encañonado posterior a Tenosique, se encuentran elevaciones en la ribera de hasta 300 msnm, pero durante un recorrido que el autor realizó, en lancha (con GPS en mano), desde la barra de Frontera hasta el río Lacantún en marzo de 2016, se constató que el río no sobrepasa los 50 msnm hasta llegar a la localidad de Frontera Corozal en Chiapas.

Imagen 14. Naciente del Grijalva, agua brotando del cerro, río Lagartero, Guatemala

Fuente: Trabajo de campo propio con Francisco Cubas Jiménez como fotógrafo.

Imagen 15. Área en km² por país, cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala.

Imagen 16. Área en km² por entidad federativa (México),cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

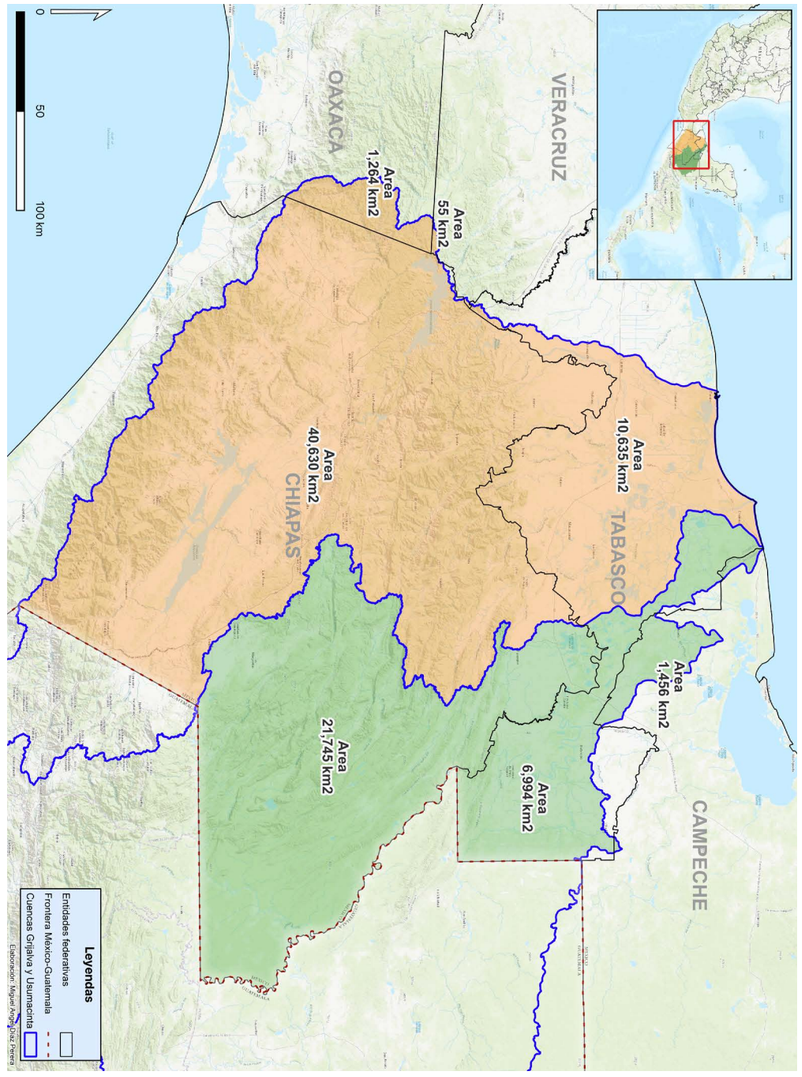

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala.

Imagen 17. "Paralelo del vértice de Santiago. Vista de la confluencia de los ríos Yxcán y Lacantún tomada desde el campamento de la confluencia en dirección al este-noreste", Comisión de Límites, año 1892

Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

En este plano, el "Mono Sagrado" resguarda también buena parte del patrimonio cultural e histórico mesoamericano al exhibir la poco estudiada cultura fluvial maya a partir de sitios como Moral Reforma, Pomoná y San Claudio en Tabasco; Yaxchilán y Bonampak en Chiapas; Piedras Negras, Dos Pilas, Ceibal, Itzán, Altar de Sacrificios, Tikal, El Mirador y Aguateca en el Petén guatemalteco (March Mifsut & Castro, 2010). Como parte de la ruta, los mayas, olmecas, chontales, zoques, nahuas, mayas peninsulares y popolucas dejaron su huella en increíbles monumentos, cerámica y cultura material e inmaterial que todavía encuentra expresión en los descendientes actuales (Ruz et al., 1997, p. 3). Un reciente descubrimiento del antropólogo y profesor de la Universidad de Arizona, Takeshi Inomata, en el sitio denominado Aguada Fénix, probó la presencia maya por lo menos entre el año 1 000 y 800 a.C. en la ribera del río San Pedro Mártir, municipio de Balancán, cerca de la localidad Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro) a unos 45 kilómetros de Tenosique. El profesor Inomata con un equipo de expertos y auxiliándose con tecnología LIDAR (*Light Detection and Ranging*) identificó una meseta artificial con una altura de entre 10 y 15 metros, 1 400 m de largo y 400 de ancho, que superaría la base de la pirámide de Giza en Egipto (Inomata et al., 2020).

Este descubrimiento dado a conocer en la revista *Nature* en junio de 2020, levantó optimismo sobre la antigüedad maya en Tabasco como una revelación para la arqueología mexicana. Por lo tanto, desde el preclásico temprano, ya existía en la región presencia civilizatoria notable tanto de olmecas como de mayas en los alrededores del actual Balancán y Tenosique; una bisagra entre probables hablantes de mixe-zoque, más de 1 200 años antes de la existencia de Teotihuacan o Chichen Itzá. Como contraste, en la actualidad existe una dispersión poblacional (March Mifsut & Castro, 2010), en el marco de recientes proyectos de colonización y ocupación desde 1970, en especial en el Petén guatemalteco y en el municipio de Marqués de Comillas en Chiapas (Cano Castellanos, 2013; Rodas-Núñez, 2010). Es decir, que buena parte de la ocupación del territorio en la cuenca media data de los últimos 50 años con la presencia de campesinos provenientes de Veracruz, Puebla, Oaxaca, Michoacán, Chihuahua y propios de Chiapas, junto con refugiados guatemaltecos fugados de la violencia ante la presencia guerrillera en los Cuchumatanes (Kauffer, 2000); así se juntaron con grupos originarios con múltiples filiaciones: tojolabales, tzeltales, choles y mayas lacandones.

Esta poca densidad poblacional, hasta el último tercio del siglo XX, ayudó para que ahí superviviera la selva maya, una de las regiones con más notable biodiversidad en Centroamérica y América del Sur y una de las mayores en superficie después de la Amazonía. De acuerdo a March Mifsut & Castro (2010), la cuenca alberga cinco ecorregiones: 1) selvas húmedas de Petén a Veracruz, 2) bosques de pino encino de Centroamérica, 3) pantanos de Centla, 4) bosques montanos de Chiapas y 5) bosques montanos de Centroamérica.

En 2010, de acuerdo a los trabajos de Alcántara y colaboradores (2011), con indicios de tendencias actuales en los usos de suelo para el estado de Tabasco, las superficies de cuerpos de agua eran 39 955 ha; asentamientos humanos e infraestructura, 2 526 ha; vegetación hidrófila, 132 330 ha; vegetación secundaria, 109 167 ha; bosques tropicales, 39 364 ha; selvas, 62 412 ha; pastizales, 442 337 ha; plantaciones, 6 218 ha; y de agricultura de temporal, 434 ha, con un total de 834 836 ha. Por lo tanto, el 58.42% estaba ocupado por actividades primarias, especialmente ganadería, y casi el total del restante, 41.12%, por vegetación silvestre, lo que muestra las enormes tensiones existentes entre la conservación y otras actividades como la ganadería y plantaciones de palma de aceite que propician la deforestación e inciden en la pérdida de suelo arrastrado por la cuenca y con destino final en la Barra de Frontera y la de San Pedro.

Sin embargo, para fortuna, en esta cuenca hay una importante presencia de áreas protegidas correspondientes a Chiapas y Tabasco, donde destacan la Reserva Integral de la Biosfera "Montes Azules", el Parque Nacional "Yaxchilán", Área de Protección de Flora y Fauna "Chan-kin", "Nahá", "Metzabok" y "Cañón del Usumacinta", Reserva de la Biosfera "Pantanos de Centla", Reserva "Wanha"; y en Guatemala es todavía mayor con el Parque Nacional "Laguna El Tigre", "Sierra del Lacandón", "Mirador-Sierra Azul", "Tikal", "Yaxhá Nakúm Naranjo" y Biotopo "Naachtún-Dos Lagunas". Aunque esto no significa que no existan presiones debidas a la caza, tala furtiva, incendios y una importante tasa de deforestación, además de vacíos legales a pesar del Programa de Trabajo en áreas protegidas producto del Convenio de Diversidad Biológica entre ambos países (*vide* imagen 18). Asimismo, existen conflictos dado los usos de suelo en contraposición con las políticas de conservación que dan por sentado que tales territorios deberían estar despoblados, o ponderar la vegetación con menosprecio del bienestar humano; estrategias restrictivas que estigmatizan al campesino como ecocida por antonomasia, o como un criminal por vivir en una frontera internacional, así como falsos generales que evitan comprender las relaciones transfronterizas, formas y modos de vida germinados y nutridos dentro del corazón de las selvas mayas. Un ejemplo de estas tensiones en el ámbito local, fueron

los intentos recientes de desalojo del poblado El Ceibo en los límites de Tabasco con Petén (Gracia et al., 2020).

Un elemento más de tensión en los territorios de la cuenca Usumacinta, son los proyectos hidroeléctricos. Aunque el sistema más conocido está en el Grijalva (Presa de Raudales de Malpaso: "Nezahualcóyotl"; Angostura: "Dr. Belisario Domínguez"; Chicoasén: "Ing. Manuel Moreno Torres"; y Peñitas: "Ángel Albino Corzo"); la oscuridad y poca atención dedicada al Usumacinta contrasta con las cinco centrales existentes en Guatemala: Central Hidroeléctrica Xacbal, Presa Uspantán, Hidroeléctrica Chixoy, Hidroeléctrica Matanzas y Presa Aldea Santa Cruz, ya que además de la resistencia comunitaria (*vide* imagen 19) se ha sumado la falta de un tratado de aguas entre ambas naciones a raíz del enrarecimiento de las relaciones diplomáticas, entre otros motivos por la Presa Boca del Cerro, iniciativa mexicana de alcance monumental que habría inundado (en caso de haberse construido) parte significativa de Petén.

Imagen 18. Áreas Naturales Protegidas y zonas voluntarias de conservación, cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

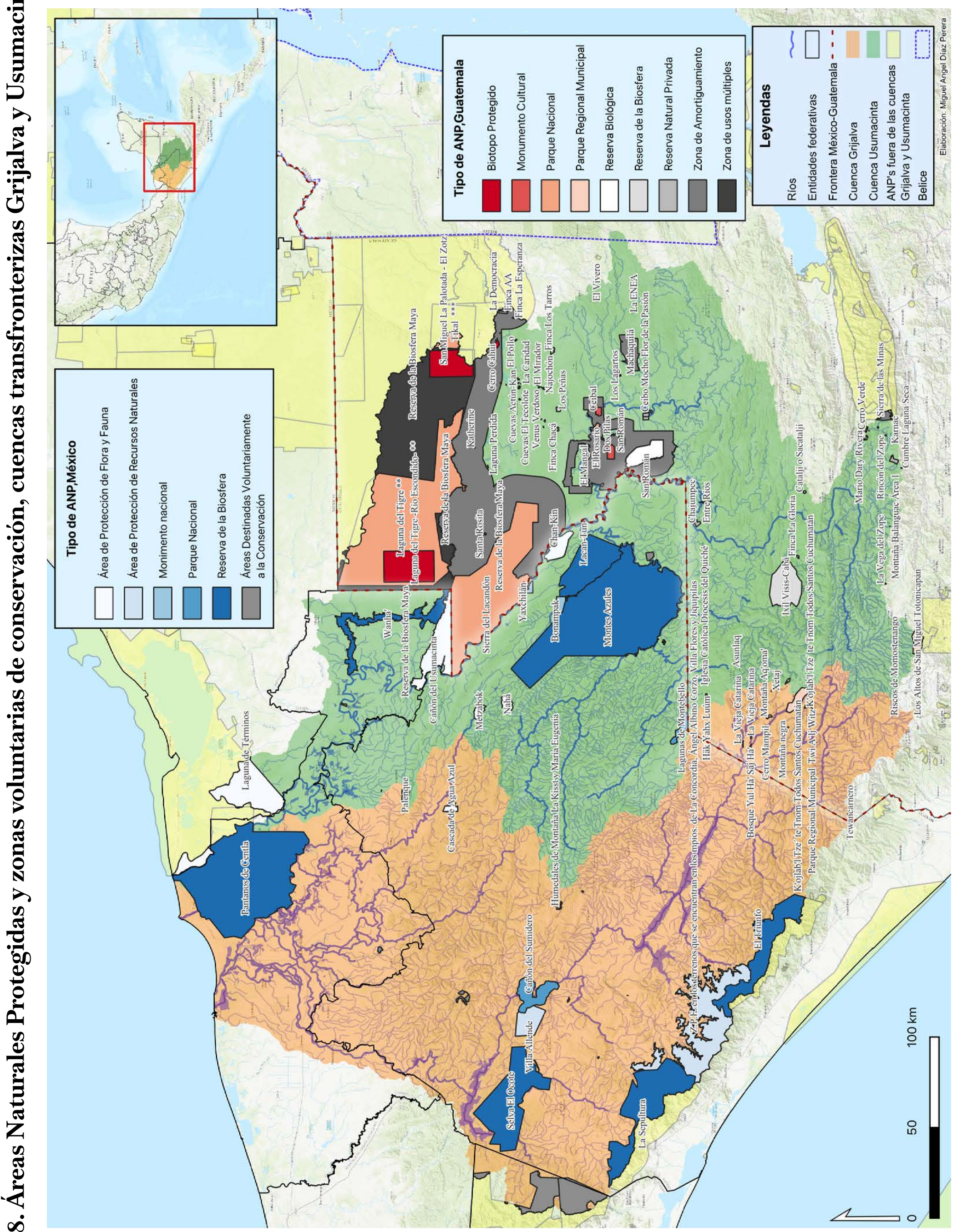

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (México), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y Sistema de Información Estratégica (SIE) de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Si el alcance de la presa Angostura sorprende, la de Boca del Cerro hubiera sido casi tres veces mayor en extensión (*vide* imagen 14). Ya desde 1958, el propio Ing. Luis Echeagaray Bablot, entonces subsecretario de Recursos Hidráulicos, en el contexto de la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), insistía en esta presa faraónica (*Correspondencia relativa al proceso para formular una convención que establece una comisión internacional de límites y aguas con obras que no afecten a ambos países*, s/f). Aunque el proyecto no se concretó, hasta tiempos recientes permanece la sombra constante de retomarse, de hecho, se anunció su cancelación en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), pero no sería sorpresa que apareciera en el espectro de las intenciones extractivas del futuro inmediato.

Retoño de mellizos: aguas abajo, Tabasco

Como reza el dicho popular "todo lo que sube, tiene que bajar", así sucede con las aguas que provienen de Guatemala y fluyen hacia las cuencas del Grijalva y el Usumacinta. Después de subir y bajar cerros, crecer y disminuir en infinitas lagunas, cascadas, ojos de agua y arroyos, los caudales mellizos se funden en la cuenca baja, llegan a Tabasco (*vide* imagen 20) y como último destino descargan en el Golfo de México. Desde Villahermosa hasta la costa son escasos 50 kilómetros en línea recta, lo que indica que Tabasco es una planicie costera casi en su totalidad, tal como los notables versos que el poeta Carlos Pellicer Cámara (1897-1977) dedicó al paisaje vivido: "*Agua de Tabasco vengo/ y agua de Tabasco voy. /De agua hermosa es mi abolengo;/ y es por eso que aquí estoy/ dichoso con lo que tengo.*"

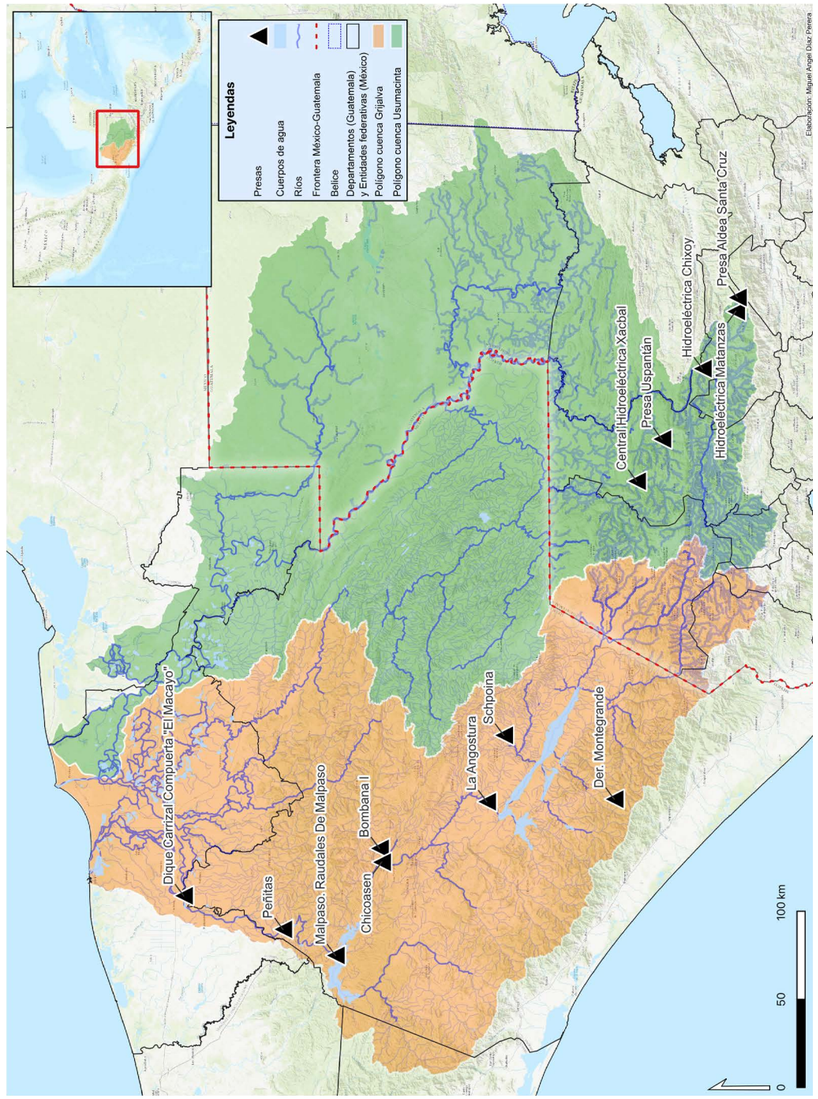

Imagen 19. Presas, cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y Sistema de Información Estratégica (SIE) de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

De igual manera, el poeta tributó rimas al verde pródigo que florecía en las selvas de caoba y cedro, protectoras de una fauna igual de dispendiosa, versos como "Poema en tiempo vegetal", "Cedro y caoba", "El canto del Usumacinta", "Esquemas para una oda tropical", o el inmortal "Cuatro cantos en mi tierra". Coincidente inspiración con la del chiapaneco José María Gurría Urgell (1889-1965), autor del "Romance del río Perenne", incluido en *El Romancero del Grijalva*, o similar a la obra de José Carlos Becerra integrada en *El otoño recorre las islas*, (Martínez Assad, 2005, p. 143) y la de José María Bastar Sasso (1896-1983) con "Llovizna tropical", "Silva al Mezcalapa, "El Usumacinta" o "El Grijalva", donde asentó una hermosa descripción:

> "Trazan los ríos de la Sierra en el corte/ de un cono al sur, con vértice en Las Cruces: vorágine que irrumpe entre sauces/ para ensanchar su trayectoria al norte. / Es el Tabzcoob de principesco porte, que viera de abalorios falsas luces, / y a fuego de ultrajantes arcabuces, raptar doncellas en procaz transporte. / Ya en Chilapa, es monumental precinta. Luego, en Tres Brazos –vulva de manglar–/ confluenta con el pierio Usumacinta." (Bastar Sasso, 2016, p. 282)

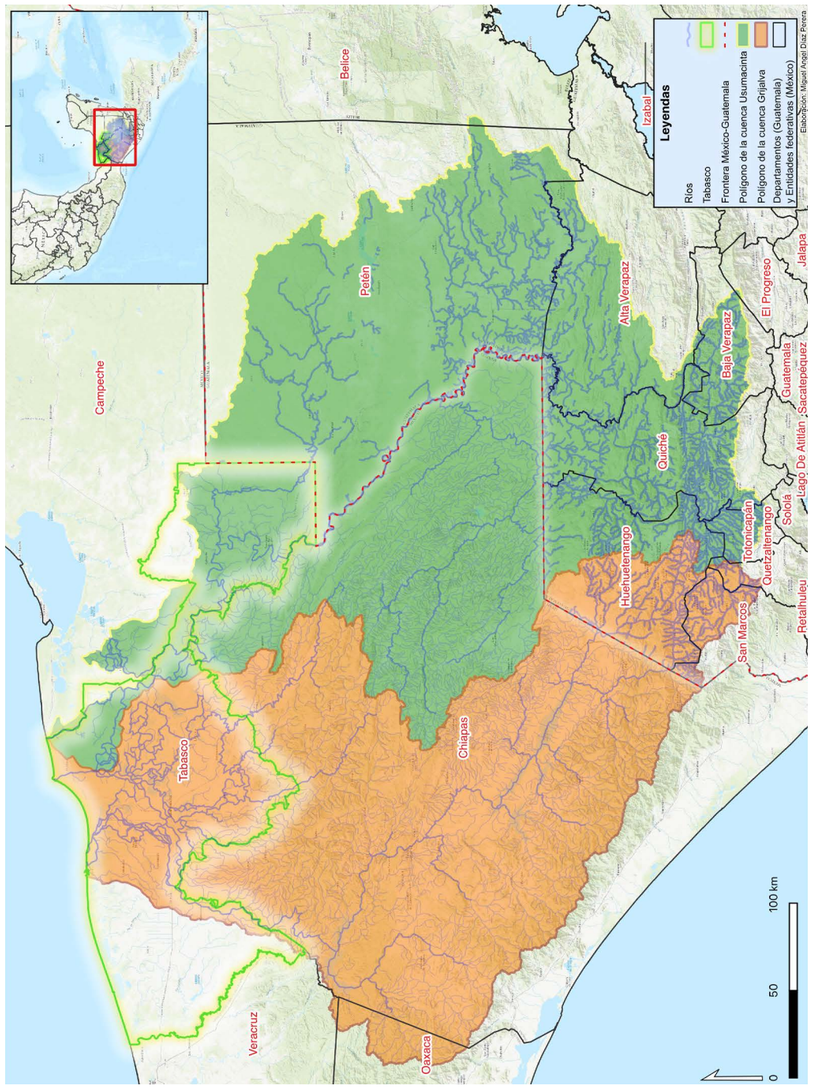

Imagen 20. Departamentos (Guatemala) y entidades federativas (México), cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala.

Prosa, poesía y lírica como testimonios de esta llanura atravesada por múltiples divergencias y pronunciados meandros, retoños que actualmente bañan en Tabasco un total de 2 610 localidades rurales y 104 urbanas, divididas en 17 municipios (*vide* imagen 21). Regiones que al estar expuestas a las descargas de ambas cuencas, en múltiples momentos de la historia, han dado constancia de la impetuosidad de las corrientes como término de un territorio que se asemeja a una resbaladilla, un paso de constantes inundaciones anuales y algunas extraordinarias, como el llamado Diluvio de Santa Rosa acaecido el 30 de agosto de 1782 donde "*La riqueza fue arrasada: se inundaron las haciendas de ganado, que se habían introducido con particular éxito, así como las plantaciones de cacao, por lo que muchas familias quedaron en la miseria*" (Martínez Assad, 2006). De triste recordación hubo otras más, por ejemplo, la de 1820, rememorada como "El diluvio grande" de la cual el propio Rovirosa, escribió:

> "En algunos años suben las aguas y el destrozo en los campos cultivados es tanto, que cuando posa la avenida, sucede una escasez general de granos; tales han sido la gran creciente del primero de noviembre de 1820, conocida entre estos habitantes por "el diluvio grande", y la no menos desastrosa de 1868". (1978a, p. 497).

Acompañándolo en una nota a pie de página en *Hidrografía del sudeste de México y su relación con los vientos y las lluvias* —texto también de Rovirosa—, el erudito tabasqueño Francisco Javier Santamaría indicó "*La historia dice que mayor que todas éstas fue la inundación de 1820, llamada popularmente en Tabasco 'el diluvio grande*'". (1978b, p. 375). Como estos testimonios, el siglo XIX dejó múltiples constancias de inundaciones funestas. De 1868 también recordada por Rovirosa, el cronista Manuel Gil y Sáenz anotó:

> "Casi tocaba a su fin el año de 1868 tan preñado de zozobras para Tabasco, cuando una calamidad más vino a ennegecer (sic) completamente el cuadro de sus desgracias. Después de constantes y torrenciales lluvias durante todo el mes de Septiembre (sic), los innumerables ríos que forman la inmensa red fluvial de nuestro Estado saliéronse (sic) de madre, inundando la mayor parte del territorio y arrebatando en su impetuosa corriente, las cosechas depositadas en las trojes de los sitios de labor, destruyendo a estos mismos, en su mayor parte." (1957, p. 454)

Otra inundación extraña, porque se dio después de 125 horas de lluvia continua, en 1879 también fue registrada por Rovirosa: "*La grande inundación de 1879, de imperecederos recuerdos por sus estragos, arrastró cantidades inmensas de troncos y semillas de esta planta [Sabino o Ahuhuete], habiéndose presentado el fenómeno, nada común, de que germinaran las últimas en la hacienda San Lorenzo y otros lugares de los Distritos de Tacotalpa y Jalapa*" (1978c, p. 462). Pero más detallada y vívida, fue la crónica aparecida en "La Reforma: órgano oficial del gobierno del estado de Tabasco":

> "En el momento en que escribimos estas líneas, las diez y nueve vijésimas (sic) partes del Estado de Tabasco están cubiertas de agua; ciento veinticinco horas de lluvia continua, desde el 16 del corriente á (sic) las doce de la noche hasta el 21 á (sic) las cuatro de la mañana, ha convertido esta población en un inmenso lago; mas (sic) de ochocientas casas están inundadas y aún no cesa el crecimiento de las aguas ni el tiempo abonanza. Si la tempestad continua según lo indica el barómetro ó (sic) si concluida esta, inmediatamente se sucede otra al número de desgracia que hoy tenemos que lamentar sumaremos otra incalculable, ó (sic) de seguro inmensamente mayor./ Para tener una idea aproximativa del actual desastre, es necesario pensar que apenas hay al presente como unas noventa leguas cuadradas de terreno en que es posible estar, en ellas tienen que vivir por algunos días ciento diez mil habitantes y mas (sic) de trecientas mil reces (sic) de toda clase, que los terrenos mas (sic) propios para el cacao son los que están á (sic) las márgenes de nuestros innumerables ríos, y que estos todos, absolutamente todos, han salido de madre destruyendo las aguas en muchas partes las cosechas y en algunas las arboledas, que una gran parte de nuestras fincas de caña están en su totalidad bajo las aguas y en alguna los torrentes han hecho desaparecer hasta las casas. Las embarcaciones que de arriba del Grijalva han llegado no dan noticia alguna de ciertas riberas y en estos momentos el mismo C. Gobernador ha salido en el vapor 'Victoria' remolcando otras embarcaciones menores á (sic) socorrer en cuanto sea posible á (sic) los habitantes de las márgenes de este rio (sic), que según se aforma (sic) están viviendo sobre los techos de sus casas y sobre los árboles." (sic) ("125 horas de lluvia", 1879).

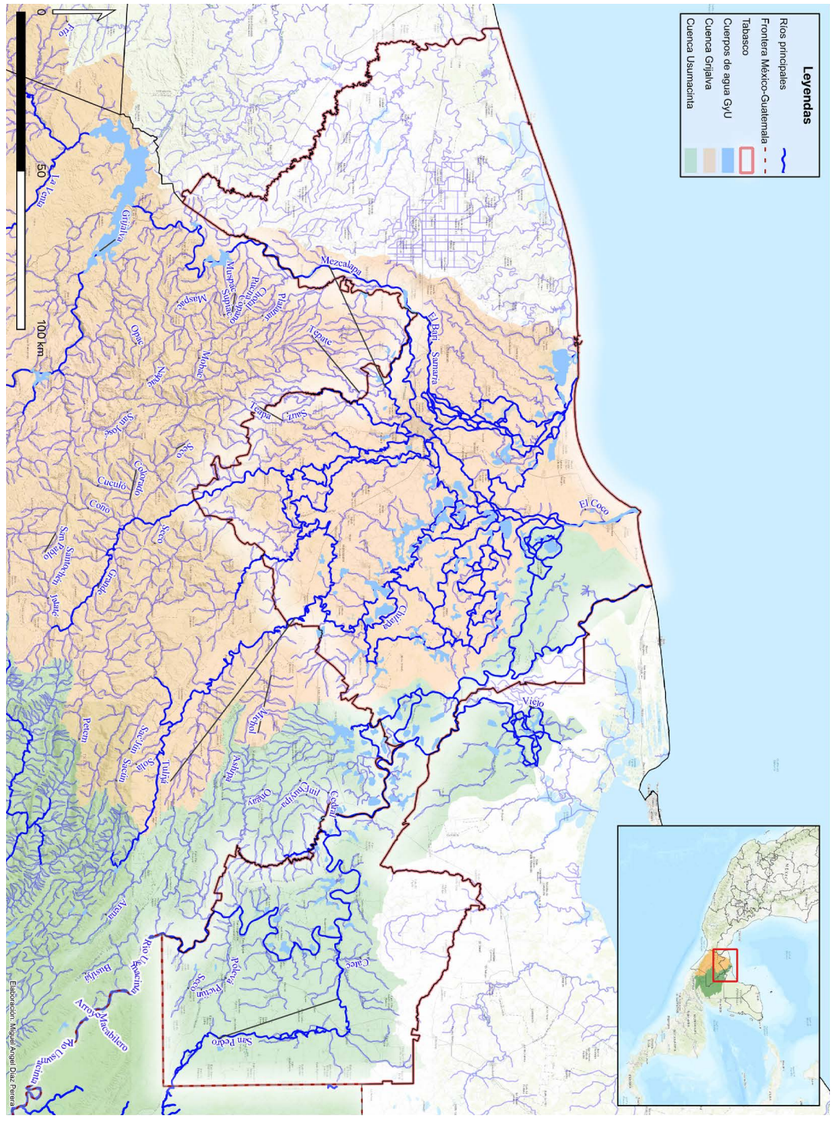

Imagen 21. Ríos de Tabasco en las cuencas transfronterizas Grijalva y Usumacinta

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La última inundación, previa a la publicación del *Ensayo histórico sobre el río Grijalva*, fue la de 1888 similar a las acaecidas en 1868 y 1879. No extraña entonces que no sólo los poetas rindieran homenaje al paisaje acuático tabasqueño, sino también viajeros y cartógrafos, como el croquis de Melchor de Alfaro Santa Cruz de 1579 que exhibió las corrientes que, como las venas de un cuerpo, circundan los pueblos hasta alcanzar el Golfo de México (*vide* imagen 22). Con más detalle el croquis topográfico de Juan N. Reyna de 1884 reveló también los abundantes pantanos (*vide* imagen 23) que siempre han avecinado la capital tabasqueña y que con las crecientes entre los meses de agosto a noviembre se convierten en uno solo (Cappello García et al., 2010; M. A. Díaz Perera et al., 2017; Velázquez Villegas, 2001, p. 11). Condición inevitable en un territorio donde el 60% está en un nivel inferior a los 20 msnm, por ejemplo, la localidad urbana de Cárdenas se encuentra a 15 msnm; Comalcalco, a 9 msnm; Macuspana, a 17 msnm; Nacajuca, a 5 msnm; en tanto que la capital Villahermosa se encuentra a 10 msnm y contiene una importante presencia de humedales ribereños y lacustres que para 2006 representaban el 27.76% del territorio (Barba-Macías et al., 2006, p. 104). Todo lo cual explica lo dicho por Pellicer "*soy más agua que tierra, y más fuego que cielo*".

Por esta situación, incluso actualmente la capital, sitiada por los ríos Carrizal, de la Sierra, Grijalva y Viejo Mezcalapa, ha sido sacudida con poderosas inundaciones, las más recientes en 1980, 1999, 2007 y 2010 (M. A. Díaz Perera, 2014; Velázquez Villegas, 2001). La entidad es una llanura húmeda aluvial con una mínima pendiente donde 14 de los municipios han sido considerados de influencia costera (Cabrera Bernat, 1994; Cappello García et al., 2010; West et al., 1985, pp. 21–44).

Es así que los reportes, anécdotas, apuntes, huellas en alguno que otro documento histórico insisten sobre las llamadas crecientes; la memoria de los tabasqueños está fresca con anécdotas sobre el subir del agua, seguido de cambios en la dimensión de los cauces y dispersión entre arroyos.[5] No obstante en nuestros días, las súbitas inundaciones de magnitudes temibles se asocian con fenómenos meteorológicos como "El Niño" o la "Niña" (ver como ejemplo: Andrade-Velázquez & Medrano-Pérez, 2020) aproximadamente cada cinco y diez años. De hecho, las estaciones meteoroló-

[5] Una revisión de archivos históricos, como de autores actuales, pero sobre todo de cronistas, viajeros y curiosos contemporáneos de las inundaciones en Tabasco, está en el folleto publicado también como parte de la inauguración de la Casa Universitaria del Agua, titulado *Las inundaciones en Tabasco: un itinerario de testimonios, 1519-2025*, realizada por el autor de estas líneas, junto con Dora María Frías Márquez y Lilia María Gama Campillo.

gicas con los registros más altos en la región han sido en las de Teapa (Bajo Grijalva, ríos de la Sierra) con un máximo de 3 975.6 mm y Puyacatengo con 3 957 mm, ambas situadas en los límites con Chiapas (SEMARNAT-INE, 2008).

Imagen 22. Croquis "Provincia de la Villa de Tabasco, Distrito de la Gobernación de Yucatán", Melchor de Alfaro Santa Cruz, 1579

Fuente: Archivo General de Indias (AGI).

Desde mediados del siglo XX, el Ing. Luis Echeagaray Bablot, miembro de la Comisión del río Grijalva, identificó estos eventos en la conducta de los ríos y la correlación con la vida cotidiana; contundente aseveraba que "*La vida de Tabasco depende íntegramente de las inundaciones*". En 1955, sobre la inundación de 1952 advirtió:

> "…se vé (sic) que el 51% de las aguas provino de las cuencas altas del Grijalva y el Usumacinta, y el 49% fué (sic) motivado por lluvias locales. Es decir, la cuenca alta y la cuenca baja aportaron más o menos la misma cantidad de agua en la creciente de octubre de 1952. Las lluvias de la zona baja fueron muy abundantes, pero las de la cuenca alta tuvieron la proporción normal de las crecientes ordinarias. Cuando son muy abundantes las lluvias tanto en la cuenca alta como en la baja, y el escurrimiento de aquellas ocurre simultáneamente con las lluvias de la parte baja, las inundaciones toman caracteres catastróficos, como las de 1879, 1918, 1927 y 1932." (Echeagaray Bablot, 1955, pp. 50–56)

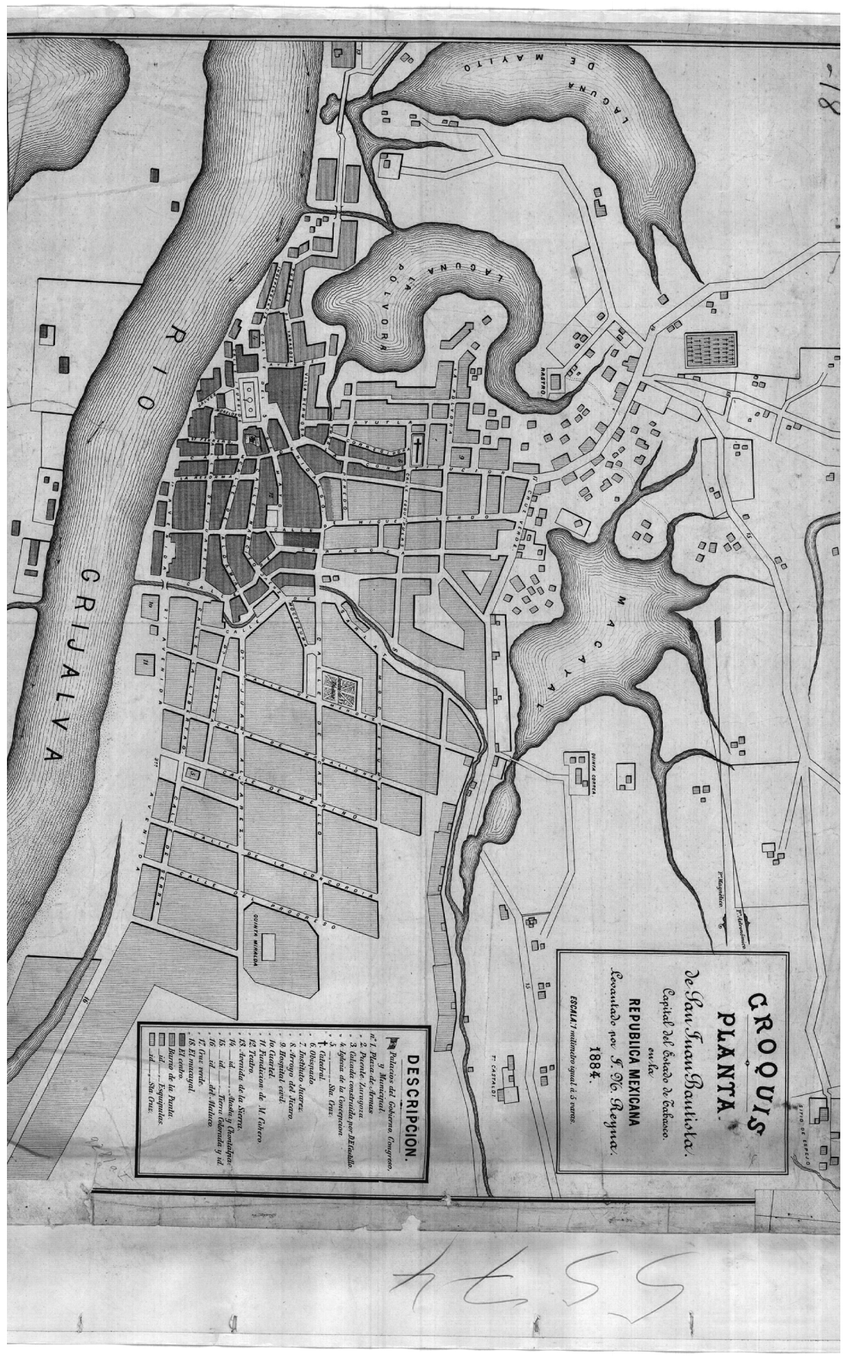

Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Imagen 23. Croquis de San Juan Bautista (hoy Villahermosa), 1884

Como ya se advirtió en un trabajo previo (M. A. Díaz Perera, 2016), Echeagaray alertaba sobre esta existencia de grandes inundaciones y afirmaba: *"las inundaciones que pudiéramos llamar 'normales', ocurren cada 4 ó (sic) 5 años; las extraordinarias no tienen un ciclo más o menos definido y se presentan cada 5 a 10 años"* (1955, p. 53). El morelense partía de una perspectiva histórica comparativa, sabía de la correlación entre los escurrimientos de la cuenca media y alta y las precipitaciones pluviales de la baja, así como el impacto en inundaciones "grandes" o "pequeñas" (M. A. Díaz Perera, 2016). De igual forma, la impetuosidad de algunas inundaciones suele asociarse con huracanes como Brenda (1973), Gilberto (1988), Opal (1995), Roxana (1995) y Earl (2016), sin contar los frentes fríos y los llamados coloquialmente "nortes", cuando tales vientos y lluvias provienen de dirección del norte y/o del Golfo de México, en particular durante los meses de septiembre a febrero, y se mancomunan a enfermedades respiratorias (Acevedo Rosas & Luna Díaz-Peón, 2005, pp. 54–55). Del recuerdo reciente de huracanes, está el de 1922, citado por Elías Balcázar *"...el huracán de 1922 que destruyó 457 mil cepas de roatán..."* (2003, p. 228); el ciclón Janeth de 1955 o el huracán Brenda del 23 de agosto 1973, fecha que el alcalde de Centla, Homero Pedrero, no dudó en calificar como *"La noche más larga de nuestras vidas"*, en palabras del Ing. Velázquez Villegas:

> "Los días 20 y 21 de agosto de 1973, penetró a tierra por el municipio de Centla, el ciclón 'Brenda' causando graves daños y provocando lluvias de considerable magnitud, que abarcaron no sólo la cuenca baja del complejo Grijalva-Usumacinta, sino que se extendieron hacia las cuencas media y alta del mismo./ Con ello se provocó que se incrementara —en 25 días— el volumen en poco más de 7,000 (sic) millones de metros cúbicos de la presa Nezahualcoyotl (sic) ocasionándose la necesidad de operar —por segunda ocasión— el vertedor de servicio de la misma desde fines del mes de agosto a principios del mes de noviembre de 1973". (Velázquez Villegas, 2001, p. 43)

Sin duda, el evento más rememorado en relación con huracanes corresponde a 1995, con Opal y Roxanne, la nota del periódico Tabasco Hoy del 15 de octubre, fue reveladora:

> "'Roxanne' no deja en paz al sureste. ¡Volvió! Convertida en huracán y rebotada por un frente frío, castiga otra vez a la península. Amenaza con golpear a los puertos de Frontera, ciudad del Carmen y Progreso. / Pronostican torrenciales lluvias y nuevas inundaciones. 690 comunidades afectadas, 180 mil damnificados y 33 mil viviendas anegadas. El recuento de los daños sólo en Tabasco. Alerta

> máxima en el malecón de Villahermosa: ¡Ya no aguanta!" (citado en: Velázquez Villegas, 2001, p. 56)

Sin embargo, el evento reciente de mayor impacto, un verdadero parteaguas y lamentable en todos los sentidos para los tabasqueños, fue la inundación de 2007 (*vide* imagen 24), cuando entre septiembre y octubre se registraron lluvias atípicas en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas que mezcladas con el frente frío No. 4 y una baja presión vinculada a la Tormenta Tropical "Noel" provocó, a partir del 22 de octubre 2007, un sistema de lluvias constantes sobre Tabasco y Chiapas; de igual forma, se sumó un fenómeno llamado "marea astronómica y de tormenta", ocurrida entre el cuarto creciente, luna llena y cuarto menguante, que generó una descarga retardada de los escurrimientos, esta marea alta funge como barrera al impedir la salida del agua de los ríos al mar (ejemplos similares, ver D'Onofrio et al., 2010). El resultado, de acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fueron daños por más de 3 100 millones de dólares, en comparativo con la estimación del Producto Interno Bruto (PIB), el impacto representó el 29.31%; monto sólo con precedentes en los perjuicios causados por los huracanes Wilma, Stan, y el sismo de 1985 en la Ciudad de México. En aquel 2007, el agua cubrió el 62%, con efectos en cerca de 1 500 localidades, casi 1.5 millones de damnificados que significó el 75% de la población total, 123 mil viviendas, en materia de infraestructura impactó el 73% de la red de carreteras que figuró casi 6 500 kilómetros además de 570 mil hectáreas agrícolas (CEPAL, 2008; M. A. Díaz Perera, 2014).

Imagen 24. Inundación de 2007

Fuente: Periódico Tabasco Hoy, edición del 4 de octubre de 2024.

Estas crecientes, reconocidas como cíclicas, aproximadamente cada cinco y diez años, y, como ya se dijo, ahora asociadas con fenómenos meteorológicos como "El Niño" o la "Niña", han existido siempre y, desde 1897, ya eran reseñadas por nuestro naturalista tabasqueño José Narciso Rovirosa Andrade quien lo expresó en su *Hidrografía del sudeste de México y su relación con los vientos y las lluvias*, en lo que llamó Ley de Periodicidad, y al rememorar las ya mencionadas inundaciones de 1868, 1879 y 1888, mencionó:

> "…tócame ahora hacer ver que las crecientes y las inundaciones, su consecuencia inmediata, están sujetas en Tabasco a una ley de periodicidad. Para no remontarme a épocas muy lejanas, citaré las inundaciones extraordinarias de 1868, 1879, 1888, de triste recordación por sus desastrosos efectos, las cuales ponen de manifiesto que esos fenómenos se vienen produciendo con intervalos de 10 ú (sic) 11 once años. ¿A qué debemos atribuir esto? ¿Dónde encontraremos la causa de tan singular efecto?" (1978b, pp. 374–375)

No obstante, en los últimos años, estas periodicidades o recurrencias han perdido brújula, aunque se han considerado periodos de retorno de diez, cincuenta y cien años para las inundaciones extraordinarias, sin resultados claros (Galindo et al., 2015). La CEPAL se animó a enunciar, a pesar de no realizar ninguna extrapolación, que: *"…con un registro histórico de 57 años y dado que se han presentado lluvias en 24 hrs de intensidad similar a las del año pasado [de 2007], se concluye que el evento de octubre tiene un período de retorno del orden de 55 años."* (2008, p. 19). Sin embargo, la conducta más contradictoria de tiempos recientes se dio entre 2007 y 2012. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), apenas dos años después de la funesta inundación de 2007, en 2009 se presentaron lluvias extraordinarias y "La

Niña" en 2010 contribuyó con precipitaciones para el segundo semestre del año, así a finales de junio de 2011 se presentó la tormenta tropical Arlene que trajo lluvias de 150 a 180 mm en menos de 24 horas, lo cual se expresó con inundaciones en Jonuta, Centla, Balancán, Cárdenas y Tenosique. De la misma forma, durante el trimestre de julio a septiembre del mismo año, las lluvias prosiguieron y la canícula de verano y en octubre la precipitación se incrementó arriba de la media normal (M. Á. Díaz Perera, 2014). Enseguida, Tabasco padeció tres años consecutivos de inundaciones.

No obstante, en el norte y occidente del país la situación fue lo contrario: sequía extrema, especialmente en Sinaloa, Zacatecas y Guanajuato; para 2011, el Sistema de Información para el Seguimiento a la Operación de los Seguros Agropecuarios Catastróficos y el Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA) de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) —hoy Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)— realizó retribuciones por $1 966 190 238, un porcentaje de más del 300% a diferencia de 2010 ($488 000 403) y con el precedente de 2009 ($1 079 160 107), que en referencia a 2008 significó más de un 250%. Para aquel año, se consideró la segunda más grave sequía en 60 años, pero dos años después, el 40% del territorio mexicano tuvo la peor de los últimos 70 años. (M. Á. Díaz Perera, 2014). Mientras en el sur había una violenta humedad, en el resto del país sucedía lo contrario. El resultado: según la CEPAL, entre 2007 y 2011, las inundaciones acumularon daños y pérdidas por hasta 57 310 80 millones de pesos, equivalentes a 16,6% del PIB estatal global (CEPAL, 2012, p. 12; M. Á. Díaz Perera, 2014).

Políticas públicas a contracorriente

En consecuencia, esta conducta del agua lejana explica la ambición decidida —"esfuerzo persistente", lo calificó Rodolfo Uribe (Uribe Iniesta, 2009)— por concretar proyectos hidráulicos en aras del aprovechamiento, protección y contención, pero con el sobrentendido de que la condición inundable de la planicie es un problema que debe eliminarse. En el contexto de los bríos por una integración nacional desde los tiempos del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), así como el fortalecimiento del Estado mexicano, los territorios en apariencia aislados y con abundancia de recursos naturales, llamaron la atención ante los posibles futuros que podían albergar. La mano poderosa del presidencialismo mexicano mostró sus alcances al cambiar, para siempre, el paisaje acuático de las cuencas Grijalva y Usumacinta.

El proyecto inaugural y más importante, dado el cambio que implicó, al ser una política pública con sentido de transformar los modos de vida tradicionales en aras del desarrollo, fue la Comisión del río Grijalva. Aunque previamente, en 1950, se inauguró el Ferrocarril del Sureste, este no tenía un sentido explícito de reordenar el territorio. En cambio, el presidente Miguel Alemán Valdez (1946-1952) formaría desde 1947 las comisiones de administración de las principales cuencas y dio vida a la poderosa Comisión del Río Papaloapan (F. Tudela, 1992, p. 113). Poco después, el 27 de junio de 1951, firmó el decreto que configuró *"La Comisión de Grijalva, [...][que] ha iniciado ya los estudios necesarios para el desarrollo integral de la cuenca de este importante río."* (Valdés, 2006, p. 281). El decreto le daba facultades para ejercer toda política pública de infraestructura en la región:

> "Que el río Grijalva constituye una seria y constante amenaza por la impetuosidad de sus avenidas que lo hace desbordarse inundando enormes extensiones con graves perjuicios materiales y pérdidas de vidas, dejándose sentir la necesidad urgente de estudiar y construir obras de defensa en esa región, consistentes esencialmente en presas de almacenamiento para control de avenidas y encauzamiento de corrientes, que tendrán que realizarse en forma armónica con las de aprovechamiento y obedeciendo a una cuidadosa planeación. [...] [En materia de comunicaciones:] Que el auge agrícola y la producción de energía en grandes plantas, serán las bases esenciales para un mayor desarrollo industrial en toda esa zona, que ya en marcha hacia el progreso tendrá ineludiblemente que contar con otros factores conexos, como nuevos centros de población y aumento de los actuales, vías de comunicación en los tramos navegables de los ríos, puertos fluviales, marítimos y aéreos, carreteras, ferrocarriles y líneas telegráficas y telefónicas." (*Acuerdo a las secretarías de gobernación, de recursos hidráulicos, de hacienda y crédito público, de marina, de economía, de agricultura y ganadería, de comunicaciones y obras públicas, de salubridad y asistencia y de bienes nacionales e inspección...,* 1950, pp. 6–9).

Así nació, pero sin tener los suficientes recursos para operar acorde a lo prometido. No tenía trascendencia hasta que el trópico hizo sentir músculo y demostró que los planes políticos no eran nada en comparación con la fuerza de la naturaleza. El Ferrocarril hizo soñar en impulsar la producción platanera entonces en ascenso, pero la inundación acontecida en 1952 contradijo el optimismo político (*vide* imagen 25). El erudito y entonces ya gobernador Francisco J. Santamaría calificó el suceso como *"desastros[o] como nunca, que ha producido un verdadero colapso en todas las actividades vitales del Estado..."* (*Tabasco a través de sus gobernantes 1950-52 (volumen 7)*,

1988, p. 317) y provocó la *"pérdida de más de un millón de cepas sembradas."* (*Tabasco a través de sus gobernantes 1950-52 (volumen 7)*, 1988, p. 260). Esta inundación impulsó al nuevo presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) a darle fuerza a la Comisión del río Grijalva y desde sus oficinas y campamentos, diseñar y ejecutar carreteras, puentes, malecones, tuberías de agua potable, drenaje, viviendas, un verdadero leviatán que cambió para siempre las tierras bajas de Tabasco. Además del reordenamiento de las ciudades, tres acciones fueron decisivas:

1. Las presas hidroeléctricas: entre 1959 y 1972, la Presa de Raudales de Malpaso: "Nezahualcóyotl" (inaugurada en 1969); Angostura: "Dr. Belisario Domínguez" (iniciada en 1969 y terminada en 1974); Chicoasén: "Ing. Manuel Moreno Torres" (1974-1980); y Peñitas: "Ángel Albino Corzo" (1979-1987).

2. Plan Chontalpa: el 30 de abril de 1963 se expropiaron por decreto presidencial más de 52 000 hectáreas que conformarían parte del Plan Limón, después llamado Plan Chontalpa que pretendió alcanzar 350 000 hectáreas

3. Plan Balancán-Tenosique: entre 1972 y 1985 se propició la ejecución de este plan y se integraron 115 000 hectáreas al desarrollo agrícola tabasqueño en la influencia de la cuenca Usumacinta, aledaño al río San Pedro Mártir.

Como ya se mostró en otro trabajo (ver M. A. Díaz Perera, 2016), se asumió disciplinar el paisaje en el ánimo de potencializar la abundancia de la selva y el agua. Nuevos pueblos, diseñados en oficina, aparecieron entre lo que era vegetación y luego carreteras; distritos de temporal tecnificado, plantaciones, bordos de contención y cooperativas de productores brotaron en el transcurso de una década (*vide* imagen 26). Además, significó que buena parte de la infraestructura de integración (carreteras, calles, malecones y puentes) se construyera, literalmente, encima de elevaciones de control hidráulico (*vide* imagen 27). De hecho, la función de la Comisión fue ser omnipresente. El decreto en su acuerdo tercero otorgaba:

> "...las amplias facultades para la planeación, proyecto y construcción de todas las obras de defensa de los ríos, las de aprovechamiento en riego, desarrollo de energía y las de ingeniería sanitaria, las de vías de comunicación comprendiendo vías de navegación, puertos, carreteras, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos y las relativas a la creación y ampliación de centros poblados..." (*Acuerdo a las secretarías de gobernación, de recursos hidráulicos, de hacienda y crédito público, de marina, de economía, de agricultura y ganadería, de comunicaciones y obras públicas, de salubridad y asistencia y de bienes nacionales e inspección...*, 1950).

Imagen 25. Inundación de 1952

RUMBO NUEVO

El Diario de la Vida Tabasqueña

Reg. como Art. de segunda clase en la Administración de Correos de Villahermosa, Tab., el 31 de diciembre de 1943.

AÑO IX | Director-Gerente: PEDRO CESAR OCAMPO R. | VILLAHERMOSA, TAB., VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1952. | Jefe de Redacción: MARIO CLAUDIO LEZCANO y C. | NUM. 2688

CINE TROPICAL

Desde las 5 p. m. Permanencia Voluntaria.

A las 5.10. SECUESTRO EN LAS MINAS!
A las 6.10. María Antonieta Pons en
Diña Madura
A las 8. Jorge Negrete y Amanda Ledesma en
Cuando Quiere un Mexicano
A las 10. Arturo de Córdova y Carmen Molina en
El Hombre sin Rostro
TODA LOCALIDAD UN PESO

Noticias Alarmantes de Todo Tabasco

Visitó las Zonas Inundadas el Lic. Francisco J. Santamaría

Grandes destrozos en Centla. Paraíso pide auxilios con urgencia. - Cooperación de la Cootip llevando víveres enviados por el Gobierno

Informes enviados ayer al Gobernador del Estado, licenciado Francisco J. Santamaría, hacen saber que en la villa de Tacotalpa se encuentra completamente inundadas todas las calles, desde el mediodía de ayer, causando el natural pánico entre todos los habitantes de aquel lugar.

De Frontera comunican que en el campo se han registrado grandes destrozos. Una gran cantidad de ganado muerto pasa frente al puerto. El Usumacinta desbordado ha invadido y arrasado los cultivos cubriendo los extensos pastizales.

Con carácter de urgente de Paraíso han solicitado víveres. La Cabecera Municipal y casi todas las rancherías y poblados se encuentran totalmente aislados. Las aguas del Mezcalapa pasan a través de El Verdadero derribándolo todo.

El primer Mandatario del Estado, contando con la desinteresada cooperación de la COOTIP que facilitó una flotilla de lanchas envió anoche un cargamento de víveres a Paraíso. Las mismas lanchas trasladarán de Chilapa La Gran de y Puntos Intermedios, a Frontera, un gran contingente de damnificados que se encuentran reconcentrados en aquellos lugares, después de haber perdido sus hogares, milpas y animales.

Un mensaje urgente informa al licenciado Santamaría que el río de Teapa crece peligrosamente. La cabecera está incomunicada con las rancherías Hidalgo, Morelos, Rayón, Gaona y Mariano Pedrero con las que no ha podido establecerse contacto, suponiéndose que se encuentran totalmente

(Pasa a la 4a. Pág.)

Dos Brigadas Sanitarias Salieron Ayer

En los Servicios Coordinados de Salubridad fuimos informados ayer que en la misma fecha salieron dos brigadas sanitarias. Una para atender a Tacotalpa y Jalapa y otra para Cunduacán, Jalpa y Nacajuca, misma que posteriormente irá a Cárdenas.

La primera va encabezada por el distinguido médico José Andrade quien espontáneamente ofreció sus servicios; lo auxiliarán en sus trabajos el oficial sanitario Cándido E. Santiago y la enfermera Noemí Frey; y la segunda va encabezada por el competente doctor Alvaro de Liña, jefe de Brigadas de la Coordinación y a quien ayudarán el oficial Sanitario Manuel Casimiro Romero y la Enfermera María del Carmen Jiménez.

Ambas brigadas llevan una buena dotación de medicinas profilácticas y curativas. Permanecerán en los mencionados lugares todo el tiempo que sea necesario.

Reparto de Víveres y Medicinas

Durante todo el día de ayer, los integrantes del Comité Pro-Mejoramiento de Tabasco anduvieron recorriendo las partes inundadas de la ciudad, repartiendo víveres y medicinas a las personas de la clase humilde que tanto ha sufrido con el desbordamiento de los ríos.

Para hoy por la tarde nos informaron que tendrá lugar otro reparto en las escuelas Francisco J. Santamaría y Centro Escolar Primero de Mayo, y en la Federal Tipo Carlos Rovirosa.

Intensa actividad han desplegado, en auxilio de los necesitados, el doctor Torpey, el señor Oscar Pintado, el general Pardiñas, el licenciado Ramón Peralta, y otras muchas personas, más que espontáneamente se han prestado a cooperar con el Comité.

Segunda Temporada de Conciertos de Otoño

El Dr. Julián A. Manzur, director del Instituto "Juárez", nos informó hoy que mañana tendrá lugar el primer concierto de la Segunda Temporada de Otoño, que por causas de fuerza mayor se pospusieron, del propio plantel.

El concierto de mañana estará a cargo del gran violinista Higinio Ruvalcaba, a quien acompañará la distinguida pianista señorita Carmela Castillo Betancourt, ejecutando sonatas para violín y piano. En páginas interiores damos publicidad al programa correspondiente.

(Pasa a la 2a Pág.)

Ayer se Efectuó el Té-Canasta Pro-Damnificados

Fue organizado por la Primera Dama del Estado y otras Señoras

En los salones del Casino Tabasqueño se efectuó, la tarde de ayer, el Té-Canasta pro-damnificados, que tuvo a bien organizar la Primera Dama del Estado, señora Isabel Calzada de Santamaría en colaboración con las señoras Elvia Marín de Fernández y María Elena Pascual de Fernández.

Asistieron las más distinguidas damas de nuestra mejor sociedad, llevadas del filantrópico deseo de la Primera Dama, quienes hicieron considerables aportaciones para auxiliar a las personas que más han sufrido con las inundaciones.

El Casino Tabasqueño fue cedido galantemente por don don Pepe Alday; el maestro y compositor Manuel Pérez Méndez ejecutó brillantes composiciones al solovox. Además de los fondos reunidos como resultado del Té-Canasta, la señorita Gloria Lajut Alemán hizo

(Pasa a la 4a. Pág.)

Telegrama del Lic. Bartlet a los Tabasqueños

3489. México D. F. 9. Oc. 1952. x. ri. zw.
45/w. sfd. 20. 35. rec. 21.50.
Dip. Pedro César Ocampo.
Rumbo Nuevo.
Villahermosa, Tab.

Ante angustiosa situación Tabasco por catastrófica inundación acabo ocurrir representación federal fin acompañarme entrevistar urgentemente señor Presidente Miguel Alemán y Presidente Electo Adolfo Ruiz Cortines en solicitud eficaz ayuda para víctimas tan tremendo desastre. Oportunamente informaré resultado. Pueden tener seguridad no escatimaré esfuerzos beneficio nuestro querido Estado. Saludolo afectuosamente.

Lic. MANUEL BARTLETT B.
frnc. 201. 237

Emplazamiento de Huelga de los Tipógrafos a Varias Empresas Locales

En virtud de no haber contestado el pliego petitorio que les fue presentado

En la última asamblea ordinaria de los integrantes de la Sección XVIII del Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas, perteneciente al Estado de Tabasco, se acordó emplazar a huelga a las empresas que no habían contestado el pliego petitorio que les fue presentado dentro de los términos legales establecidos.

Las empresas locales afectadas en esta ciudad, son las de los siguientes talleres: "La Económica", "La Nacional", "Talleres Tipográficos A. B. C." y "La Moderna", quienes se negaron terminantemente a contestar el pliego de peticiones que se les presentó, a raíz de la revisión del contrato colectivo de trabajo que deberá efectuarse en estos días.

Los trabajadores linotipográficos reclaman de las empresas aludidas, un aumento del 50% en los salarios, la aportación de $150.00 anuales para los gastos de los delegados que deban asistir al Congreso Nacional del SITAG; diez centavos por cada millar de impresos para la celebración del Día del Tipógrafo y otras aportaciones, como por ejemplo el pago de la cuota del Seguro Social, etc. En vista de que no se llegó a una avenencia entre los trabajadores y las empresas arriba citadas, se acordó el emplazamiento de huelga que deberá estallar el próximo día 20 a las

(Pasa a la 4a. Pág.)

Distribuyó víveres. - Ordenó dar alojamiento en las escuelas a los damnificados.-Auxilios del Ayuntamiento. - Brigadas Sanitarias

Ayer en la mañana el Jefe del Ejecutivo local, licenciado Francisco J. Santamaría, visitó nuevamente las zonas inundadas de esta capital, entrando en cayuco hasta los lugares más apartados.

Personalmente distribuyó algunos víveres y otros auxilios a numerosas familias. Dispuso que todas las escuelas de la ciudad se destinaran para alojar a los damnificados. Dos de estas, lo Federal Tipo "Carlos Rovirosa" y la "Alfonso Caparroso", desde ayer fueron ocupadas por familias con su correspondiente maneje de casa.

Por su parte el Presidente Municipal del Centro, Cap. Alfonso Sosa Vera, cooperando con el gobierno del Estado en esta obra humanitaria, continúa facilitando camiones y cayucos para el traslado de los damnificados y su menaje. Los señores Cándido Rivera, Jesús Lombardini y Arturo Martínez Aya la se encuentran combinados en las zonas inundadas para atender al traslado de los damnificados.

A las ocho de la mañana de hoy, personal combinado de los Servicios Coordinados de Salu-

(Pasa a la 4a. Pág.)

Tierra Tabasqueña para el Monumento a Alemán

Antier a last de la tarde procedente de Mérida, Yuc. en un avión del ejército llegó a esta capital una Delegación Universitaria integrada por la Dra. Angelina de la Vega, Dr. L. Flores, señorita Alicia Muñoz, Cap. Hernando Valera y Teniente Daniel Acelo, estos dos últimos tripulantes de la nave aérea.

En un recorrido por todo el país, dicha delegación ha visitado todos los Estados del Sureste. Su objeto es el de recoger una determinada cantidad de tierra de cada Entidad, para colocarla en la base de la estatua que los universitarios de México han erigido en la Ciu-

(Pasa a la 4a. Pág.)

El Comité Regional del PRI Acude en Auxilio de los Damnificados

Con el objeto de prestar su cooperación a las Brigadas Sanitarias que se encargarán de dar auxilio a los habitantes de los municipios afectados por las inundaciones, el profesor Fernando Mayo Sanlúcar, presidente del Comité Regional del Partido Revolucionario Institucional, se ha dirigido a los comités municipales en telegrama circular redactado en los siguientes términos:

TELEGRAMA
Presidente Comité Municipal PRI.

Suplicamos ese Comité Municipal se incorpore brigadas auxilio damnificados considerando su cooperación ayudará a hacer menos dura situación angustiosa está viviendo esa población, rogando usted tenernos informados sobre estado guarde comunidad PUNTO Agradame informarle Comité Regional presido ha dirigídose señores Presidente República, Presidente Electo Ruiz Cortines y General Sánchez Taboada pidiendo urgente auxilio para damnificados nuestro Estado. Atentamente.

Presidente Comité Regional PRI.— Profesor Fernando Mayo Sanlúcar.— Franq. 905.

Explicando también los perjuicios que han acarreado los desbordamientos a la población de este Estado de Tabasco, el profesor Mayo envió sendos telegramas al licenciado Miguel Alemán, Primer Mandatario de la Nación, al señor don Adolfo Ruiz Cortines, Presidente electo de México, al general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del Comité Central del

(Pasa a la 4a. Pág.)

Atención Filántropos

El Comité Pro-Damnificados que preside la Primera Dama del Estado, señora Isabel Calzada de Santamaría, suplica a todas aquellas personas que estén en condiciones de obsequiar algunas prendas de ropa, lo hagan cuanto antes al mencionado Comité, con oficinas provisionales en la Secretaría Particular del Palacio de Gobierno.

Villahermosa, Tab., Octubre 9 de 1952.

Fuente: Periódico Rumbo Nuevo, edición del 19 de octubre de 1952.

Esta planificación de las cuencas incluyó a Chiapas e incluso generó el intento de convenios binacionales con Guatemala (Lesser J & et al., 1953). No obstante, esta tentativa de disciplinar las cuencas en palabras de Tudela era un *"carácter drástico de la intervención, que no trata de controlar la vitalidad del sistema hidrológico intervenido, sino más bien de acabar con ella, cortando los mayores impulsos que provienen de la cuenca alta."* (F. Tudela, 1992, p. 113). Ello se expresaría paradójicamente en posteriores inundaciones con desastroso impacto social presentando desafíos inéditos para el Tabasco contemporáneo, asumiendo que había que controlar los ríos y, con arrogancia, eliminar la condición inundable del territorio. Entonces, hubo proyectos posteriores para componer lo descompuesto, y explícitamente para contener las nuevas inundaciones, el primero fue el Programa Integral Contra Inundaciones (PICI) de 2003, después el Plan Hídrico Integral de Tabasco (PHIT) de 2008, y concluyó con el Programa contra Contingencias en Tabasco (PROTAB) de 2013, los cuales han sido medulares en la gestión del territorio y el agua en la planicie tabasqueña.

Imagen 26. Campamento del Plan Balancán-Tenosique, año 1973

Fuente: Archivo Histórico del Agua (AHA).

Estas acciones desde 1952, se concentraron en la cuenca Grijalva, mientras que la cuenca Usumacinta en México ha tenido menores esfuerzos de intervención, ya que

por su menor elevación y sin cambios orográficos tan abruptos, ha sido menos violenta en los periodos de crecientes. Además trae sedimentación constante, corrientes con menor velocidad, meandros que generan persistente erosión ribereña en los márgenes, lo cual impacta en la pérdida de superficie terrestre y alienta el doble delta que acompaña la Barra de Frontera y la de San Pedro, aunque la impetuosidad de los fenómenos meteorológicos ha impulsado la pérdida de costa en el margen derecho de la barra de Frontera.[6] Asimismo, por extensión, superficie y escurrimientos, los registros de precipitación entre 1971 y 2000 para la planicie tabasqueña (junto con el Grijalva), fueron en promedio de 2 095 mm (SEMARNAT-CONAGUA, 2015) con lo cual, las corrientes han incentivado los arrastres de sedimentos que han agudizado el azolvamiento lento pero constante en la parte terminante de la cuenca y como consecuencia, la poca profundidad en los inicios del contacto con el Golfo de México. De esta manera, la costa de Tabasco entre la Barra de Frontera y San Pedro tiene poca profundidad, pero no menor belleza y abundante vegetación costera.[7]

Cambios en el cauce del río Grijalva: los "rompidos"

Una de las características más significativas de la cuenca baja del río Grijalva, es su dinamismo geomorfológico. Los cauces se han modificado en el transcurrir de los años con los llamados "rompidos"[8]; de acuerdo con Antonino García (2010) y la historiadora Flora Salazar (Ledezma, 2010), para el siglo XVI, dos brazos principales cruzaban el actual Tabasco:

1. El Grijalva que provenía de la sierra del actual Chiapas, y alimentado del río Guimango (sic) (Cunduacán), Acachapa (sic) (Carrizal), Mexcalapa (sic) original, Ixtacomitán y de Grijalva (de La Sierra), desembocaban en el delta frontal de Frontera.

[6] Balancán es la cabecera municipal tabasqueña con el mayor problema de erosión en la ribera, lo que ha generado constante intervención de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) pues podrían provocarse derrumbes en el malecón y centro de la ciudad.

[7] No obstante, como una paradoja, a pesar de la sedimentación, en los últimos años ha existido una mayor intensidad de los fenómenos meteorológicos y la pérdida de costa en el margen derecho de la barra de Frontera, que propició la inhabitabilidad de la localidad El Bosque, fundada en la década de 1980 en mayoría por pescadores veracruzanos, lo cual generó la reubicación hacia las cercanías de Frontera después de dos años de movilizaciones. (ver Ibarra Sarlat & Toledo Villanueva, 2024).

[8] Así se le nombra en la región al término técnico hidráulico de "divagación" de un río. Francisco J. Santamaría en *Diccionario de mexicanismos* apunta que significa "Cauce de arroyo a río abierto por virtud de una corriente que rompió los márgenes por erosión." Porrúa, México, 1959, p. 946.

2. El Mazapa que provenía de la sierra de los Cuchumatanes, atravesaba Chiapas de suroeste a noroeste y viraba hacia la planicie tabasqueña para desembocar en la actual barra de Dos Bocas. El Mazapa en Tabasco era una línea serpenteada que iba de la actual localidad de Nueva Zelandia, en Huimanguillo, atravesaba por pleno centro de Comalcalco, hasta desaguar. Este sería el río al que Juan de Grijalva heredó su nombre en 1518, y sobre el cual debate José Narciso Rovirosa en el *Ensayo histórico sobre el río Grijalva*.

Este complejo sistema de ríos que se observa en el croquis a colores del encomendero de Guaviçalco (sic) y Tabasquillo, Melchor Alfaro Santacruz, titulado "Provincia de la Villa de Tabasco, Distrito de la Gobernación de Yucatán" (Salazar Ledesma, 2008) (*vide* imagen 22), se modificó profundamente en 1675 como consecuencia de erosión ribereña aunque el cronista Manuel Gil y Sáenz consideró que ante los embates y saqueos piráticos, los pobladores lo modificaron deliberadamente y conectó el antes magnífico Mazapa con el actual y casi desaparecido, río Viejo que transita en las cercanías de la localidad Luis Gil Pérez hacia la ciudad de Villahermosa (Gil y Sáenz, 1872, pp. 15–16; Velázquez Villegas, 1994). En el caso de Rovirosa para su *Ensayo histórico sobre el río Grijalva*, es un debate y coincide con la versión de Flora Salazar.

No obstante, por la naturaleza de la reflexión contenida en *Ensayo histórico sobre el río Grijalva*, Rovirosa no caviló en los siguientes eventos similares. En 1881 sucedió un nuevo "rompido" que se conoció como "Manga de Clavo" también en las cercanías de Nueva Zelandia, a 15 kilómetros en el cauce del río Viejo para dar alimento al actual río Carrizal que tomó dirección al este en sentido circular al norte para alcanzar la actual barra de Chiltepec y dar vida al río González. Para 1904, se construyó una pequeña bifurcación en forma de dren en las cercanías de Tierra Colorada, con lo cual el río Carrizal se conectó al desagüe del río de la Sierra dando lugar al actual río La Pigua, y en 1932 se produjo el rompido de Samaria que generó el río del mismo nombre, a una altura de diez kilómetros posterior a Nueva Zelandia, e inundó la región de la Chontalpa entre Jalapa, Nacajuca y Cunduacán que mediante otro rompido, en 1940, dio sentido al río Cañas conectado al río González y el río Medellín (Velázquez Villegas, 1994) (*vide* imagen 28).

Imagen 27. Obras de desmonte y construcción de carretera, Plan Balancán-Tenosique, año 1973

Fuente: Archivo Histórico del Agua (AHA).

Estos cambios, entre 1881 y 1940, provocaron que se redujeran los escurrimientos e impactos inundables en la planicie central y la Chontalpa. Para 1947, en Huimanguillo, el río Mezcalapa intentó recuperar el viejo cauce del río Seco pero mediante un rompido aledaño al poblado el Veladero en 1952 (CEPAL, 2008, pp. 9–10; Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2012, pp. 11–12; Hall, 2000; Martínez Austria et al., 2008, pp. 37–48; Velázquez Villegas, 1994), se fortaleció el deslizamiento hacia el este que, durante las acciones de control de la Comisión del río Grijalva, se aprovechó para fortificar los márgenes con obras de control y evitar esta constante movilidad que podría afectar áreas de cultivo dado el Plan Chontalpa.

Imagen 28. Historia de los "rompidos", Comisión del río Grijalva

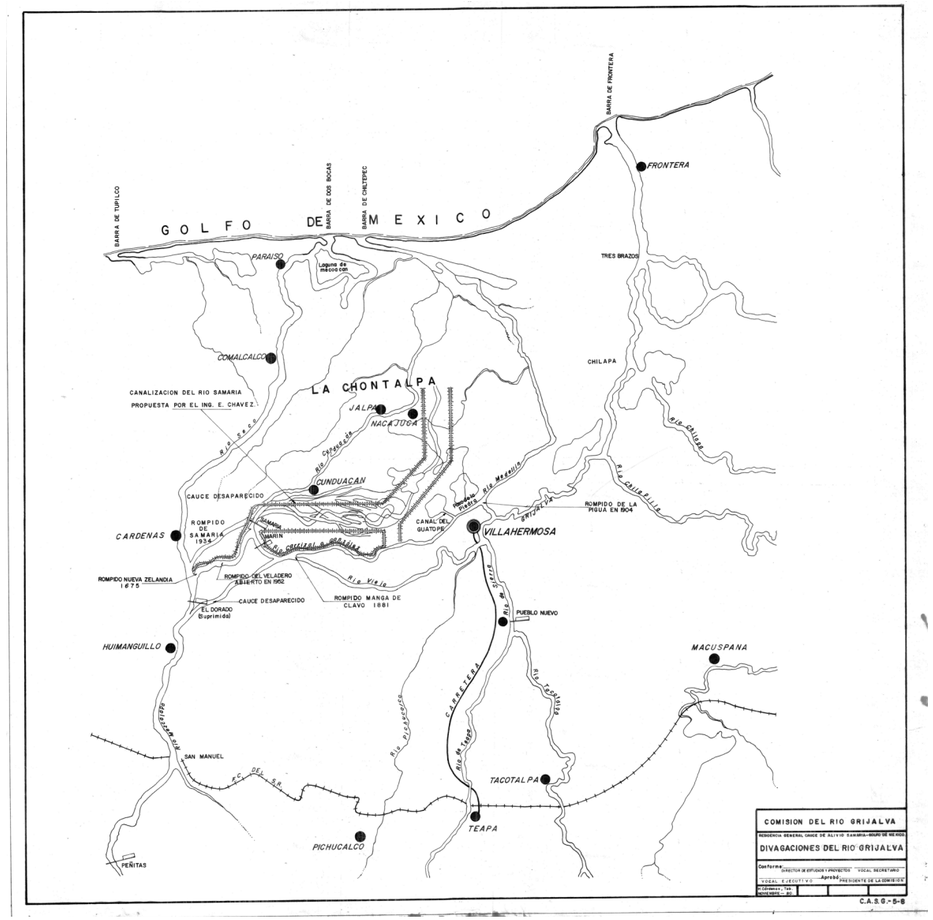

Fuente: CDEA.

Uno de los últimos cambios importantes en los ríos ahora como resultado de infraestructura, fue la compuerta "El Macayo", cerca del poblado del mismo nombre, en el municipio de Reforma, Chiapas (*vide* imagen 29), en el ánimo de controlar el tráfico fluvial y redirigirlo al cauce del río Samaria, evitando así escurrimientos como los sucedidos en la inundación de 1999, cuando, contrario a los años anteriores, los flujos tomaron dirección al Carrizal afectando la zona residencial de Villahermosa y colonias como Tabasco 2000 y el Campestre, áreas que quedaron hasta dos metros bajo el agua. Para evitar esta situación, "El Macayo" tiene el propósito de orientar el agua hacia el Samaria acorde al Programa Integral Contra Inundaciones (PICI)

de 2003. La obra envuelta en rumores de corrupción, no se terminó hasta casi una década después. Todavía el entonces gobernador Andrés Granier Melo en diciembre de 2007, después de la severa inundación del año, recordó la importancia de terminar la obra (Granier Melo, s/f).

También resultado de la inundación de 2007, se consideró una estrategia de desvíos alternativos por medio de escotaduras como planteó el Plan Hídrico Integral de Tabasco (PHIT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Las escotaduras son cortes seccionales en el margen del río que permiten el desvío controlado hacia otros cuerpos de agua (lagunas, arroyos y popales) y la conexión del escurrimiento con otras escotaduras hasta descargar en espacios considerados menos afectables. Como tal, tanto el PICI como el PHIT partieron de la premisa de restituir cauces, reconocer la función de pantanos y lagunas, establecer zonas de regulación o amortiguamiento y mejorar y/o utilizar la infraestructura existente como parte de un sistema y no como obras individuales.

De las escotaduras, dos están ubicadas en el oriente de la capital tabasqueña en las localidades de Sabanilla y El Censo, en el recorrer del río de la Sierra (*vide* imagen 30), y estuvo programada una tercera en Las Raíces que no se logró construir; asimismo, otras más con funcionamiento pleno en Acachapan y Colmena, El Tintillo hasta las cercanías de Buena Vista (*vide* imagen 31 y 32). En síntesis, un sistema de desvíos que buscó disminuir los impactos económicos de las inundaciones, y fundó una nueva lógica de atención con "ciudadanos de primera clase", en Villahermosa, y "ciudadanos de segunda clase" en las zonas rurales aledañas a las escotaduras; si bien con menores impactos económicos en la suma total, pero también con más riesgos para los hogares, al tropezar con zonas con mayor marginación y pobreza, ahora inundados de manera deliberada al intentar componer, lo descompuesto. Un ciclo perpetuo de modificaciones sobre un ecosistema incomprendido, sometido e inmolado.

Imagen 29. Compuerta "El Macayo", municipio de Reforma, Chiapas

Fuente: CDEA.

Imagen 30. Escotadura en El Censo

Fuente: CDEA y trabajo de campo propio en 2011

Imagen 31. Escotadura en Acachapan y Colmena

Fuente: CDEA y trabajo de campo propio en 2011.

Imagen 32. Escotadura en Buena Vista

Fuente: CDEA y trabajo de campo propio en 2011.

Las consecuencias de las modificaciones recientes en los cauces están todavía en suspenso. Al igual que con el "rompido" de 1675 hubo eventos en el tránsito de los años subsecuentes relacionados con la movilidad inherente a una planicie costera, al ecosistema que se asumió como un enemigo, desde la conformación de la Comisión del río Grijalva en 1951, es seguro que habrá otros en el futuro próximo. Es así como la cuenca Usumacinta y Grijalva, circulan con rostro amable, pero de manera impredecible cambian y arrastran todo a su paso con inundaciones y derrumbes. De la nada, también se alían con huracanes y frentes fríos aumentando la impetuosidad de los eventos sin respetar credo, nación o estatus social. Pareciera que la cuenca toma conciencia de la incesante e indiscriminada actividad humana, décadas y siglos de deforestación, cambios abruptos de uso de suelo, contaminación, erosión, presas hidroeléctricas, en contextos de pobreza, discriminación, violencia, migración e insatisfacción social amplificada por la diversidad social (étnica, lingüística), natural (animal y vegetal) y cultural (religiosa y simbólica) (M. A. Díaz Perera, 2013).

El Golfo de México: un gigante olvidado

Con frecuencia se olvida la relación indisoluble entre las cuencas Grijalva y Usumacinta y el Golfo de México. Los antiguos tabasqueños lo sabían bien, navegaban por el territorio y no guardaban pudor en acercarse hacia Centroamérica, Sudamérica, Estados Unidos o El Caribe.

El territorio costero de Tabasco está formando por una franja que incluye nueve desembocaduras desde Tonalá en los límites con Veracruz, hasta San Pedro en los confines con Campeche y toca a tres municipios: Cárdenas, Paraíso y Centla. Para la cuenca Grijalva corresponden tres (Dos Bocas, El Bellote y Chiltepec), una compartida con la Usumacinta en Frontera, y una exclusiva del Usumacinta, la llamada San Pedro; en total son cinco[9] y semejan los dedos de una mano que tocan hacia afuera, pero también se conectan con los nervios de una macrorregión que alcanza hasta el océano Atlántico.

En esta línea de más de 195 kilómetros, abunda flora (manglares y palmeras) y fauna terrestre y acuática, además de localidades rurales dispersas con diversas actividades agrícolas, pecuarias, pero sobre todo pesqueras, en competencia y conflictos con

[9] Las otras cuatro corresponde a la cuenca de Tonalá y son: Tonalá, Sánchez Magallanes, Boca de Panteones y Tupilco o Cupilco; habría que considerar que varias de estas desembocaduras no son naturales (como Boca de Panteones) y varias están cerradas la mayor parte del año, como es el caso de Tupilco o Cupilco, ver (M. A. Díaz Perera & De los Santos González, 2021)."

una creciente industria petrolera que exhibe profundos impactos ecológicos y sociales, evidentes en ciudades como Paraíso y Frontera. En síntesis, las puertas de mar con el Golfo de México de las cuencas Grijalva y Usumacinta (*vide* imagen 33), son:

- Dos Bocas: también conocido como "Puerto de Altura Dos Bocas" habilitado en 1982 para recibir barcos de gran calado por Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- El Bellote: desembocadura final de la Barra del río Seco a escasos cinco kilómetros de Dos Bocas, contigua a la laguna "Lagartera", desagüe de la enorme laguna "Mecoacán".
- Chiltepec: de nuevo a poco más de cinco kilómetros al este, en la localidad de Pénjamo, funge como desembocadura del río González, descarga de los ríos Santa Anita y El Naranjo.
- Frontera: delta terminante de la cuenca Grijalva y Usumacinta, posterior al encuentro de ambos en "Tres Brazos"[10]. En clásica forma de "V" invertida, tiene una derivación en la localidad "La Punta del Buey", poco después de la Isla del Buey.
- San Pedro: desembocadura entre las localidades de "Barra de San Pedro" y "Nuevo Campechito"; del río San Pedro y San Pablo que funge como límite estatal entre Tabasco y Campeche.

En esta serie de barras, desembocaduras y bocas en forma de estuarios y deltas, descargan las venas abiertas de Tabasco. Cálidas aguas donde existe una fuerte intervención de la industria petrolera al ser parte de la "Sonda de Campeche" (Domínguez-Domínguez et al., 2011; Moreno-Cáliz et al., 2002; Zavala-Cruz et al., 2005), es así como la costa está atravesada por ductos, baterías, instalaciones de PEMEX y empresas asociadas. La mayoría de las localidades costeras, se fundaron en el último tercio del siglo XX, aunque el avance se inició a finales de 1939 con la

[10] Poco antes de la desembocadura, existe el sitio llamado "Tres Brazos" donde (como el nombre lo dice) se unen las corrientes de tres ríos: el Usumacinta, el Grijalva y el San Pedrito (también llamado Pantoja o San Pedro por los lugareños); no obstante, éste es una bifurcación previa (17 kilómetros antes) del Usumacinta (en la localidad de Rivera Alta 1ra. Sección) que conforma una especie de isla que alimenta varios humedales al interior (Laguna San Pedro, Laguna Pajaral Primero, Laguna Pajaral Segundo, Laguna Puerta, Laguna Puerto Escondido, entre otras), así como una conexión con el arroyo Francisco del Real y nutre también a la Laguna San Pedrito, esto en las cercanías de la zona núcleo 1 en el norte de la "Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla".

dotación de diversos ejidos con límites en la playa (ver M. A. Díaz Perera & De los Santos González, 2021).

Por lo tanto, la costa tabasqueña con los poblados hoy conocidos, con la distribución de los espacios postrimeros, data de poco menos de un siglo, con una dispersión similar a la cuenca Usumacinta, población flotante dadas las temporadas de pesca y la difícil situación económica. De hecho, la fuerte movilidad poblacional, no es privativa de Tabasco, el caso más significativo y reciente es "El Bosque", ubicado en la desembocadura de Frontera, un asentamiento constituido en mayoría a partir de pescadores provenientes de Alvarado, Veracruz (Iván Restrepo Fernández, 1993) y es común que los pobladores se muevan entre las localidades que involucran Veracruz, Tabasco y Campeche.

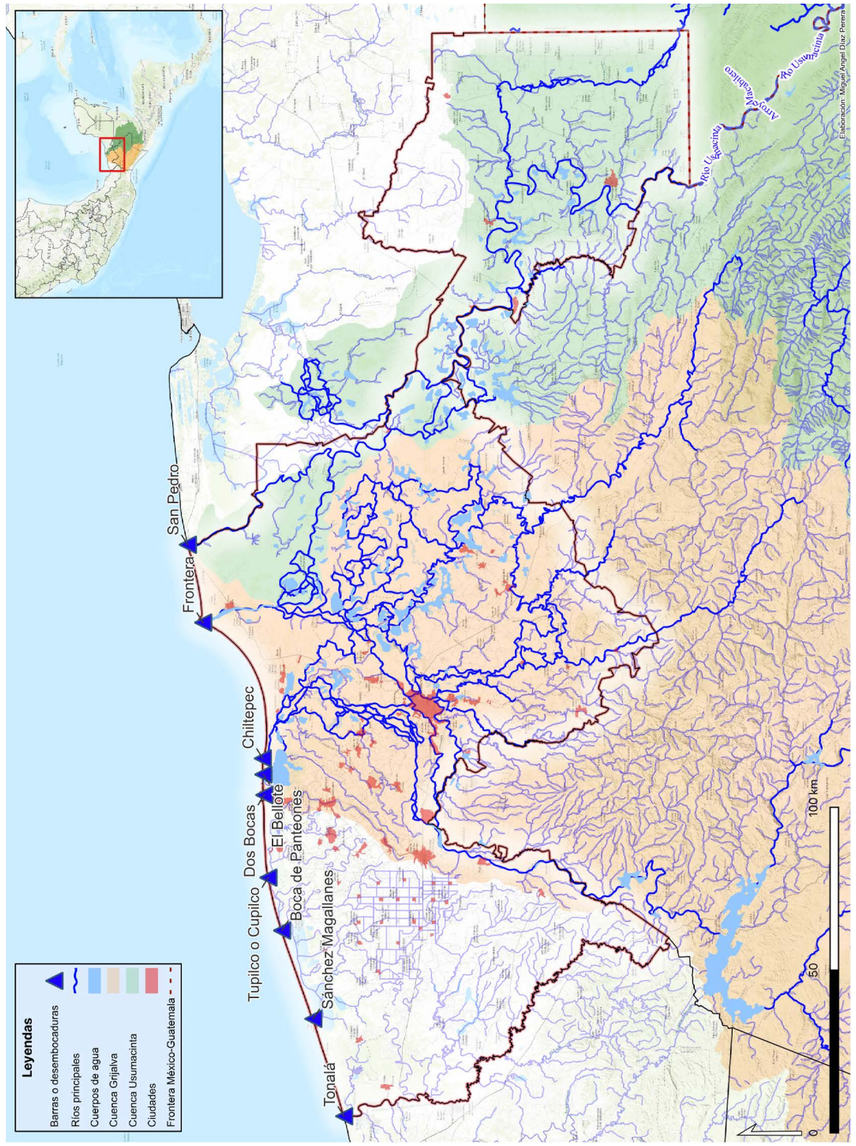

Imagen 33. Barras y/o desembocaduras de ríos en Tabasco, al Golfo de México

Fuente: Elaboración propia, con capas de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Estos moradores, son testigos de una importante diversidad biológica donde habitan especies como el manatí, delfines, tiburones, rayas, tortugas y aves de todo tipo; vegetación de mangle (en especial, rojo) y plantaciones de coco. En materia de pesca destacan 74 tipos de recursos sobre todo, bandera, cintilla, jurel, balá, robalo, tiburón, sierra, huachinango, peto y ronco (Montejo Damián, 2017). Asimismo, además de la pesca artesanal, comercial y deportiva existe una importante afluencia de turismo local que no se detiene a pesar de la inseguridad y conflictos con PEMEX, reducción y competencia por los recursos pesqueros y la contaminación. En este escenario, la principal amenaza para Tabasco es la pérdida de línea de costa debido a la erosión y el probable incremento del nivel de mar debido a la recurrencia del cambio climático, así como aumento de temperatura, imprevisibilidad en las precipitaciones, sequías, intensificación de fenómenos hidrometereológicos extremos, particularmente los frentes fríos que azotan en la costa (Gutiérrez-Estrada & Galaviz Solís, 1983; Ramos Reyes et al., 2016; SERNAPAM, 2011).

Aunque poco prometedor el futuro, ante las problemáticas ambientales y sociales, en esta intersección mar-tierra se encuentra el puerto de Frontera, la segunda localidad más poblada de la costa, sólo por debajo de Paraíso que sobrelleva el peso de las actividades petroleras por la cercanía con el "Puerto de Altura Dos Bocas" y la "Refinería Olmeca". Frontera supervive con el peso de haber sido una de las ciudades más importantes de la región, ahora desplazada, aunque mantiene la vista hacia el horizonte, por un lado, el Golfo de México con los múltiples escurrimientos de varios países (México, Estados Unidos, Belice y Cuba) y el océano Atlántico y El Caribe, y por el otro, la cuenca Grijalva-Usumacinta, con Tabasco, Chiapas, Guatemala y Centroamérica, así como una envidiable riqueza biótica entreverada con marginación, pobreza y conflictividad social.

José Narciso Rovirosa Andrade en el siglo XXI

A 128 años de la aparición del *Ensayo histórico sobre el río Grijalva*, se han sumado nuevos problemas y el estado de conocimiento de las cuencas Grijalva y Usumacinta es infinitamente mayor al visto y vivido por el sabio macuspanense. Él consideraba medular debatir sobre la geografía humana al momento de la invasión española en el siglo XVI, así como los cambios en los afluentes, contradecir la idea de que el sitio arqueológico de Comalcalco era la antigua Centla, así como apoyar —en cierto sentido— la posición de Manuel Gil y Sáenz sobre la intervención humana en el rompido de 1675 en "Nueva Zelandia", aunque insistió en que la fuerza de la naturaleza había hecho la mayor parte. En el recorrer de poco menos de 70 páginas, con criterio y espíritu crítico, hizo un recuento magistral sobre la historia del Grijalva, la génesis de la geografía humana de la planicie, describió la cuenca con una visión macrorregional (desde Guatemala) y discutió con eruditos tanto tabasqueños como de otras latitudes, incluso tuvo el mérito de mostrar sus incertidumbres e hipótesis.

Con mente inquieta, podría discutirse que hubo secuelas, corolarios que impiden considerar *Ensayo histórico sobre el río Grijalva* como una obra aislada. Le siguió *Hidrografía del sudeste de México y su relación con los vientos y las lluvias*, reflexión expuesta ante la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, correspondiente de la Real de Madrid, en la sesión que celebró la noche del 6 de septiembre de 1897, pero que apareció publicada hasta 1899. Este documento estuvo planeado como parte de tres libros que, a criterio de Francisco J. Santamaría, incluiría su *Pteridografía del Sur de México ó (sic) sea clasificación y descripción de los helechos de esta región, precedida de un bosquejo de la flora general* (aparecido póstumo en 1909) y quizá también contendría *Apuntes para el estudio de la meteorología del Sur de México* que fue una lectura de turno esa misma noche del 6 de septiembre de 1897. Cualesquiera que fueran las obras que Rovirosa pretendía conjuntar, todas indican un profundo conocimiento de geografía, hidrografía, meteorología, pluviometría, suelos y los procesos de inundación, siempre con una genuina visión de cuenca que no se limitó a considerar sólo Tabasco y Chiapas, sino del mismo modo a Guatemala en su amplitud.

Si bien la obra de Rovirosa fue visionaria, hoy en día otros problemas aparecen en el panorama. Algunos ya explícitos en este estudio introductorio, pero necesitados de mayor reflexión como el crecimiento urbano, deforestación, sobrepesca, cambio de uso de suelo, ganadería extensiva y plantaciones de palma de aceite en tensión con áreas de conservación, sedimentación en los ríos y arroyos, vacíos legales, corrupción, contaminación, erosión, intenciones extractivas, presas hidroeléctricas, minería en contextos de pobreza, discriminación, violencia, migración, insatisfacción, diversidad social, desigualdad e incertidumbre sobre impactos locales del cambio climático y erosión costera. Quizá ni la mente más visionaria hubiera imaginado en el siglo XIX, los desafíos que contraería en el siglo XXI la delincuencia, narcotráfico, tráfico ilegal de combustible, marginación e inequidad, por citar algunos.

En este sentido, necesitamos sabios similares a Rovirosa. De manera especial ante los desafíos que han traído los proyectos de desarrollo y han quedado a deber ante promesas de una vida mejor, los pueblos de Tabasco están ahora en una preocupante vulnerabilidad. No obstante, si algo demostró Rovirosa en su propia biografía, es

que, ante los más monumentales obstáculos, se puede ser sabio, poner pecho y corazón para un futuro mejor.

Bibliografía citada

125 horas de lluvia. (1879, septiembre 24). *La Reforma: órgano oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, 4–4.

Acevedo Rosas, F., & Luna Díaz-Peón, A. (2005). Principales fenómenos meteorológicos que afectaron al Estado de Veracruz en el año 2005. En *Inundaciones 2005 en el Estado de Veracruz* (1a ed., pp. 53–66). Universidad Veracruzana: Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología (COVECyT). http://www.iingen.unam.mx/es-mx/Publicaciones/Libros/LibroInundaciones2005/04.pdf

Acuerdo a las secretarías de gobernación, de recursos hidráulicos, de hacienda y crédito público, de marina, de economía, de agricultura y ganadería, de comunicaciones y obras públicas, de salubridad y asistencia y de bienes nacionales e inspección administrativa. Archivo Histórico del Agua (AHA). Fondo Aguas nacionales. (1950).

Alcántara, A. G., Campillo, L. G., Larios, C. Z., Pérez, E. S., Silva, C. R., Ordoñez, E. M., Elena, M., Treviño, V., Morales, A., & Acosta, C. R. (2011). Identificación, delimitación y caracterización de las microcuencas del Río Usumacinta en el Estado de Tabasco. En *Memorias del Primer Encuentro de Investigación Científica de Tabasco* (1a ed., p. 7). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Andrade-Velázquez, M., & Medrano-Pérez, O. R. (2020). Patrones de precipitación en las cuencas Usumacinta y Grijalva (sur de México) bajo un clima cambiante. *Revista Bio Ciencias*, 7, 905. https://doi.org/https://doi.org/10.15741/revbio.07.e905

Balcázar Antonio, E. (2003). *Tabasco en Sepia 1880-1940*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Barba-Macías, E., Rangel-Mendoza, J., & Ramos-Reyes, R. (2006). Clasificación de los humedales de Tabasco mediante sistemas de información geográfica. *Universidad y Ciencia, trópico Húmedo, 22*(2), 101–110.

Bastar Sasso, J. M. (2016). *Antología poética José María Bastar Sasso: edición facsímil*. Gobierno del estado de Tabasco/ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/ Grupo DG/ Instituto Estatal de los Adultos de Tabasco.

Cabrera Bernat, C. A. (1994). Geografía y población de Tabasco. En *Historia general de Tabasco* (1a ed.). Gobierno del Estado de Tabasco: Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Cano Castellanos, I. J. (2013). *De montaña a "reserva forestal": colonización, sentido de comunidad y producción de la conservación ecológica en el sureste de la Selva Lacandona, México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Cappello García, S., Rosique-Gil, J. E., G., R. A. M., Guadarrama Olivera, A., Castillo Acosta, O., Arriaga Weiss, S., Trejo Pérez, L., Pérez de la Cruz, M., Páramo Delgadillo, S., Gamboa Aguilar, J., Rangel Ruiz, L. J., Barragán Vázquez, M. R., & Mihart Mircea, G. H. (2010). La biodiversidad de Tabasco. *Kuxulkab' Revista de Divulgación, XVII*(31), 43–48. http://revistas.ujat.mx/index.php/kuxulkab/article/view/397

CEPAL. (2008). *Tabasco: características e impacto socioeconómico de las Inundaciones provocadas a finales de octubre y a comienzos de noviembre de 2007 por el frente frío número 4, LC/MEX/L.864,*. http://repositorio.cepal.org/handle/11362/25881

CEPAL. (2012). *Impacto socioeconómico de las inundaciones registradas en el estado de Tabasco de septiembre a noviembre de 2011*. http://www.cepal.org/es/publicaciones/25923-impacto-socioeconomico-inundaciones-registradas-estado-tabasco-septiembre

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Ed.). (2012). *Libro Blanco CONAGUA-01, Programa Integral Hídrico de Tabasco (PHT)*.

CONAGUA. (2011). Estadísticas del agua en México, edición 2011. En *Estadísticas del agua en México*. http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/SINA/Capitulo_2.pdf

CONAGUA. (2014). *Programa de medidas preventivas y de mitigación de la sequía en el Consejo de Cuenca de los ríos Grijalva y Usumacinta*.

CONAGUA. (2015). Atlas del agua en México, 2015. En *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT): Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)*. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Correspondencia relativa al proceso para formular una convención que establece una comisión internacional de límites y aguas con obras que no afecten a ambos países. (s/f).

D'Onofrio, E., Fiore, M., Di Biase, F., Grismeyer, W., & Saladino, A. (2010). Influencia de la marea astronómica sobre las variaciones del nivel del Río Negro en la zona de Carmen de Patagones. *Geoacta, 35*, 92–104. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-77442010000200008&lang=pt

De la Cruz-Reyna, S., & Martin Del Pozzo, A. L. (2009). The 1982 eruption of El Chichón volcano, Mexico: Eyewitness of the disaster. *Geofisica Internacional, 48*(1), 21–31.

Díaz Perera, M. A. (2013). Editorial. *Ecofronteras, 18*(49), 1.

Díaz Perera, M. A. (2014). La construcción de las condiciones históricas de posibilidad de un desastre: el caso de dos colonias de Villahermosa, Tabasco. En M. C. Gonzalez Espinosa, Mario, y Brunei Manse (Ed.), *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva* (1a ed., pp. 181–212). El Colegio de la Frontera Sur: Juan Pablos.

Díaz Perera, M. A. (2016). Del barco al ferrocarril, del río a la carretera: del uso de las redes fluviales a la infraestructura terrestre como medio de comunicación en Tabasco, 1949-1980. En C. Cramaussel (Ed.), *Caminos transversales: la geografía histórica olvidada de México* (1a ed., pp. 233–276). El Colegio de Michoacán: Universidad Juárez Autónoma de Durango.

Díaz Perera, M. Á. (2014). *Evaluación de Resultados del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural* (P. y A. (SAGARPA): S. de D. A. F. y P. (SEDAFOP): G. del E. de T. E. C. de la F. S. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (Ed.)). http://

www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/tabasco/Lists/Evaluaciones/Attachments/9/EVAEXT032014_dciter.pdf

Díaz Perera, M. A., & De los Santos González, C. C. (2021). *La frontera olvidada: poblamiento costero de Tabasco en cuatro momentos decisivos*, 1518-2020 (1a ed.). El Colegio de la Frontera Sur.

Díaz Perera, M. A., Narváez Solís, P. A., & Capdepont Ballina, J. L. (2017). Comentarios en torno a una fotografía histórica. La metamorfosis de una ciudad: Villahermosa, Tabasco. *Sociedad y Ambiente, 12*, 145–165. revistas.ecosur.mx/sociedadyambiente/index.php/sya/article/download/1709/1662

Domínguez-Domínguez, M., Zavala-Cruz, J., & Martínez-Zurimendi, P. (2011). *Manejo forestal sustentable de los manglares de Tabasco*. Gobierno del Estado de Tabasco: Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM): Colegio de Postgraduados (COLPOS): Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Echeagaray Bablot, L. (1955). *La cuenca del Grijalva-Usumacinta (texto mecanografiado)*. Archivo Histórico del Agua. Fondo Consultivo Técnico."

Galindo, A., Ruiz, A. S., Morales, H. A., Sánchez L, L., Carrizales, E., & Villegas P, C. (2015). *Atlas de riesgos para el municipio de Centro, Tabasco, 2015* (Vol. 11, Número 1). H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro, Tabasco. http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.06.005%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484_SISTEM_PEMBETUNGAN_TERPUSAT_STRATEGI_MELESTARI

Gama, L., Frías Márquez, D. M., & Díaz Perera, M. A. (2017). Programa de acción climática de Tabasco. *En Gobernanza climática en México: aportes para la consolidación estructural de la participación ciudadana en la política climática nacional. Volumen 1: diagnósticos* (1a ed., pp. 187–209). Universidad Nacional Autónoma de México: Programa de Investigación en Cambio Climático.

García, A. G. (2010). *Instituciones y pluralismo legal: la hidropolítica en la cuenca transfronteriza Grijalva (1950-2010)*. El Colegio de la Frontera Sur.

García García, A., & Kauffer Michel, E. (2011). Las cuencas compartidas entre México, Guatemala y Belice: Un acercamiento a su delimitación y problemática general. *Frontera Norte, 23*, 131–162.

Gerhard, P. (1991). *La frontera sureste de la Nueva España*. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas: Instituto de Geografía.

Gil y Sáenz, M. (1872). *Compendio histórico geográfico y estadístico del estado de Tabasco*. Tip. de José M. Abalos.

Gil y Sáenz, M. (presbítero). (1957). *Historia de Tabasco (tercera edición)* (Tercera). Gobierno del Estado de Tabasco: Dirección de Difusión Cultural: Obra del Gobierno del Estado.

Gracia, A., Díaz Perera, M. A., & Roldán, H. (2020). "En lugar de pagar un coyote a los Estados Unidos creamos nuestro lugar". Redes de comercio popular maya k'iche' en la producción de espacios transfronterizos México-Guatemala. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Universitat de Barcelona, XXIV*(651), 1–23.

Granier Melo, A. (s/f). *Punto de acuerdo 139*.

Gutiérrez-Estrada, M., & Galaviz Solís, A. (1983). Morfología y sedimentos recientes de las lagunas El Cármen, Pajonal y la Machona, Tabasco. México. *Anales del Instituto de ciencias del mar y limnología, 10*(1), 249–267.

Hall, J. R. (2000). Cultural Meanings and Cultural Structures in Historical Explanation. *History and Theory, 39*(3), 331–347. https://doi.org/10.1111/0018-2656.00134

Ibarra Sarlat, R., & Toledo Villanueva, G. (2024). La comunidad de "El Bosque" en Tabasco: desplazamiento climático ligado a la vulnerabilidad institucional del sistema mexicano. REMHU, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, 32*, 1–18.

INEGI. (2016). *Anuario estadístico y geográfico del Estado de Tabasco*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Gobierno del Estado de Tabasco.

Inomata, T., Triadan, D., López Vázquez, V. A., Fernandez-Diaz, J. C., Omori, T., Bauer Méndez, M. B., Hernández García, M., Beach, T., Cagnato, C., Aoyama, K., & Nasu, H. (2020). Monumental architecture at Aguada Fénix and the rise of Maya civilization. *Nature, 582*(550–553). https://doi.org/https://doi.org/10.1038/s41586-020-2343-4

Islebe, G., Cleef, A., & Velazquez, A. (1994). Especies leñosas de la sierra de los cuchumatanes y de la cadena volcanica, guatemala g. *Acta Botánica Mexicana, 29*(29), 83–92.

Iván Restrepo Fernández. (1993). El deterioro ecológico y planeación del desarrollo. En *Tabasco: realidad y perspectivas. Tomo II Economía y desarrollo* (1a ed., pp. 647–673). Gobierno del Estado de Tabasco: Miguel Ángel Porrúa.

Kauffer, E. (2000). *Les réfugiés guatémaltèques au Chiapas. Le retour du peuple du maïs, Un projet politique*. Editorial L'Harmattan.

Ledezma, F. S. (2010). *Figura de una tierra, de la forma y manera según que está. Análisis histórico cartográfico de la pintura de la provincia de la villa detabasco. Distrito delagovernacion deiu catan realizada por Melchor de Alfaro Santa Cruz en 1579* (G. del E. de T. : I. E. de C. de Tabasco (Ed.)). Biblioteca tabasqueña del bicentenario. Colección ensayo.

León, N. (1895). *Biblioteca botánico-mexicana: catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente*. Secretaría de Fomento.

Lesser J, H., & et al. (s/f). *Reconocimiento y estudio preliminar del río Usumacinta*. Secretaría de Recursos Hidráulicos: Comisión del Papaloapan, julio de 1953. Archivo Histórico del Agua, Fondo Estudios y Proyectos."

Limón-Hernández, C., & Macías, J. L. (2009). Volcanic hazards and risk perception at the "Zoque" community of Chapultenango: El Chichón volcano, Chiapas, México. *Geofísica Internacional, 48*(1), 113–132.

Lovell, W. G. (1990). *Conquista y cambio cultural: La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500–1821*. CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies.

March Mifsut, I., & Castro, M. (2010). La cuenca del río Usumacinta: perfil y perspectivas para su conservación y desarrollo sustentable. En *Las cuencas hidrográficas de México: Diagnostico y priorización*. (pp. 193–197).

Marshall, J. S. (2007). Chapter 3 The Geomorphology and Physiographic Provinces of Central America. En G. Bundschuh, J. and Alvarado (Ed.), *Central America: Geology, Resources and Hazards-Bundschuh & Alvarado (Eds) 1* (pp. 75–122). Taylor-Francis. https://doi.org/n/a

Martínez Assad, C. (2005). El Grijalva, un río que fluye en la historia. *Signos Históricos, 14*, 140–161. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34401405

Martínez Assad, C. (2006). *Breve historia de Tabasco (nueva edición actualizada)*. Fideicomiso Historia de las Américas/ El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica México. http://www.wma.net/e/ethicsunit/helsinki.htm%0Ahttp://www.wma.net/e/policy/b3.htm,%0Ahttp://bioethics.od.nih.gov/internationalresthics.html#top

Martínez Austria, P., Aparicio Mijares, F. J., Güitrón de los Reyes, A., Iván Ramírez, A., Domínguez Mora, R., Fuentes Mariles, O., Franco, V., Navarro Pineda, J. M., Mondragón, R., Palacios Vélez, E., Rubiños, E., & Ramírez León, H. (2008). *Informe de las inundaciones de 2007 en el estado de Tabasco*.

Montejo Damián, K. C. (2017). *Estrategias de adaptación de la pesca ribereña en la Barra de Frontera, Tabasco, México (borrador)*. El Colegio de la Frontera Sur.

Moreno-Cáliz, E., Peña-Guerrero, A., Gutiérrez-Castorena, M. del C., Ortiz-Solorio, C. A., & Palma-López, D. J. (2002). Los manglares de Tabasco, una reserva natural de carbono. *Madera y Bosques Número especial, Número esp, 115–128*.

Ocaña Ruiz, S. I., & Capdepont Ballina, J. L. (2022). José N. Rovirosa (1849-1901). Entre la ciencia y la política. En R. de J. Araujo González, A. M. Parrilla Albuerne, & D. E. Cruz Jiménez (Eds.), *Biografías, intelectuales y campo cultural. Estudios multidisciplinarios* (pp. 125–158). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Colección Selva Negra).

Paul C. Standley and J.A. Steyermark. (1945). The vegetation of Guatemala, a brief review. En *Plants and Plant Sciencie in Latin America* (1a ed., pp. 275–278). Waltnan Mass, USA: The Chronica Botanica Company.

Ramos Reyes, R., Gama Campillo, L. M., Núñez Gómez, J. C., Sánchez Hernández, R., Hernández Trejo, H., & Ruíz Álvarez, O. (2016). Adaptación del modelo de vulnerabilidad costera en el litoral tabasqueño ante el cambio climático. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, 13*, 2551–2563.

Rodas-Núñez, I. (2010). El Estado, las instituciones y los frentes poblacionales en el noroeste guatemalteco: el caso de los colonos del Usumacinta. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 7*(2), 137–154.

Rovirosa, J. N. (1978a). El Partido de Macuspana. En *Obras cientificas de José N. Rovirosa (1887-1910)* (pp. 469–572). Ediciones de la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

Rovirosa, J. N. (1978b). Hidrografía del sudeste de México y sus relaciones con los vientos y las lluvias. En *Obras científicas de José N. Rovirosa (1887-1910)* (pp. 331–379). Sociedad Mexicana de Historia Natural.

Rovirosa, J. N. (1978c). Productos vegetales en las palizadas del Grijalba y sus afluentes. En *Obras científicas de José N. Rovirosa (1887-1910)* (pp. 75–156). Sociedad Mexicana de Historia Natural.

Ruz, M. H., Ochoa, L., Cabrera Bernat, C., Ortega Peña, E., Vos, J. De, & Filigrana Rosique, J. A. (1997). *Tabasco: apuntes de frontera* (M. H. R. (comp.) (Ed.); 1a ed.) [Historia]. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA): Coordinación Nacional de Desentralización: Programa de Desarrollo Cultural del Usumacinta.

Salazar, L. E. R. (2011). *Actualización de las avenidas de diseño de las presas del río Grijalva*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Salazar Ledesma, F. L. I. (2008). De señor a tributario: historia breve del gran Mazapa. *Península, III*(1), 11–34.

SEMARNAT-CONAGUA. (2015). *Estadísticas del Agua en México. Edición 2014* (1a ed.). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT): Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/EAM2014.pdf%0D

SEMARNAT-INE. (2008). *Informe final. Evaluación de la vulnerabilidad de los estados del sureste de México ante lluvias extremas debidas a la variabilidad y el cambio climático: Tabasco, estudio de caso*. http://www.inecc.gob.mx/descargas/cclimatico/INE_A1-052-2008.pdf

SERNAPAM. (2011). *Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Tabasco*. Secretaria de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco. http://www.colpos.mx/tabasco/vinculacion/PORTADA LIBRO CAMBIO CLIMATICO.pdf%0D

SRH. (2001). *Plan Nacional Hidráulico (1975)* (1a ed., Vol. 5). Fondo de Cultura Económica.

Tabasco a través de sus gobernantes 1950-52 (volumen 7). (1988). Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco.

Toledo, S. V. M. (2011). *Fragilidad, vulnerabilidad y riesgo en la cuenca baja del sistema Grijalva-Usumacinta*. Instituto Politécnico Nacional.

Tudela, F. (1992). *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco* (Primera re). El Colegio de Mexico, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Federación Internacional de Institutos de Estudios Avanzados, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

Uribe Iniesta, R. (2009). El esfuerzo persistente. Desarrollo, infraestructura, integración regional y medio ambiente en Tabasco, 1955-2008. En C. E. Ruiz Abreu & A. A. Fábregas Puig (Eds.), *Historia Política Contemporánea de Tabasco 1958-2008* (Vol. 2). Gobierno del Estado de Tabasco, Secretaría de Gobierno : Editorial Culturas en Movimiento.

Valdés, M. A. (2006). *Informes presidenciales-Miguel Alemán Valdés INFORMES PRESIDENCIALES Informes presidenciales-Miguel Alemán Valdés*.

Valencia-Barrera, E. (2014). Delimitación de los módulos del proyecto FORDECyT: codificación de cuencas hidrográficas con la metodología Pfafstetter y consideraciones en su aplicación. En Mario González Espinosa y Marie Claude Brunei Manse (coords.) (Ed.), *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva* (1a ed.). Juan Pablos Editor: EI Colegio de la Frontera Sur.

Velázquez Villegas, G. (1994). *Los recursos hidráulicos del estado de Tabasco: ensayo monográfico*.

Velázquez Villegas, G. (2001). *Las inundaciones en Tabasco: ensayo monográfico*. Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH).

Villafuerte Solís, D. (2001). *Integraciones comerciales en la frontera sur: Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México: Programa sobre Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste.

West, R. C., Psuty, N. P., & Thom, B. G. (1985). *Las tierras bajas de Tabasco en el sureste México* (Vol. 8). Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco.

Zavala-Cruz, J., Gavi-Reyes, F., Adams-Schroeder Randy Howard, Ferrera-Cerrato, R., Palma-López, D. J., & Vaquera-Huerta, Humberto Domínguez-Ezquivel, J. M. (2005). Derrames de petróleo en suelos y adaptación de pastos tropicales en el activo cinco presidentes, Tabasco, México. *Terra latinoamericana*, 23(3), 293–302.

II. Ensayo histórico sobre el río Grijalva

Ensayo histórico sobre el río Grijalva

Examen crítico de las obras antiguas y modernas que tratan
de los descubrimientos de Juan de Grijalva y de los primeros establecimientos
de los conquistadores españoles en Tabasco

José Narciso Rovirosa
Miembro de varias Sociedades y Academias científicas nacionales y extranjeras

México
Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento
Calle de San Andrés número 15

1897

Anotaciones sobre la edición

Esta edición tiene como referente el escrito de 1897. A continuación, se presenta una versión comentada que, con el espíritu de orientar al lector, también integra las anotaciones de Francisco J. Santamaría en la edición por él preparada en 1946 y contenida en *Obras científicas de José N. Rovirosa (1887-1910)*, aporte auspiciado por la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1978. Se eligió la edición original de 1897, porque la de 1946 tuvo omisiones deliberadas, producto del apasionado corazón político de Santamaría, así como cambios ortográficos mínimos, aunque relevantes. Por lo tanto, se dejaron las notas de Rovirosa que se identifican al final con las iniciales JNR, las de Santamaría con FJS, otras de Francisco Díaz (amigo de ambos) y que Santamaría anotó en la edición que él revisó. Asimismo, se incluyeron nuevas notas de mi autoría (identificadas como MADP), como tal, así se podrá advertir las diferentes apostillas.

La edición actual tiene también cambios mínimos de redacción en aras de facilitar su lectura. Sin embargo, el espíritu del mensaje se mantiene intacto como huella de lo que une el pasado con el presente tabasqueño.

Miguel Angel Díaz Perera
Tenosique, Tabasco; 17 de mayo de 2025

Al señor ingeniero

Don Manuel Fernández Leal

Secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización e Industria

A ninguno debo dedicar el *Ensayo histórico sobre el río Grijalva* sino a usted señor ministro, que se dignó acordar su publicación, dando con ello una muestra más de su amor a las letras mexicanas.

En este libro he consignado las noticias históricas y geográficas reunidas por mí y otras tomadas de los autores antiguos, con el fin de esclarecer varios puntos de la historia patria, velados por la incertidumbre y la duda en la última mitad del siglo actual.

Ruego a usted se sirva aceptar con su benevolencia característica mi humilde trabajo; cumplo al dedicárselo con un deber, y aunque pequeña la ofrenda, es el testimonio del respeto y de la gratitud de

José N. Rovirosa[1]

[1] Esta dedicatoria fue eliminada de la edición de 1946 preparada por Francisco J. Santamaría. MADP.

Advertencia

Abrillantando el diamante de este estudio luminoso de nuestro respetable i respetado don José N. Rovirosa, van unas cuantas notas —pero como para hacer cuenta— del extinto don Francisco Díaz, hombre de pro, guanajuatense que residió en Tabasco largos años i que militó airosamente en las filas del periodismo católico. Tales notas las tomé del ejemplar que del *Ensayo* dedicó con muchas miras Rovirosa al señor Díaz, ejemplar que he tenido a la vista, i llevan su nombre.

Por último, agregué unas cuantas otras de mi personal cosecha, las cuales llevan las iniciales del nombre mío. Las agregué solamente por allegar algún dato encaminado a esclarecer pasajes no del todo explorados, o formas o grafías interesantes de vocablos vinculados con la historia i la jeografía de Tabasco.

Méjico, a 22 de enero de 1946.

Francisco J. Santamaría

Capítulo 1

El río Grijalva.- Dirección general de su curso.- Opiniones del historiador Gil y Sáenz.- Antiguo curso del Mezcalapa.- Cambio de curso de este río.- Influencias geológicas.- Influencias de los acontecimientos sociales.- Los piratas.- Sus invasiones.- Incendio de Santa María de la Victoria.- Migraciones de los indios de la Chontalpa.- Se fundan nuevas poblaciones.- Resistencia contra las invasiones piráticas.- Diques para interceptar la corriente del Mezcalapa.- Modificaciones en el curso de las aguas.- Se hacen menos frecuentes las invasiones.- Se restablece el orden público.- Renace la agricultura.- Fundación de Comalcalco y Paraíso.

Con el nombre de río Grijalva o río de Grijalva se ha descrito en las obras modernas de geografía, la gran corriente fluvial que baja de la sierra de los Cuchumatanes del departamento de Huehuetenango en la república de Guatemala; atraviesa los estados de Chiapas y Tabasco y pasando por las poblaciones de Chiapa,[2] Chicoasén, Huimanguillo y San Juan Bautista,[3] desemboca en el Golfo de México, en el punto conocido con la denominación de Barra Principal de Tabasco o Barra de Frontera.[4] Una obra publicada en 1872 vino a hacer dudosa la exactitud de esos datos, contra lo que el uso, las leyes emanadas del poder público, las cartas geográficas de México y de los estados de Tabasco y Chiapas habían sancionado. Me refiero al *Compendio*

[2] Se refiere a Chiapa de Corzo, poco antes de ingresar al Cañón del Sumidero. MADP.

[3] San Juan Bautista es actualmente la ciudad de Villahermosa, capital de Tabasco. MADP.

[4] En los repliegues y contrafuertes de los Cuchumatanes nacen los ríos Chapapojá, San Gregorio, Lagartero, Nentón, Aquezpala o San Miguel, Motozintla o Chicomucelo y Yayahuita, que se unen para formar el Grijalva. Este río se llama Chejel en su origen, Río Grande de Chiapa en su curso medio, río Mezcalapa desde Las Palmas hasta su confluencia con el río de la Sierra, y Grijalva de allí a su desembocadura. Por su margen derecha lo alimentan los ríos Blanco, San Diego, Río Frío, Osumacinta, Chavarría o Río Chiquito, Copainalá, Tecpatán, Magdalena, Platanar, Camoapa, Limón, Ixtacomitán, río de la Sierra, Chilapilla, Chilapa, Usumacinta y Pantojas. Sus afluentes por la izquierda son los ríos Xaltenango, Salinas, San Pedro Buenavista, Suchiapa, La Venta, Tabasquillo y Trapiche. Véase la descripción detallada de este río por José N. Rovirosa en el *Álbum del Grijalva* del señor León Alejo Torre o en el *Viaje a Teapa y a las sierras que concurren a la formación de su valle*, por José N. Rovirosa, donde se publicó por vía de Apéndice, página 75, año de 1893. JNR.
La edición *Viaje a Teapa y a las sierras que concurren a la formación de su valle* está disponible en Rovirosa, J. N. (1978). *Obras cientificas de José N. Rovirosa (1887-1910)*. Ediciones de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; y el *Álbum del Grijalva* del señor León Alejo Torre está disponible para consulta en la Colección Especial Francisco J. Santamaría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el sitio: https://fjsantamaria.ujat.mx/. MADP.

histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco,[5] escrito por el presbítero don Manuel Gil y Sáenz. Este autor afirma, apoyado en la autoridad de Solís, que "*el río que descubrió Grijalva, fue el río Mescalapa, cuyo curso era por el hoy cauce nombrado de Río Seco, el cual entraba por la boca que mas tarde se tapó y que está en la hacienda de don Francisco Pardo, por el que llaman el Paso, rumbo a San Antonio y Huimanguillo*".[6] La historia nos enseña, en efecto, que el río Mezcalapa con la dirección que actualmente tiene desde su nacimiento en Guatemala hasta su salida de las sierras de Chiapas, después de pasar por el sitio que sirve de asiento a la villa de Huimanguillo, y en una época que se remonta al último tercio del siglo XVI y principios del XVII, conducía sus aguas por el cauce, hoy ensolvado [sic.], que ha recibido el nombre de río Seco, y se derramaba en el mar por la barra de Dos Bocas. En este punto están perfectamente ajustados a la verdad los asertos del señor Gil y Sáenz: sólo me resta exponer con extensión las causas que motivaron el cambio del curso de las aguas y discutir el hecho histórico del descubrimiento del río.

Sabido es, y esto lo demuestran las leyes a que están sujetas las corrientes de agua, que por efecto de la pesantez se depositan las arenas y tierras arrastradas por los ríos, al llegar éstos a las llanuras poco inclinadas, y cuando esas llanuras son de alguna extensión y se inundan periódicamente, los cordones marginales se elevan a medida que se sobreponen nuevas capas de aluvión, hasta que llega un momento en que el álveo mismo está más alto que las tierras inmediatas. Entonces rompen las aguas aquellos diques naturales y las corrientes se abren paso en la dirección de una línea de pendiente, la cual viene a ser el eje de la nueva vía fluvial.[7] Podrían citarse muchos ejemplos de este fenómeno, ocurridos en la llanura de Tabasco, pero debo concretarme, para el objeto de este estudio, al de río Seco.

[5] Esta obra fue editada en facisimilar como Gil y Sáenz, M. (1979). *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco*. Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.

[6] Véase la nota C., al fin de la obra del señor Gil y Sáenz, edición de 1872. En varias *Lecciones* de la parte histórica, hace igual afirmación el autor. JNR.
En la edición de 1979, la anotación está en la página 15 y la Nota C en la página 254. En este párrafo, se refiere a la obra de Antonio de Solís titulada *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España* de 1684; asimismo, la polémica sobre el cambio del curso del río, se refiere al "rompido" de Nueva Zelandia en 1675, como consecuencia de erosión ribereña aunque el cronista Manuel Gil y Sáenz consideró que ante los embates y saqueos piráticos, los pobladores modificaron deliberadamente al correr natural del Grijalva. Para la historiadora Flora Salazar, este río era en realidad conocido como Mazapa; al respecto, ver su magnífico artículo, Salazar Ledesma, F. L. I. (2008). De señor a tributario: historia breve del gran Mazapa. *Península*, III(1), 11–34. MADP.

[7] Tomás Aznar Barbachano, traducción de la obra del Abate Paramelle intitulada *L'art de déccouvrir les sources*, en *Las Mejoras Materiales*, tomo 1, p. 204, Campeche, 1858. JNR.

En la época a que me referí antes, esto es, en los comienzos del siglo XVII, los aluviones del Mezcalapa habían levantado considerablemente las tierras desde San Antonio de Cárdenas hasta la costa próxima a la laguna de Mecoacán. La tendencia de las aguas a abandonar su cauce, se manifestaba más cada año después de los desbordamientos del otoño, y comenzaron a formarse caños naturales de derivación a partir de los puntos donde hoy están ubicadas las haciendas de Campechito y Nueva Zelandia.

Al mismo tiempo se hacinaban en el antiguo río los troncos y ramas arrastradas por las corrientes; se producían malezas sobre esos despojos vegetales; éstas a su vez, retenían las tierras con que venían turbias las aguas al bajar de las sierras, y el álveo como era natural, debía perder anualmente en anchura y profundidad.[8]

Los acontecimientos sociales de la época vinieron a favorecer el fenómeno iniciado por la naturaleza. Por aquel tiempo habíase formado en las islas del mar de las Antillas, una asociación de piratas de diversas naciones del mundo, que con los nombres de *filibusteros, bucaneros y corsarios*, ejercían el robo y el pillaje en las islas y tierra firme del continente americano sujetas al dominio de España.[9] Algunos de sus jefes dotados de gran valor y audacia, llegaron a conquistarse fama imperecedera: tales son Mansfields, Francisco Nau, Laurent Graff o *Lorencillo*,[10] Morgan, Van der Horn, Diego *el Mulato*, Gramont y *Pie de Palo*.

[8] Justifican estos hechos las maderas y utensilios de barro encontrados a profundidades de seis y ocho metros en las excavaciones y pozos abiertos en Comalcalco, Paraíso y varias fincas situadas en el antiguo cauce del río. JNR.

[9] Los miembros de la asociación usaban en sus incursiones unos botes ligeros llamados en inglés *fly-boats*, y en francés *flibots*, y de la corrupción de estas dos palabras se derivó la de *filibustero*.
Estos bandidos obraron al principio aisladamente, pero reunidos después en gran número y bajo ciertas bases de comunidad a moción de algunos franceses, ocuparon en 1625 la isla de San Cristóbal, desde la cual comenzaron a organizar expediciones contra las colonias españolas. Más tarde se apoderaron de la parte noreste de Santo Domingo, y sin abandonar el ejercicio de la piratería, se dedicaron también a cazar el ganado salvaje que abundaba en aquella región. De esta última ocupación les vino el nombre de *bucaneros*, con que también fueron conocidos, porque para exportar la carne de este ganado, con la cual hacían un gran comercio, la secaban y ahumaban previamente en una especie de parrilla llamada *bucan* en el idioma de los caribes. Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, segunda edición, tomo II, libro V, capítulo 1, p. 364. JNR. Existe una edición reciente del libro de Eligio Ancona editada en 1978 por la Universidad de Yucatán de 4 tomos. MADP.

[10] Algunos historiadores dicen que Lorencillo era flamenco y se llamaba Laurent Graff, otros y la tradición de Veracruz le llaman Lorenzo Jácome, mulato fugitivo de la justicia en América. Riva Palacio, nota en *México a través de los siglos*, tomo II, libro segundo, capítulo XV, p. 638.
Un indio de Jalpa, llamado Lorenzo, a quien se daba generalmente el nombre de Lorencillo, se entregó en el siglo XVIII a la piratería, unas veces reuniendo a las gentes perversas de la costa de Tabasco, y otras unido a

Sus frecuentes expediciones hacia las costas de la capitanía general de Caracas, de la América Central, de Yucatán, Tabasco y Veracruz, y las no menos frecuentes invasiones al interior de las colonias españolas cuando desembarcaban en sus puertos, mantenían en constante alarma a los habitantes, y traían como consecuencia la ruina, la devastación, el incendio de las poblaciones, el robo y el rapto que se cometía a las indefensas mujeres de los vencidos. No se pueden leer sin conmoverse los hechos ocurridos en la isla de Tris en 1596;[11] el incendio de la Victoria en 1597; el asalto de Campeche llevado a cabo en 1633 por *Pie de Palo* y *Diego el Mulato*;[12] y el saqueo y los asesinatos cometidos en Veracruz en 1683 por *Lorencillo*.[13]

los piratas ingleses de la Isla del Carmen, a quienes guió en una expedición a la Chontalpa. Después de varios atentados contra las autoridades de Jalpa, plagios de mujeres, asesinatos y otros crímenes consumados por este bandido, fue aprehendido en el paso de Tancochapa y ahorcado inmediatamente por el alcalde Garduza. "La circunstancia de que este perverso hijo de Jalpa fuese vulgarmente reconocido con el nombre de *Lorencillo*, acaso por la semejanza que se encontraba entre sus depredaciones y las del pirata flamenco llamado como él, es sin duda lo que ha dado origen a la creencia tan generalizada entre nuestro pueblo, de que el célebre pirata Lorencillo, era natural de Jalpa, en donde aun se dice que tiene descendientes. Estos indudablemente son de la familia del pseudo Lorencillo de que venimos hablando". Santa Anna y Becerra Fabre, nota (núm. 24) en la *Historia de Tabasco*, por el señor Gil y Sáenz, segunda edición, p. 153. JNR.

Existen diversas ediciones de la colección de 5 tomos *México a través de los siglos*, una de las más conocidas fue editada en 1953 con el amplio título *México a través de los siglos: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual; obra única en su género,* por la editorial Cumbre. En el caso de la mención sobre Lorencillo en el libro *Historia de Tabasco*, tercera edición, la cita está en la página 103 y 104 y la nota es la 21, ver Gil y Sáenz, M. (presbítero). (1957). *Historia de Tabasco (tercera edición).* Gobierno del Estado de Tabasco: Dirección de Difusión Cultural: Obra del Gobierno del Estado. MADP.

[11] La isla situada dentro de la laguna de Términos tenía por aquel tiempo el nombre de *Tris* o *Trist*, y en algunos documentos oficiales contemporáneos, se le da además el nombre de isla *Triste*. El origen de estas tres denominaciones es algo singular. Bautizada la isla, lo mismo que la laguna, con el nombre de Términos, que le dio su descubridor Antón de Alaminos, fue designada en los mapas o cartas geográficas con esta abreviatura: Trs. Los viajeros y geógrafos extranjeros que no la entendieron, le intercalaron una i para poderla pronunciar, y la llamaron *Tris*. Los mismos españoles adoptaron después esta denominación, que no fue cambiada sino hasta el año de 1717, etc. Ancona, *op. cit.*, libro V, capítulo I, p. 375. JNR.

Antón de Alaminos fue un marino y explorador español que joven, participó en el cuarto viaje de Cristóbal Colón, después acompañó a Francisco Hernández de Córdoba en 1517 con la expedición que descubrió Yucatán, fue testigo del viaje de Juan de Grijalva en 1518 y Hernán Cortés en 1519 que culminó con la invasión y conquista posterior de México. MADP.

[12] Con motivo de este acontecimiento, y las frecuentes invasiones que le habían precedido, se construyó la famosa muralla de Campeche. La obra se comenzó bajo el gobierno de don Juan Bruno Tello de Guzmán y la terminó en 1689 don Juan José de la Bárcena, habiéndose invertido en ella la suma de 225,024 pesos 5 tomines según el informe que elevaron al rey, el gobernador y los oficiales reales de Yucatán. Ancona, *op. cit.*, p. 269-272. JNR.

[13] El saqueo de Veracruz, llevado a cabo por Lorencillo del 17 al 19 de mayo de 1683, está detallado en *México a través de los siglos*, por Riva Palacio, tomo II, libro segundo, capítulo XV, p. 638. JNR.

La consecuencia inmediata de la destrucción de Santa María de la Victoria, fue la fundación de San Juan de la Victoria, hoy San Juan Bautista.[14] Mas no por eso cesaron las hostilidades y rapiñas de los piratas, pues en 1598 se apoderaron de San Juan Bautista, extendieron su invasión hasta los Cacaos,[15] en donde fueron derrotados y despojados de su artillería por los indígenas, y, mientras una parte de los invasores se dirigió al río Tepetitán para salir al Grijalva, el grueso de las fuerzas retrocedió al fuerte de la Encarnación en la nueva Villa de la Victoria, de donde fueron al fin desalojados todos los piratas por las tropas de la provincia.[16]

Estos acontecimientos y otros que sería prolijo enumerar, ocurridos antes y después, hicieron emigrar a los indios chontales y a los ahualulcos establecidos cerca de las costas tabasqueñas. De entonces datan las fundaciones de los pueblos de Tupilco, Boquiapa, Tecominoacán, Ocuapan, Huimango, Huimanguillo y la repoblación de Tecomajiaca.

Empero no era posible que toda la población acantonada en el teatro de las hazañas de los filibusteros, abandonara sus hogares; la mayor parte de los habitantes se veía obligada a resistir al enemigo, y por más que la derrota fuera en casi todos los casos el resultado de tan desigual pelea.

En tal estado las cosas se hacía trabajosa la vida para los tabasqueños por la intranquilidad de sus familias, y más que todo, por la inseguridad que reinaba en todo el litoral para garantizar las personas y los intereses. Así lo requería el estado de la provincia en aquellos tiempos. Tabasco era una región de la Nueva España muy apartada del centro; su suelo no encerraba el oro codiciado por los españoles; la totalidad de sus habitantes era agricultora y se limitaba a sacar de los productos de la tierra los escasos recursos que sus costumbres labriegas exigían. Estas fueron causas poderosísimas para impedir que se fomentara la población, se edificaran ciudades, se desarrollara la industria en sus diferentes fases, y adquiriera la provincia ese vigor, respetabilidad y nombre que alcanzaron Veracruz, Campeche y Yucatán en las costas del Atlántico, y otras localidades situadas en el centro de las cordilleras; de modo que al verse los tabasqueños orillados a luchar con las fuerzas del filibusterismo, se

[14] San Juan Bautista es actualmente la ciudad de Villahermosa, capital de Tabasco. MADP.

[15] Se refiere a la localidad de Francisco J. Santamaría, antes Cacaos, del municipio de Jalapa. MADP.

[16] Santa Anna y Becerra Fabre, *op. cit.*, nota 13, p. 135. JNR.

Esta anotación se refiere a la nota 11 en la página 142 del libro, Gil y Sáenz, M. (presbítero). (1957). *Historia de Tabasco (tercera edición).* Gobierno del Estado de Tabasco: Dirección de Difusión Cultural: Obra del Gobierno del Estado. MADP.

encontraron inermes e impotentes para obtener el triunfo. El ingenio debía suplir hasta donde lo permitieran las condiciones locales, lo que no podía esperarse de un gobierno que tenía fija su mirada en las intendencias argentíferas, y así, apelaron los indefensos indígenas a un medio.

Siendo el río de Dos Bocas (hoy río Seco) la vía fluvial por donde más se facilitaba la entrada de las naves piráticas, ya por el buen fondo de su barra en aquella época, ya porque allí eran menos hostilizadas por los milicianos de la provincia, y observando los tabasqueños que las aguas iban abandonando año con año su primitivo cauce, construyeron en varios puntos del río, y muy especialmente a inmediaciones de la actual villa de Cárdenas, unas estacadas y diques de tierra y troncos de árboles, imperfectos y poco adecuados al objeto, que no era tan sólo el de desviar las corrientes, sino el de oponer un obstáculo a las fuerzas invasoras, pero que vinieron a completar la obra comenzada por la naturaleza.[17] En efecto, el río se abrió dos nuevos cauces a través de las tierras bajas.[18] El mayor tomó la dirección del Este próximamente; vino a unirse con el río Limón, cuyo lecho adquirió la capacidad proporcionada al gran volumen de las aguas del Mezcalapa, y unido el caudal de estas corrientes con las del

[17] "Por los años de 1765 a 1770, con motivo de las frecuentes invasiones de los ingleses que por entonces se habían posesionado de la Isla del Carmen y que en sus incursiones penetraban por el río de Dos Bocas que atraviesa la Chontalpa, y que hoy es conocido con el nombre de río Seco, los naturales de Tabasco descaminaron el curso de este río dándole descenso e impulso más abajo de Huimanguillo, y haciéndole entrar en el álveo que hoy recorre con el nombre de Mezcalapa, y desde esta capital con el de Grijalva. Con este motivo y habiendo corrido la noticia de este prodigio de la industria y voluntad de los tabasqueños, la Intendencia General de Guatemala a la cual estaba agregada la provincia de las Chiapas, envió una comisión científica con el objeto no embozado de extender hasta allí sus dominios, y el alcalde Mayor de la entonces provincia, intimó a la comisión que no pasase del pueblo de Ixtacomitán, límite reconocido de las Chiapas, y habiendo insistido los miembros de la misma comisión, pretendiendo penetrar a mano armada, fueron rechazados por la fuerza, aprehendidos y conducidos a Tacotalpa, capital de la provincia; al mismo tiempo que por el alcalde Mayor se daba cuenta circunstanciada al señor Virrey de México", *Exposición dirigida por el Supremo Gobierno del Estado al Soberano Congreso Constituyente de la Nación*, etc., en 4 de junio de 1856. JNR.

[18] El Gobierno de Tabasco, en la *Exposición* que elevó al Congreso Constituyente, en 4 de Junio de 1856, para que se señalaran los limites a este Estado, y el señor Gil y Sáenz, en su *Historia de Tabasco* (edición de 1892, p. 106), hacen consistir el cambio de curso de las aguas, en las estacadas y obras de terracería construidas por los tabasqueños. Esto no es exacto: el artificio del hombre hizo que se verificara el fenómeno en plazo más corto; pero no hubiera bastado por sí solo para desviar las corrientes sin las modificaciones previas del terreno, salvo el caso en que se hubieran emprendido obras serias y científicamente dirigidas. Prueba de ello es, que en los depósitos de aluvión del antiguo cauce, se han establecido en estos últimos tiempos explotaciones de madera de caoba, cuyos árboles han necesitado para su desarrollo un lapso mayor que el de 131 años, transcurridos de 1765 a 1896. Este dato importante lo debemos al señor don Cándido Fernández Veraud, agricultor instruido, que se ha dedicado con empeño a hacer observaciones concienzudas sobre el crecimiento de esa planta en los referidos terrenos. JNR.

Ixtacomitán y el actual río de la Sierra, formaron un caudaloso río que, después de pasar frente a esta ciudad, se enriquecía aún más con los tributos del Chilapilla, el Chilapa y varios brazos del Usumacinta. El otro brazo del Mezcalapa existía bajo la forma de un pequeño río; tomó mayor ensanche desde el punto conocido hoy con el nombre de Boca del Plátano, y atravesando la municipalidad de Nacajuca con el nombre de río González, se unía al de Cunduacán para salir al Golfo por la barra de Chiltepec.[19]

Posteriormente se vinieron operando nuevos cambios en estas corrientes. El Ixtacomitán abandonó su confluencia con el Mezcalapa, situada arriba del Paso de Tamulté de las Barrancas, y vino a unirse al río principal en el lugar llamado Cerrogordo; el río de la Sierra sufrió análoga desviación, yendo a desembocar en las Cruces y dejando como vestigios de su antiguo cauce lo que en la actualidad se denomina río Muerto; finalmente, el mismo Mezcalapa ha venido ensolvándose [sic.] de algunos años a la fecha, en el trayecto comprendido entre la Boca del Plátano y la confluencia con el Ixtacomitán; el González ha perdido casi la totalidad de su caudal, pero las aguas del Mezcalapa, lejos de volver a encauzarse en río Seco para salir al mar como salían antiguamente por Dos Bocas, han formado el río del Carrizal o río Nuevo que en la actualidad constituye una de las vías fluviales más importantes por su profundidad y anchura, teniendo su salida al Golfo por la barra de Chiltepec, en tanto que el Grijalva está reducido de San Juan Bautista a Chilapilla, a un río poco adaptable a la navegación, alimentado casi exclusivamente por los ríos de Tacotalpa, Teapa, y Pichucalco.[20]

Después de un cambio tan notable como el que se operó en la principal vía fluvial de la Chontalpa, los cordones marginales y una gran extensión de las tierras a una y otra banda de río Seco, formaban una llanura alta, la cual continuó elevándose a favor de la sedimentación que operaban las inundaciones anuales. Dentro del cauce mismo del río formáronse bancos e islas extensas que no tardaron en vestirse de una vegetación arborescente, en algunos sitios tanto o más exuberante que la de las márgenes inmediatas.

[19] Entre la Boca del Plátano y río Seco tenía el Mezcalapa, en el siglo XVIII, otro brazo que formaba el río de Cunduacán. Este río se cegó también, y hoy sólo da salida a las aguas pluviales de la localidad. Pasa por Nacajuca y aumentado con otras corrientes que forman el desagüe de varias lagunas y pantanos, se presta a la navegación durante la estación lluviosa cerca de su confluencia con el González. JNR.

[20] En los meses de marzo, abril y mayo, se reducen las aguas del Grijalva arriba del Paso de Tamulté, a una anchura de tres metros y a una profundidad de veinte centímetros; probablemente se cortaría el río de trecho en trecho, si no subsistiera la corriente del pequeño río Limón. JNR.

Al mismo tiempo que se realizaban estas modificaciones en la topografía de aquella región, el filibusterismo fue perdiendo su poder en las Antillas y en el Golfo. Francia e Inglaterra, las dos naciones que toleraban la entrada y salida libremente de los piratas en Jamaica y Santo Domingo, y dispensaron decidida protección a los bandidos del mar a trueque de contar con el auxilio de ellos para mantener en jaque a las colonias españolas, no tardaron en comprender que la preponderancia cada día creciente de sus mismos protegidos, ponía en inminente peligro los intereses ya creados y los que ambicionaban adquirir aquellos dos países.

El espíritu de la época vino revistiendo un carácter favorable para los centros colonizados por súbditos españoles; se hicieron menos frecuentes y temibles las invasiones a nuestras costas; la confianza renació en los tabasqueños, y fue llegado el momento de repoblar el litoral marítimo, así como las feraces tierras de Jalpa, Cunduacán, Nacajuca y Huimanguillo. El cultivo del cacao se fomentó de preferencia en las márgenes del río Seco; las primitivas plantaciones, arruinadas bajo el sacudimiento continuo de los trastornos públicos, se convirtieron en florecientes haciendas y se fundaron nuevos establecimientos agrícolas en donde antes no los había.

Era tan notable el mejoramiento de las tierras del antiguo río para la vida y para el desarrollo de la actividad del agricultor, que ya a principios de este siglo, se pudo edificar en los terrenos consolidados del cauce y aun se establecieron varias haciendas en las islas, entre otras, San Cayetano y Guanajay, o poblaciones como Paraíso, fomentada por vecinos del pueblo de Mecoacán, en una isla cerca de Dos Bocas, y Comalcalco fundada en 25 de octubre de 1827[21] también en una isla de constitución arenosa, siendo notable el aspecto que aún presentan desde la población los altos barrancos del río a ambos extremos de las calles transversales, porque se ve de manifiesto que todas las construcciones se han practicado sobre el lecho, aun en lo que fue eje de las antiguas corrientes.

[21] "Noticias estadísticas del Partido de Jalpa, del Departamento de Tabasco", en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1era época, tomo VII, p. 393. JNR.
Este documento fue publicado en 1859 en el *Boletín* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística con la autoría de Romualdo Carrascosa. Las anotaciones sobre Comalcalco están en la página 398-402 y el documento está disponible para consulta en el proyecto "Fuentes para el estudio de la historia moderna de los pueblos indígenas" auspiciado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el portal: https://hmpi.historicas.unam.mx/. MADP.

Capítulo 2

> Autoridad en que se apoya el historiador Gil y Sáenz.- Asegura que en Comalcalco se celebró la primera misa.- Mr. Charnay opina también que aquella era la capital india de Tabasco.- Son aceptadas las opiniones de ambos autores.- Proyecto del obispo Amézquita.- El 12 de octubre de 1892 en Comalcalco.- La primera piedra de un monumento.- El señor Amézquita consulta nuestra opinión.- Cuadro al óleo de la primera misa que se celebró en Tabasco.

Conocidas las causas únicas a las cuales debe atribuirse el cambio de curso del río Mezcalapa, en la zona poco inclinada de Tabasco, pasamos a examinar la base en que se apoyan las opiniones del historiador Gil y Sáenz para sostener que el río Seco es la corriente a la cual se impuso el nombre del capitán español Juan de Grijalva, y que las ruinas situadas a inmediaciones de la villa de Comalcalco, hacia la margen derecha del mismo río, son los vestigios de Centla, la ciudad vencida y reducida a la obediencia de la corona de España por el intrépido Hernán Cortés. Haremos conocer en seguida las consecuencias de esos pretendidos descubrimientos:

> "Siguieron la costa nuestros bajeles, dice Solís, hasta llegar al paraje donde se derrama por dos bocas en el mar el río Tabasco, uno de los navegables que dan el tributo de sus aguas al Golfo mexicano. Llamóse desde aquel descubrimiento río de Grijalva; pero dejó su nombre a la provincia que baña su corriente situada en el principio de Nueva España, entre Yucatán y Guazacoalco".[22]

Desde luego se comprende que Gil y Sáenz se fijó en las palabras *dos bocas* de la narración de Solís y las tomó por *Dos Bocas*, sin considerar que aquéllas fueron empleadas para designar un accidente hidrográfico, según se desprende del contexto mismo de lo escrito, en tanto que ésta constituye un nombre propio. Por lo demás, tomado el río Seco por el río Grijalva, nada más lógico que admitir también que la ciudad arruinada de Comalcalco fue Centla y así lo manifiesta de plano el historiador tabasqueño, cuando dice, refiriéndose a la victoria alcanzada por Cortés:

[22] *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Setentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, escribióla don Antonio de Solís, secretario de su Majestad y su cronista mayor de las Indias, París, 1838, libro 1, capítulo VI, p. 13. JNR.
En la actualidad, existe una edición de 1973 muy conocida de la editorial Porrúa en su colección Sepan cuántos (89), con prólogo de Edmundo O'Gorman. MADP.

> "El domingo de ramos, 17 de abril de 1519, estaba aparejado un magnífico lugar *ad hoc* en la ciudad indígena de Tabasco, hoy ruinas de Comalcalco, en el que el muy reverendo padre fray Bartolomé Olmedo, celebraba el santo y tremendo sacrificio de la misa, el acto más sublime de nuestra religión, oficiando en él el padre Díaz, Aguilar y algunos soldados que entendían el canto de la Iglesia. Y después de benditas las palmas, recibían solemnemente el sacro bautismo, de manos del reverendo Olmedo, las veinte esclavas indias regaladas a Cortés; poniéndosele a la Malinche el nombre de Marina. Dios así abría en Dos Bocas las puertas del cristianismo católico a los futuros creyentes de esta provincia, donando esas primicias."[23]

No faltaron personas a quienes halagaran las nuevas noticias dadas a la estampa, y aun sujetos iniciados en el estudio de la historia antigua, dieron crédito a una simple conjetura, contraria a la verdad que debe resplandecer en las obras consagradas a perpetuar el pasado.

Mr. Désiré Charnay es uno de los que públicamente se muestran inclinados a creer que los edificios arruinados de Comalcalco pertenecen a la antigua Centla, si bien él mismo se combate inconscientemente, acumulando datos en contra de sus propios asertos:

> "Esta ciudad, dice el viajero francés, existía en tiempos de la conquista. Los españoles vieron las torres desde sus naves. Tal vez haya encontrado yo sin pensarlo los restos de Centla, la capital india de Tabasco."[24]

Causa grande sorpresa en el ánimo de un lector atento, el estilo de convicción con que dice este autor que la ciudad en ruinas *existía en tiempo de la conquista*, y aun sube de punto la admiración cuando añade que los *españoles vieron las torres desde sus naves*, lo cual quiere decir que la ciudad estaba situada a menor distancia de la costa y que el río inmediato es el mismo descubierto por Grijalva en 1518.

[23] Gil y Sáenz, *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco*, 1872, lección XIII, p. 94. JNR. En la edición impresa en 1979 y con sello del Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, aparece tal anotación (en efecto) en la página 94. Y se refiere a Juan Díaz y fray Bartolomé Olmedo, curas castrenses; en el caso de Aguilar, es Gerónimo de Aguilar, hecho prisionero en 1511 por los mayas del Yucatán y rescatado por Hernán Cortés en 1519 e intérprete de la lengua maya. MADP.

[24] *Historia de Tabasco*, segunda edición, 1892, nota 3, p. 57. JNR.
En la tercera edición de 1957 con sello del gobierno del estado de Tabasco, la anotación está en la página 66. Charnay fue un viajero y anticuario francés de renombre en el siglo XIX y que visitó el sitio arqueológico de Comalcalco en septiembre de 1880; resultado de esta exploración tomó fotografías que convirtió en litografías para su libro titulado *Les anciennes villes du Nouveau Monde* (Las antiguas ciudades del nuevo mundo) aparecido en 1885. MADP.

Semejantes conclusiones no pueden dejar de sugerir en nosotros la idea de que este viajero al llevar a cabo sus exploraciones, había robustecido su criterio con la lectura de Gil y Sáenz, y de allí que, al encontrarse al frente de los derruidos edificios, cruzara por su mente el pensamiento de que exhumaba los vetustos cimientos de la histórica Centla.

La *Historia de Tabasco* y las obras del anticuario francés, alcanzaron bien pronto la popularidad que su índole misma debía asegurarles. Todos recibieron con entusiasmo esos libros; todos los buscan hoy con igual interés para conocer las diversas fases de la evolución social en Tabasco, lugar que permaneció largo tiempo sin historia escrita. Se encontró un tesoro valiosísimo en sus páginas; se hizo justicia a la labor y constancia de los autores para compilar y dar forma a los datos interesantes en que abundan, y cuando el criterio del lector llegó a revelarse contra algunos pasajes y se dudó o se negó un hecho, jamás intervino la sana crítica, porque esta sólo es permitida a aquellos que logran penetrar en las bibliotecas y antiguos archivos donde existen rarísimos ejemplares de esos libros, de esos manuscritos salidos de las plumas de escritores rodeados de una atmósfera de merecida reputación y aclamados universalmente como fuentes, de las cuales mana la verdad de los acontecimientos pasados.

A muchos les era indiferente que se llamara Grijalva a río Seco o al río que pasa por San Juan Bautista; que hubiese entrado la primera flota española por Dos Bocas o por la barra de Frontera: otros vieron hacerse la luz sobre hechos que se consideraban envueltos en las tinieblas de la tradición perdida, y pocos recibieron con prudente reserva los pretendidos descubrimientos históricos; lo cierto fue, que pasando aquéllos de gente en gente, llegaron a caer bajo el dominio público y a merecer general aceptación.

Un hecho del orden religioso vino a confirmar más la creencia de que Comalcalco era el sitio donde estuvo la capital india de Tabasco. En el año de 1892 concibió el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, doctor don Perfecto Amézquita y Gutiérrez, la idea de perpetuar la memoria de la primera misa celebrada en Tabasco, erigiendo un templo y un monumento en la finca Culiacán, situada a inmediaciones de las ruinas de que se ha hecho mención en otro lugar. La idea envolvía ciertamente dos fines que merecieron el aplauso de la sociedad: bajo el punto de vista religioso, exaltaba la fe de los creyentes; bajo el histórico tenía por objeto indicar el sitio donde se celebró la paz con el cacique tabasqueño, y donde un sacerdote cristiano administró el bautismo a las primeras indias que se iniciaban en una religión llamada

a ejercer poderosísima influencia en el orden político y social del país que más tarde recibiera el nombre de Nueva España y hoy forma la República Mexicana.

El 12 de octubre de ese año, deseoso el señor Amézquita de conmemorar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América, se trasladó al lugar referido, y acompañado de cuatro eclesiásticos, del maestro de obras de la catedral de San Juan Bautista y de algunos vecinos de Comalcalco, procedió a señalar el área que debían ocupar el santuario y el monumento;

> "bendíjose en seguida con las ceremonias del pontifical la primera piedra, y antes de depositar el *memorándum* en la urna leyólo el prelado en alta voz, en latín y castellano, exponiendo el sentido neto y preciso de sus frases; hizo notar a los circunstantes que el solemne acto que presenciaban no era una pública afirmación de que aquel sitio fuese el consagrado al Todopoderoso por la celebración del tremendo sacrificio el 17 de abril de 1519;[25] que afirmarlo así, sería comprometer la verdad histórica en un punto que aún está envuelto en tinieblas, pero que, por los datos que ha podido recoger, próximo a aquel lugar debía hallarse el privilegiado suelo en que se plantara el signo de la redención el día en que, con el augusto sacrificio, se ofrecieron a Dios las primicias de la fe de México, por el bautismo de las veinte primeras indias que se hicieron cristianas."[26]

[25] "Terminada la augusta ceremonia, tomando asiento el prelado dirigió una tierna y patética alocución a los circunstantes en estos términos: 'En un día que hoy venimos a conmemorar, cuatro siglos ha, un hombre cuya memoria bendecirán cien y cien generaciones, al pisar gozoso las playas de un mundo nuevo en Guanahani (San Salvador), adoraba la cruz allí plantada por la mano de Dios, y bendiciendo este lábaro sagrado, entonaba con su heroica tripulación el inspirado *vexilla*. En otro día, parecido también, erguíase plantado por el intrépido Fernando y la victoriosa falange ibera el signo augusto de salud en las playas vecinas de dos bocas; y el Salvador entraba triunfante por Tabasco a tomar posesión de la feliz Anáhuac, el domingo de ramos 17 de abril de 1519. Hoy rodeado el obispo de Tabasco, no ya de una turba de infieles que no conocen a Dios e ignoran a su Cristo, sino de férvidos creyentes que le adoran con la fe de su alma, viene a grabar con el báculo pastoral, en la piedra angular de los fundamentos de un santuario dedicado al corazón del Salvador, aquella fecha memorable. Mañana los hombres de ciencia vendrán a agruparse en torno de este augusto templo para establecer aquí, donde lució el primer destello de la civilización cristiana, un foco de luz que alumbre las vías del progreso, enseñando a los moradores de estas fecundas comarcas, a partir la estéril gleba y convertir el bosque inculto en abonados novales, para explotar las inmensas riquezas que en su seno esconde el fértil y privilegiado suelo de Tabasco." *La Escuela Católica, San Juan Bautista*, noviembre 15 de 1892, tomo 1, número 31. JNR.

[26] Gil y Sáenz y el obispo Amézquita, padecen un error lamentable al fijar la fecha de la primera misa que se celebró en Tabasco en 17 de abril de 1519, no habiendo tenido lugar por primera vez en nuestro suelo, aquella ceremonia del culto católico, sino el 25 de marzo del año referido. Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, Tomo IV, capítulo V, p. 105. JNR.

Más tarde tuvo el autor de este *Ensayo* el honor de ser invitado por el señor Amézquita para que expusiera sus opiniones acerca del sitio donde el reverendo padre fray Bartolomé de Olmedo celebró la primera misa, y confidencialmente, como era la invitación, contrarió la opinión general que se ha extendido relativa al origen y significación histórica de las ruinas de Comalcalco.

El proyecto del obispo Amézquita no se realizó nunca, y sólo queda como recuerdo de los esfuerzos del prelado, un cuadro al óleo representando la primera misa celebrada en Tabasco.[27]

Pasemos ahora a interrogar a los autores antiguos y veamos si su voz autorizada nos puede conducir a la verdad.

De este libro de Orozco y Berra, existe una versión muy conocida de la editorial Porrúa, en la colección Biblioteca Porrúa, de 1978. MADP.

Después de la batalla de Centla, y cuando habían vuelto a sus hogares los habitantes del pueblo de Tabasco, se construyó un limpio altar, en el cual se colocó una gran cruz y una imagen de la Virgen María con su niño en los brazos. Los naturales se acercaban maravillados a ver los preparativos y, según Bernal Díaz, llamaban a la imagen *Teccleciguata*. Debemos hacer dos aclaraciones al dicho del cronista: la primera que ya Orozco y Berra restauró aquel nombre tal como debe ser en lengua mexicana, y se descompone en *tecuhtli* (caballero principal) y *cihuatl* (mujer, señora), haciendo el todo *Tecuhcihuatl*, esto es, *mujer* o *señora principal*; la segunda aclaración es, que los indios de Tabasco, pertenecientes en su mayor parte a la familia maya, no era posible que dieran ese nombre mexicano a la Virgen y lo probable es que la nombraran en maya o chontal, y que doña Marina, la esclava que desde aquellos días fue intérprete del ejército en unión de Aguilar, conservara en la memoria el nombre *señora principal*, y se lo comunicara a Bernal Díaz, vertido al mexicano. Terminada la ornamentación del altar, dijo misa por segunda vez fray Bartolomé de Olmedo, puso al pueblo el nombre de *Santa María de la Victoria* y bautizó a las veinte esclavas que el cacique había regalado a Cortés. Esto tuvo lugar el 3 de abril de 1519, según Orozco y Berra, pues a postrero de marzo dice que llegaron al pueblo muchos caciques con las veinte esclavas y un corto presente en oro y mantas bastas, y habiendo pedido los mismos caciques en señal de paz, que se permitiera volver al pueblo a las familias ausentes, se les concedió fijándoles un plazo de dos días, o sea el 2 de abril para que lo verificaran, y al día siguiente se celebró la misa y se bautizaron las indias. Por último, "domingo (17 de abril) muy temprano vinieron al patio en donde estaban la cruz y el altar, los caciques y principales con sus mujeres e hijos, díjose la misa oficiando el religioso de la merced fray Bartolomé Olmedo y el clérigo Juan Díaz; terminada, presidiendo Cortés y con los capitanes y soldados llevando los ramos benditos en las manos, desfilaron en devota procesión; adoraron y besaron la cruz, asistiendo maravillados los indios de semejantes demostraciones por ellos vistas por la vez primera." Orozco y Berra, *op. cit.*, p. 111. Esta fue la misa del domingo de Ramos, tercera y no primera como se ha dicho, que se celebró en Tabasco. JNR.

[27] Véase el artículo alusivo a este cuadro publicado en la *Revista Ilustrada de Nueva York*, volumen XI, número 8, p. 449, por Justo Cecilio Santa Anna, 1892. JNR.

Capítulo 3

Gil y Sáenz no consultó los documentos antiguos.- El itinerario de Grijalva.- Desaparecen las dudas.- Atlas de Kunstmann.- Importancia de las cartas antiguas según Schmeller.- Carta de Vaz Duorado, de 1571.- Carta de Thomas Hood, de 1592.- Autoridad de Orozco y Berra.- Posiciones relativas del Grijalva y de Dos Bocas, según los autores del siglo XVI.- Río de las Palmas.- La Rambla.- Río Fenole[28].- Río Coatzacoalco.- Bernal Díaz del Castillo.- Suero Cangas de Quiñones.

En vista de las diversas opiniones apuntadas, se ha creído difícil precisar la posición de la desembocadura del río Grijalva, lo cual es absolutamente infundado. Existen documentos antiguos de una autenticidad irrefutable donde están consignados los datos que el historiador necesita para esclarecer el punto; pero el señor Gil y Sáenz no los consultó, y de allí nació el error que tratamos de rectificar.

El itinerario de la armada de Grijalva nos servirá de primera antorcha para iluminarnos en este camino. Oigamos lo que dice el capellán de la misma armada:

> "Y los pilotos declararon que aquí se apartaba la isla de Yucatán de la isla rica llamada *Valor*[29] que nosotros descubrimos. Aquí tomamos agua y leña, y siguiendo nuestro viaje fuimos a descubrir otra tierra que se llama Mulúa[30] y a acabar de reconocer a aquella. Comenzamos a 8 días del mes de junio, y yendo la armada por la costa unas seis millas apartada de tierra, vimos una corriente de agua muy grande que salía de un río principal, el que arrojaba agua dulce cosa de seis millas mar adentro. Y con esta corriente no pudimos entrar por dicho río, al que pusimos por nombre el río de Grijalva.[31] Nos iban siguiendo más de dos mil indios y nos hacían señales de guerra. En este punto luego que

[28] Errata tipográfica que persistió desde la 1a edición. El manuscrito dice "tonala". (Nota de don Francisco Díaz, en ejemplar que le dedicó Rovirosa y que tengo a la vista. Don Francisco Díaz, hombre culto, de Guanajuato, fue a Tabasco, creo que con el obispo Amézquita; hermano del Padre Díaz (José), que fue director del colegio Religioso de Santa María de Guadalupe. FJS.

[29] García Icazbalceta ignora de cual isla se trata. (*Colección de documentos para la historia de México*, tomo 1. p. 293). Orozco y Berra cree que sea la de Puerto Real o la del Carmen. (*Historia antigua y de la conquista de México*, tomo 1, capítulo 1, p. 31). JNR.

[30] Debe ser un error: probablemente se quiso decir *Culúa*. JNR.

[31] Es más verídica la descripción de Oviedo (*Historia General de las Indias*, libro XVII, capítulo XIII). Partieron de Puerto Deseado el 5 de junio, y el 7 llegaron frente al "río principal", al que entraron al día siguiente (el 8). Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.

llegamos, se echó al agua un perro, y como lo vieron los indios creyeron que hacían gran hazaña y dieron tras él y lo siguieron hasta que lo mataron. También a nosotros nos tiraron muchas flechas, por lo que asestamos un tiro de artillería y matamos un indio. A otro día, pasaron de la otra banda hacia nosotros más de cien canoas o barcas en las que podía haber tres mil indios, quienes mandaron una de las dichas canoas a saber qué queríamos; el intérprete les respondió que buscábamos oro, y que si lo tenían y lo querían dar, que les daríamos buen rescate por ello. Los nuestros dieron a los indios de la dicha canoa ciertos vasos y otros útiles de las naves para contentarles por ser hombres bien dispuestos. Un indio de los que se tomaron en la causa[32] del Puerto Deseado, fue conocido de algunos de los que ahora vinieron, y trajeron cierto oro y lo dieron al capitán. Otro día de mañana vino el cacique o señor en una canoa y dijo al capitán que entrase en la embarcación; hízolo así y dijo el cacique a uno de aquellos indios que consigo traía, que vistiera al capitán; el indio le vistió un corselete y unos brazaletes de oro; borceguíes hasta media pierna con adornos de oro, y en la cabeza le puso una corona de oro, salvo que la dicha corona era de hojas de oro muy sutiles. El capitán mandó a los suyos que asimismo vistiesen al cacique, y le vistieron un jubón de terciopelo verde, calzas rosadas, un sayo, unos alpargates y una gorra de terciopelo. Luego el cacique pidió que le diesen el indio que traía el capitán, y éste no quiso; entonces el cacique le dijo que lo guardase hasta el otro día, que se lo pesaría de oro, mas no quiso aguardar. Este río viene de unas sierras muy altas, y esta tierra parece ser la mejor que el sol alumbra, y si se ha de poblar más, es preciso que se haga un pueblo muy principal: llámase a esta provincia Potonchan. La gente es muy lucida que tiene muchos arcos y flechas, y usa espadas y rodelas: aquí trajeron al capitán ciertos calderos de oro pequeños, manillas y brazaletes de oro. Todos querían entrar en la tierra del dicho cacique, porque creían sacar de él más de mil pesos de oro, pero el capitán no quiso. De aquí se partió la armada[33] y fuimos costeando hasta encontrar un río con dos bocas del que salía agua dulce, y se le nombró de San Bernabé, porque llegamos a aquel lugar el día de San Bernabé."[34]

[32] La corrección de *canoa*, por *causa*, que da don Francisco Díaz en este lugar, me parece errónea. FJS.

[33] El día 11 (*Oviedo, Ob. y lug. cit.*). Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.

[34] Este interesante documento lleva en italiano el título siguiente: *Itinerario de larmata del Re Catholico in India verso la isola de luchathan del anno M. D. XVIII, al/a fu presidente & capitán generale loan de Grisalva: el qual e facto por el capellano Maggior de dicta armata a sua Altezza*. Fue publicado en italiano y español por el señor Joaquín García Icazbalceta, en su colección de *Documentos para la historia de México*, tomo l, p. 281-308. México, Librería de J. M. Andrade, portal de Agustinos, núm. 3, 1858. JNR.

Aun en el supuesto de no encontrar otros documentos para fijar las posiciones relativas de los ríos Grijalva y Dos Bocas, bastaría el citado para echar por tierra las conclusiones de Gil y Sáenz y Charnay, puesto que a su reconocida autenticidad, se agrega el gran mérito de haber sido hecha esta relación por uno de los personajes más caracterizados de la expedición del capitán español, y porque en términos clarísimos nos dice que al río donde se entrevistaron los expedicionarios y el cacique indio, se le puso por nombre río de Grijalva y al que descubrieron después con dos bocas más al Occidente, según el derrotero que siguieron hasta Ulúa, se le nombró de San Bernarbé. Cierto es que este nombre de San Bernabé no se perpetuó, pero esto no afecta en nada al fondo de la cuestión, ni debe causar extrañeza a las personas versadas en la historia antigua de México, siendo, como son en ella, tan frecuentes las supresiones y cambios de los primitivos nombres.

Mas no es sólo lo asentado por el autor del itinerario lo que puede robustecer nuestros argumentos. Presentaremos datos antiquísimos que no admiten objeción de ninguna especie, e importantísimos para nuestro objeto, por cuanto ellos demuestran la universalidad de los nombres castellanos que desde el siglo XVI se impusieron a los dos ríos de que se trata.

El espléndido Atlas de Kunstmann, publicado en Múnich en 1859, es el mejor apoyo para nuestros razonamientos. Sólo dos ejemplares de esta obra existen en México. Uno que tuvimos la fortuna de consultar en la Biblioteca Nacional, y el otro que fue de la propiedad del señor Orozco y Berra, y hoy se encuentra en la Sección de Cartografía de la Secretaría de Fomento. La fe que nos merece esta obra monumental está basada en las siguientes palabras de su mismo editor, el señor don Federico Kaufmann:

> "De la importancia que tienen para las ciencias los mapas antiguos manuscritos de Múnich, se ha ocupado ya Schmeller en sus disertaciones académicas acerca de los antiguos mapas marinos manuscritos (2 de diciembre de 1843), considerándolos como los monumentos más interesantes del tiempo pasado que se pueden encontrar en una biblioteca, supuesto que más que los libros, nos dan una idea perfecta del estado de la geografía en su época./ Schmeller en su disertación hace mérito tan sólo de las cartas de la biblioteca de la Corte y del Estado; pero se encuentran otras igualmente importantes en la Biblioteca de la Universidad en el Gran Conservatorio Militar, etcétera./ De estas colecciones hemos tomado para nuestro Atlas las cartas de América, que según el orden histórico de los descubrimientos que atestiguan, se pueden dividir en dos secciones, abrazando la primera del número I al V, la época que termina con la

expedición de Magallanes, y la segunda del número VII al XIII, hasta el fin del siglo XVI."[35]

El título del Atlas en alemán, es como sigue: *Atlas zur entdeckungsgeschichte Amerikas. Aus handochriften der K. Hof-und Staats-bibliotek, der K. Universitoet und des haupt conservatoriums der K. B. Armee herausgegeben von Friedrich Kunstmann, Karl von Spruner, George M. Thomas, Zu den Monumenta Saecularia der K. B. Akademie der Wissenschaften. 28 Moerz 1859. München. Nach den originalien gezeichnet von F. Schleicher technische bearbeitung in der lithographischen anstlat von Seb. Minsinger. In comission bei A. Asher & Cie. in Berlin*.

En la carta número X del Atlas, titulada: *Tafel X. Karte der Ostküste von Amerika von Neubraunschweing bis züm Amazonenstrome*, y cuyo original se encuentra en el Atlas de Vaz Duorado fechado en Lisboa en 1571, está representada toda la costa oriental de la América y una parte de la occidental. En el litoral del Golfo de México, encontramos entre otros puntos, los que a continuación enumeramos por el interés que ofrecen, a saber: *p. seqo; amgra triste; Rº. de saö paulo; Rº. de grijalva (con tinta roja); rio de dos bocas; rio de pallma; río de S. ana; lluramba; Rº. de guaqaqa; seras de S. martín (con tinta roja)*.

La carta número XIII, hecha en 1592 por Thomas Hood, se titula: *Tafel XIII. Karte von Thomas Hood, die Ostküste von Nordamerika zur Landengue von Panama*. Esta carta existe en la colección de manuscritos del duque de Northumberland Roberto Dudley, editor del famoso Atlas *Arcano del Mare*, publicado en Florencia en 1639. Contiene la América del Norte y la Central casi completas, y la consideramos más importante que la X para nuestro intento, porque si bien se delineó con fecha posterior, corresponde al mismo siglo del descubrimiento de Tabasco y las escrituras están más claras, más ajustadas a los nombres actuales. En el litoral de Yucatán, Tabasco y Veracruz, se leen los nombres siguientes: *Rio Champotó; P. desiado; R. de S. Pablo; R. de Grisalua; R. de dos bocas; R. de Palmas (con tinta roja); R. de S. antonio; La rambla; R. de Guacalaqui; Sierras de St. min*.

Compararemos las escrituras de una y otra carta, llamando en nuestro auxilio a los historiadores o cronistas que puedan ilustrar la materia, y por la concordancia de

[35] Nuestro malogrado amigo el joven Juan Orozco y Berra, hijo del erudito don Manuel, a quien hemos citado repetidas veces, nos hizo el valioso obsequio en mayo de 1887, siendo profesor de la Escuela Normal de México, de una copia manuscrita perteneciente a los papeles de su padre, que contiene las líneas a las cuales se refiere esta nota, tomadas de la parte de la obra de Kunstmann que tradujo del alemán el señor don Federico Weidner. JNR.

los datos se vendrá en conocimiento de que en 21 años transcurridos desde los trabajos de Vaz Duorado a los de Thomas Hood, conservaron los lugares, los nombres impuestos por los primeros expedicionarios españoles, o los indígenas, más o menos adulterados por la lengua castellana.

Recorriendo la costa en el sentido en que navegó Grijalva, esto es, hacia el sur próximamente desde Punta Desconocida y después al sudoeste, se encuentra en la carta X la escritura *p. seqo*, y en el punto correspondiente de la XIII, *Río Champoto*. Es evidente que con ambas escrituras se designó el puerto de Champotón o su río. Bernal Díaz le llama *Potonchan*;[36] Oviedo *Chiapoton*,[37] y Gomara *Champoton*.[38] En las cartas de marear le pusieron por nombre los pilotos y marineros "Bahía de Mala Pelea", y según la autorizada palabra de Orozco y Berra, "*también se dijo al lugar Playas de Mala Pelea*". El mismo autor opina, basado en la descripción de la costa por Bernal Díaz, que el lugar designado en la carta X del *Atlas* de Kunstmann con la escritura *p. seqo*, es *Champotón*.[39] Pero difiere tanto una palabra de otra, que nosotros, sin negar opinión tan respetable, creemos muy posible, admitiendo como un error ortográfico, el cambio de *g* en *q*, que se haya querido escribir bajo una forma abreviada, puerto seguro. Se nos objetará que ningún otro autor designa con ese nombre a Champotón, pero a esto responderemos, que acaso sea este uno de los muchos apelativos no confirmados por la posteridad.

[36] *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores, p. 5. JNR.
Esta obra es más conocida como *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, la cual existe una edición de Porrúa en su colección Sepan cuantos (5), que ha sido reeditada en múltiples ocasiones. MADP.

[37] *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo, tomo l, p. 498, Madrid, 1851. JNR.
De esta edición con fácil acceso, existe la versión de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes que puede leerse en el portal: https://www.cervantesvirtual.com/. MADP.

[38] *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Historiadores primitivos de Indias, tomo 1, Madrid, 1852. Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551; con la conquista de México y de la Nueva España, por Francisco López de Gómara, página 186. JNR.
De esta edición con fácil acceso, existe la versión Internet Archive que puede leerse en el portal: archive.org. MADP.

[39] Manuel Orozco y Berra, "Apuntes para la historia de la Geografía en México", en los *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana*, tomo VI, p. 84.
De esta edición con fácil acceso, existe la versión Internet Archive que puede leerse en el portal: archive.org. MADP.

Hacia el sudoeste de p. *seqo*, se lee en la carta X *amgra triste*, y al mismo rumbo en la XIII, *P. Desiado*, veamos a cuál de los puntos conocidos hoy en la costa de Campeche corresponden estas denominaciones:

> "A 17 millas de Sabancuy y a 68.5 de la Punta de Morros, contadas en línea recta, se encuentra la boca de Puerto Escondido, que es la primera entrada de la laguna de Términos, y más allá se ve la de Puerto Real, separada de la primera por la isla del mismo nombre. Enseguida se halla la entrada principal de la laguna de Términos, separada de la boca de Puerto Real por la isla del Carmen: las embarcaciones de 14 pies de calado (3 m. 9), que se dirigen al fondeadero situado enfrente de la villa de la Laguna, suelen tomar esta última entrada."[40]

Tenemos tres puntos en el derrotero anterior, Puerto Escondido, Puerto Real y entrada principal de la laguna de Términos o sea Barra de Jicalango. El Sr. Orozco y Berra tiene la palabra sobre ellos:

> "El 31 de mayo de 1518, Grijalva, que buscaba un abrigo para componer un navío que hacía agua, surgió en un pueblo entre unas isletas en tierra todavía de Yucatán (Oviedo 517), al cual puso por nombre *Puerto Deseado*, colocándolo el piloto Alaminos en 18° de latitud. Cuando Grijalva iba ya de regreso combatido por los vientos, quiso volver a la costa: 'E tornando a buscar la tierra, la vieron un martes diez é siete dias de agosto, é llegaron a un puerto que se hacía entre dos tierras, el cual es más bajo de Puerto Deseado, y entre medias dél é del río de Grijalva, é, hizo el capitán llamar a este puerto, el puerto de *Términos*, porque dijo el piloto que estaba entre ambas islas'. Este segundo punto lo precisa Gomara (185) en la cita copiada al hablar de Yucatán, en que hace sinónimos *Xacalango* o *Bahia de Términos*. Bernal Díaz confundiendo en la memoria los acontecimientos, sólo habla de la bahía de Términos sin nombrar el puerto Deseado, contra lo que consta en las relaciones de aquella navegación./ De estas y de consideraciones que omito, infiero que *Bahía de Términos* es la Barra de la Laguna, boca formada entre la punta de Xicalanco y la isla del Carmen. Ahora por las mismas consideraciones, teniendo en cuenta que venían de Yucatán y que buscaban con urgencia un puerto, que lo suponían todavía en la isla de Yucatán; que las cartas antiguas ponen el nombre de este lugar; que quedaba antes

[40] *Derrotero de las Islas Antillas y de las costas orientales de América, desde el río de las Amazonas hasta el cabo Hatteras*, parte segunda, cap. XI, pág. 419, Madrid, Dirección de Hidrografía, Calle de Alcalá, núm. 56, 1865. JNR.
De esta edición con fácil acceso, existe la versión de la Biblioteca Nacional de España en su Biblioteca Digital Hispánica, en el portal: https://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/18893343. Asimismo, de la anotación sobre la conversión: 14 pies es equivalente a 4.26 metros. MADP.

> de Términos; por todo esto, repito, que Puerto Deseado corresponde a lo que hoy llamamos Puerto Escondido. La carta de 1527[41] confirma ampliamente este aserto, no obstante que considera a Yucatán como isla; la boca del canal que la separa de la tierra firme, está cerrada con dos islas, llevando la entrada cercana a Yucatán el nombre de *p. deseado*, y la cercana al continente el de *términos*.[42]

La escritura *amgra triste*, la interpreta el mismo autor en estos términos:

> "Frase que se encuentra en la carta X. Corresponde también a Puerto Deseado, según se colige de algunas antiguas cartas en que en lugar de Puerto Escondido se lee Babía Triste. Un nombre semejante se da a la isla de Puerto Real, a la cual se apellida A. Triste, en la carta de 1680 de Arnoldo Roggeveen. Los nombres que no se han mantenido desde el primer descubrimiento, han cambiado en la sucesión de los tiempos de una manera arbitraria."[43]

Siguiendo la costa hacia el oeste ¼ al sudoeste, se encuentra un río con el nombre de *R° saö paulo* en la carta X, y con el de *R. de S. Pablo* en la XIII de Kunstmann. Algunos marinos lo designan con el nombre de *río de San Pedro*. Es el río de *San Pedro* y *San Pablo*, que en parte señala los límites entre Campeche y Tabasco, el cual está formado por un brazo del Usumacinta, teniendo su difluencia al noroeste de la villa de Jonuta. Los marinos le asignan 3 a 5 cables de ancho en su desembocadura y aunque la barra que forma es fija, sólo da paso a embarcaciones de 4 pies de calado (1 m. 1)[44].

Desde la barra de San Pedro y San Pablo, la costa roba al sur 50° oeste en una distancia que los marinos calculan de 10 millas hasta la desembocadura del Grijalva. La costa es rasa, uniforme, poblada de espesos bosques; el fondo del mar es de fango azulado y la línea de 5 brazas de agua sale a 2 millas de tierra.

El río Grijalva es la corriente que se ve representada en las cartas del Atlas de Kunstmann, hacia el oeste e inmediatamente después del San Pablo (hoy San Pedro

[41] Esta carta, lo mismo que otra de 1529, en las que están los ríos y detalles de la costa del Golfo de México, las cita Orozco y Berra ("Apuntes para la historia de la Geografía en México", *op. cit.*, p. 82). Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.

[42] Manuel Orozco y Berra, "Apuntes para la historia de la Geografía en México", *op. cit.*, p. 85. JNR.

[43] No estamos enteramente conformes con las opiniones de Orozco y Berra, respecto de las escrituras de las cartas antiguas que cita. Nos inclinamos a creer que las palabras *Bahía Triste, A. Tristae, Amgra triste*, se refieren a la isla de *Tris, Trist*, o *Triste* (que eran los nombres con que se conocía antiguamente la Isla del Carmen. (Véase nuestra nota 11.)

[44] La conversión correcta de 4 pies a metros es 1.21. MADP.

y San Pablo). En la carta X, está escrito el nombre *R° de Grijalva* con tinta roja; en la XIII *R. de Grisalva* con tinta negra.

> "El 8 de junio de 1518,45 llegó a boca de este río Grijalva, en donde fue recibido de los naturales. 'Aqueste río, dice Bernal Díaz (10), se llama de Tabasco porque el cacique de aquel pueblo se llamaba Tabasco; y como le descubrimos deste viaje, y el Juan de Grijalva fué el descubridor, se nombra río de Grijalva, y así está en las cartas de marear'. El río desemboca en la costa del Estado de Tabasco; conserva el nombre de Tabasco o Grijalva. Barra de Tabasco (Bauza) 18° 34' 16" latitud, 6° 28' 2" longitud Este."[46]

Al sur 75° oeste de la barra de Tabasco, la costa forma un saco en el cual se encuentran las barras de Chiltepec y de Dos Bocas.

Gómara y Solís no mencionan estas bocas de ríos; pero ya hemos visto que el *Itinerario de larmata*[47] precisa la posición de Dos Bocas y que se le nombró San Bernabé porque llegó allí la expedición de Grijalva el día de San Bernabé.

Esta corriente fluvial aparece claramente indicada en la carta X con el nombre de *río de dos bocas*, y en la XIII con el de *R. de dos bocas*. En cuanto a la de Chiltepec, aunque la omite la carta X, la encontramos indicada en la XIII en el litoral que corre entre el río Grijalva y Dos Bocas, bajo la forma de una boca del río, sin anotación ninguna, lo cual manifiesta que, en 1592, fecha de la carta, o de otro modo, 74 años después del descubrimiento de Tabasco, ya tenían conocimiento los geógrafos de la desembocadura común de los actuales ríos González y Cunduacán.[48]

[45] El día 7 (*Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo*, libro XVII, capítulo XIII). FJS.

[46] Manuel Orozco y Berra, "Apuntes para la historia de la Geografía en México", *op. cit.*, p. 87. JNR.

[47] Se refiere al libro conocido como *Itinerario de la armada*, cuyo título completo es *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, en el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva, escrito para Su Alteza por el capellán mayor de la dicha armada,* cuya autoría se adjudica a Juan Díaz, capellán de Juan de Grijalva. El fragmento correspondiente al paso por Tabasco, está publicado en el magnífico libro del profesor Ciprián Cabrera Bernat, *Viajeros en Tabasco: textos*, Gobierno del Estado de Tabasco, en la edición de 1987 es p. 21-26. MADP.

[48] Probablemente el río Cunduacán era prolongación del Macayo, el cual quedó partido por el Mezcalapa, cuando éste se desvió en el último tercio del siglo XVIII (p. 100 nota 17). En el siglo XVI el Macayo o Cunduacán terminaba en la laguna Mecoacán, y el desagüe de ésta al mar, por el oriente (barra de Chiltepec), se formó, a lo que parece, entre 1571 y 1592, fechas respectivas de las cartas X y XIII, ya que antes de 1571 ningún escrito o mapa menciona dicha boca (Chiltepec). Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.
No se equivoca don Francisco Díaz: el mapa de Melchor de Alfaro i Santa Cruz, de 1579, es el primer documento escrito en que figura el río Chiltepec, con su nombre, i la estancia llamada también así. Alfaro no sería jeógrafo, puesto que el mapa lo hizo a ojo de pájaro, como se dice en las *Relaciones* de la provincia de Tabasco, que

Las cartas del Atlas de Kunstmann que hemos consultado y otros mapas antiguos, representan al oeste de Dos Bocas otro río con los nombres de *rio de pallma*, *R. de Palmas, R. de las palmas, R: de Palmas. "Admitiendo por bueno el punto anterior y los siguientes, como vamos a fijarlos, quiérase que no, el río de las Palmas corresponde a la Barra de Cupilco en el Estado de Tabasco."*[49]

La barra es movible y tiene 4 pies de agua (1 m. 1)[50]; los marinos cogen escandalladas de 10 brazas (16 m. 7)[51], a una milla de tierra y en un fondo de arena gruesa de color aceitunado.[52]

Desde Cupilco (o Tupilco, según le nombran otros), corre la costa al sudoeste 62° primero y 81° después hasta el río Guatzacoalcos. En esta parte del litoral del Golfo colocan los autores antiguos[53] tres lugares en el orden que sigue: *Aguayaluco* o *la Rambla*, *río Fenole* o *de San Antonio, Guacayualco*; pero el Atlas de Kunstmann trastorna la situación de ellos, porque en la carta X leemos: *rio de S. ana, lluramba, Ro de guaqaqa*, y en la XIII, *R. de S. antonio, La rambla, R. de Guacalaqui*.

Oigamos a este respecto a Bernal Díaz:

Rovirosa no conocía cuando escribió este estudio, porque no se habían publicado, como no conocía tampoco, por igual motivo, el mapa de Alfaro i Santa Cruz, con el cual yo confirmé la tesis del sabio "macuspaneco" en *El Verdadero Grijalva*, que publiqué en Tabasco en 1916. Pues bien: Alfaro no sería jeógrafo profesional, pero conocía el terreno como sus manos, de modo que lo que puso en el mapa fue porque lo había visto.
A propósito de Rovirosa i de las *Relaciones* de la provincia de Tabasco, nuestro donoso historiógrafo el Dr. Mestre, que las dio a conocer en Tabasco, en 1900, da clara luz de la emoción del sabio, cuando dice: "*pedí a Madrid un ejemplar de la preciosa obra... y recuerdo el júbilo con que la leyó Rovirosa*". En las obras artísticas, hijas del jenio, no hai detalle perdido ni faceta que no sea estimable. Relato i reproduzco, por esto, el pasaje anterior. FJS.
La edición que comenta Santamaría con título *El Verdadero Grijalva*, cuyo completo es *El verdadero Grijalva: Identificación i rectificación históricas-jeográficas (Centla, Pontochán, Santa María de la Victoria)*, en la edición de 1949, impresa en Villahermosa, Tabasco, por Publicaciones del Gobierno del Estado de Tabasco en la sección "Tabasco", es consultable en la Colección Especial Francisco J. Santamaría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el sitio: https://fjsantamaria.ujat.mx/. MADP.

[49] Manuel Orozco y Berra, "Apuntes para la historia de la Geografía en México", *op. cit.* JNR.

[50] La conversión correcta de 4 pies de agua a metros es 1.21. MADP.

[51] La conversión correcta de 10 brazas inglesas a metros es 18.28. MADP.

[52] La barra de Cupilco o Tupilco (estos dos nombres se le dan) está formada por el desagüe de las lagunas de Tupilco, de los Indios, Tres Palmas y el Arrastradero, situadas paralelamente a la costa y se prolongan hasta muy cerca de Dos Bocas, estando unidas entre sí por varios canales. En la laguna Tres Palmas, desagua el arroyo Agua Negra; en la parte oriental de la laguna de Tupilco, el arroyo Cupilquillo o Cocoital, y en la misma laguna de Tupilco, los arroyos del Tular y del Guayo. Todas estas aguas salen por un corto canal que establece la comunicación entre la laguna y el mar. JNR.

[53] No los autores antiguos; sólo Bernal Díaz del Castillo. Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.

> "...vueltos a embarcar (dice después de haber estado en el río Grijalva), siguiendo la costa adelante, desde a dos días vimos un pueblo junto a tierra, que se dice el Aguayaluco... y pusimos por nombre a este pueblo La Rambla, y así está en las cartas de marear. E yendo más adelante costeando, vimos una ensenada donde se quedó el río de *Fenole*,[54] que a la vuelta que volvimos entramos en él, y le pusimos nombre *río de San Antonio*, y así está en las cartas de marear. E yendo más adelante navegando, vimos a donde quedaba el paraje del gran río *Guacayualco*."[55]

El mismo Bernal Díaz dice que al regresar la expedición, llegaron en pocos días al gran río de *Guacacalco*, al cual no pudieron entrar por el tiempo contrario y entraron en el río Tonalá, *"que se puso nombre entonces San Antón"*,[56] etc. Por último, el señor Orozco y Berra se expresa en términos aún más claros, apoyado en un importante documento:

> "En la relación de la villa del Espíritu Santo, dada por el alcalde mayor Suero Cangas de Quiñones el año de 1580 (manuscrito en poder del señor don Joaquín García Icazbalceta), dice que el río de *San Antón* o de *Tonalá* está a cinco leguas al Este de *Guazacualco*, y que más adelante está el río de *Agualulco* que se dice de la *Rambla*. Esto, que confirma lo anterior, pone fuera de duda que el orden de los puertos, corriendo de Oeste a Este, es: Coatzacoalcos, Tonalá, la Rambla."[57]

Después de un concienzudo estudio de las cartas antiguas, concluye el autor citado declarando que el *"río de la Rambla, Agualulco o Aguayaluco*, es la barra de Santa Ana en el estado de Tabasco."[58]

---

[54] "tonala", en el manuscrito original. Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS. (Enseguida lo dice el mismo Rovirosa: "Entraron en el río Tonalá, que se puso nombre... San Antón". FJS.

[55] Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, pág. 11. JNR.

[56] Probablemente el nombre se puso a la ida, porque pasaron por allí el 13 de junio, día de San Antonio. Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.

[57] Manuel Orozco y Berra, "Apuntes para la historia de la Geografía en México", *op. cit.*, p. 88. JNR.

[58] No existe en Tabasco ningún río Santa Ana que desagüe directamente en el mar. La barra de ese nombre está formada por la boca que sirve de comunicación a la laguna del Carmen con el Seno Mexicano. Esa laguna comunica con las del Pajonal y la Machona: en ésta desagua el río Santa Ana, y en la del Carmen los ríos Naranjeño y San Felipe. Las tres lagunas son verdaderas albuferas con una salida común al mar, que es lo que se llama *Barra de Santa Ana*. JNR.

Nota extra: Queriendo, se puede aceptar que el río Santa Ana, después de atravesar las lagunas indicadas, desemboca en el Golfo de Méjico. Los geógrafos convienen en que el Ródano, que sale del lago Leman, en su extremidad occidental, junto a Ginebra, es continuación de la corriente que entra a (en) dicho lago por su orilla sud-oriental; por lo que a esta corriente se le considera como el Alto Ródano. Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.

Capítulo 4

> Derrotero de la costa del Golfo.- Desembocadura del Grijalva.- Ruinas y ubicación probable de Santa María de la Victoria y de Centla.-Inexactitudes de Pedro Mártir.- Las ruinas de Comalcalco.- Su semejanza con las de Yucatán, Yaxchilán y Palenque.- Son anteriores a la conquista.- Tabasco hasta el año de 1538.- Cómo se hizo extensivo a todo el río el nombre de Grijalva.- Influencia de la civilización zoque y de las relaciones con Chiapas.- Abandono de Santa María de la Victoria y fundación de San Juan de la Victoria.- Se traslada el Gobierno a Tacotalpa.- Se apodera el río de Tacotalpa del nombre de Grijalva.- Documentos de los siglos XVII y XVIII que lo justifican.- Persistencia de ese nombre hasta nuestros días.

A pesar de los cambios y de la desaparición de algunos nombres, hemos llegado a fijar por el examen comparativo de las cartas y de las relaciones de respetables autores, la posición de los puntos del litoral del Golfo con tal precisión, que no pueden confundirse las denominaciones antiguas que pasaron a través del tiempo hasta nosotros, habiendo logrado, además, desvanecer por completo la obscuridad que parecía existir acerca de la verdadera desembocadura del Grijalva. Este resultado nos ofrece los lugares a donde arribó la expedición de Juan de Grijalva en el orden siguiente: Potonchán (Champotón); Puerto Deseado (Puerto Escondido); Bahía de Términos (Laguna de Términos o barra de Jicalango); río San Pablo (río San Pedro y San Pablo); río de Grijalva (río Grijalva); río de Dos Bocas o de San Bernabé (barra de Dos Bocas); río de Palmas (barra de Tupilco); la Rambla (barra de Santa Ana); río Fenole[59] o San Antón (río Tonalá); río Guacayualco o Guacacalco (río Coatzacoalco).

Vamos ahora a demostrar que las ruinas de Comalcalco son anteriores a la conquista, que no pudo estar situada allí la ciudad de Victoria; bien que esto parezca innecesario, después de haber patentizado que los descubridores de esta tierra entraron por la barra de Frontera situada a cincuenta kilómetros de distancia próximamente de aquel lugar.

---

[59] Tonalá (p. 118, nota al pie 54). FJS.
Santamaría se refiere a la nota al pie de página número 67 de esta edición. MADP.

El veintidós de marzo de 1519 llegó la armada de Cortés al río Grijalva, el cual según Solís, salía al mar por dos bocas.[60] Uno de los escritores a quienes combatimos apoya sus razonamientos en que hoy sólo existe una boca;[61] pero basta un estudio poco detenido del terreno, para descubrir que en efecto, a corta distancia de la playa

[60] *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Setentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, escríbola don Antonio de Solías, secretario de su majestad y su cronista mayor de Indias, París, 1838, libro I, capítulo VI, p. 13. JNR.
Como se anotó previamente, en la actualidad, existe una edición de 1973 muy conocida de la editorial Porrúa en su colección Sepan cuántos (89), con prólogo de Edmundo O'Gorman. MADP.

[61] Mes courses sur la côte et le long de la rivière, aidées des citations d'Herrera, me permettent de rectifier un point d'historie important et de fixer le véritable emplacement de l'ancienne capitale, Centla, que j'avais soupçonné l'année dernière. Le Grijalva d'aujourd'hui n'est pas le fleuve d'autrefois; il coulait, comme je l'ai dit, près de vingt lieues plus a l'ouest dans le lit di rio Seco, près de la ville de Comalcalco, dont nous avons visité les ruines; un accident naturel, ou la main des hommes a détourné son cours, et j'en ai la preuve. Cortez, lors de son expedition et de sa grande bataille avec les gens de Tabasco, s'arrêta dans l'estuaire d'un fleuve qui déversait ses eaux dans la mer par deux embouchures: las dos Bocas, nom qui s'applique encore aujourd'hui aux embouchures du rio Seco. La barre du fleuve que remonta Cortez ne pouvait être celle de Frontera, puisque la plus petite de ces caravelles put seule la franchir, tandis que des navires d'un triple tonnage et d'un tirant d'eau de douze pieds franchissent journellement cette dernière.
Les chroniqueur des Indes nous dit que, dans ses attaques et ses mouvements de troupes, Cortez se retira dans une petite île faisant face au village: il n'y en a qu'une fort grande, à près d'une lieue au-dessous de Frontera.
Herrera nous parle d'un gué par où les soldats de Cortez traversèrent le fleuve pour aller examiner les ouvrages des Indiens. Il n'y a jamais eu de gué sur le Grijalva a l'endroit dont il parle; partout la revière es immensement large et très profonde.
Herrera nous parle des magnifiques plantations de cacao que traversa Cortez; il n'y en a pas une seule du côté de Frontera, mais elles existent beaucoup plus a l'ouest et sur les bords du rio Seco. De telle sorte que tout ce que nous dit Herrera s'applique parfaitement au paysage comme au cours du rio Seco que nous avons parcouru, avec ses deux embouchures, sa barre impraticable, ses gués, ses plantations de cacao, et nous pouvons affirmer que ce fut bien sur ses bords qu'eut lieu la grande bataille et que c'etait bien là que se trouvait la capitale indienne, Centla, aujourd'hui Comalcalco. Désiré Charnay, "Voyage au Yucatan et au Pays des Lacandons", 1882, en *Le Tour du Monde*, nouveau journal des voyages, XV, p. 68.
No pueden ser más inexactas las apreciaciones del señor Charnay ni más evidente el empeño que tiene de acomodar la configuración de los lugares a ideas preconcebidas. Nos abstenernos de entrar en un examen minucioso de la relación de este viajero, para no hacer más larga esta nota, dejando a personas entendidas la tarea de comparar sus deducciones con las autoridades que cita. JNR.
La traducción de los párrafos de la obra de Charnay, es la siguiente: "Mis expediciones por la costa y el río, ayudado por las citas de Herrera, me permiten rectificar un punto importante de la historia y fijar la verdadera ubicación de la antigua capital, Centla, que había conjeturado el año pasado. El Grijalva de hoy no es el río del pasado; circulaba, como dije, casi veinte leguas más al oeste en el lecho del río Seco, cerca de la ciudad de Comalcalco, cuyas ruinas visitamos; un accidente natural, o la mano de los hombres ha desviado su curso, y tengo pruebas de ello. Cortés, durante su expedición y su gran batalla contra los tabasqueños, se detuvo en el estuario de un río que vertía sus aguas al mar a través de dos bocas: las Dos Bocas, nombre que aún hoy se designa a las desembocaduras del río Seco. La barra fluvial que navegó Cortés no podía ser la de Frontera, pues sólo las más pequeñas de estas carabelas podían cruzarla, mientras que barcos de tres veces el tonelaje y un calado de doce pies cruzan esta última diariamente.

se dividía el río en dos brazos, yendo a desembocar el de barlovento en el punto conocido con el nombre de Barra Ciega, y el de sotavento[62] en donde hoy está la barra principal; el primero se cegó, pero queda en el terreno la depresión, indicando una antigua corriente que por aquel lado acababa de formar un pequeño delta o estuario visible todavía; el segundo se ensanchó y adquirió mayor profundidad desde que el Mezcalapa vino a aumentar el caudal del Grijalva, habiendo llegado a tener once pies de sondaje,[63] siendo así que hoy sólo ofrece nueve pies en el punto de la barra o sea en lo que llaman *el salto*, a consecuencia de la disminución de las aguas, ocasionada

Los cronistas de Indias nos cuentan que, en sus ataques y movimientos de milicia, Cortés se retiró a una pequeña isla frente al pueblo: sólo hay una muy grande, casi una legua más abajo de Frontera.
Herrera nos habla de un vado por donde los soldados de Cortés cruzaban el río para examinar las obras de los indios. Nunca hubo un vado sobre el Grijalva en el lugar del que habla; en todas partes el río es inmensamente ancho y muy profundo.
Herrera nos habla de las magníficas plantaciones de cacao que recorrió Cortés; no hay ni una sola en el lado de Frontera, pero existen mucho más al oeste y en las orillas del río Seco. De manera que todo lo que nos relata Herrera se aplica perfectamente tanto al paisaje como al curso del río Seco que recorrimos, con sus dos desembocaduras, su barra infranqueable, sus vados, sus plantaciones de cacao, y podemos afirmar que fue efectivamente en sus orillas donde se libró la gran batalla y que fue efectivamente allí donde se situó la capital indígena, Centla, hoy Comalcalco."
Al buscar esta referencia en el libro citado por Rovirosa, se notó que no existe tal referencia en el apartado escrito por Charnay titulado "Voyage au Yucatan et au Pays des Lacandons", en cambio muy parecida está en *Les anciennes villes du Nouveau monde: voyages d'explorations au Mexique et dans l'Amérique centrale* de 1885, p. 159-160, y pueden consultarse ambas versiones en la biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de Francia, en el sitio: https://gallica.bnf.fr/
La referencia a Herrera, es sobre el libro de Antonio Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano o Décadas*, publicada a inicios del siglo XVII. Y llama a la atención la mención de Charnay "El Grijalva de hoy no es el río del pasado; circulaba, como dije, casi veinte leguas más al oeste en el lecho del río Seco, cerca de la ciudad de Comalcalco, cuyas ruinas visitamos; un accidente natural, o la mano de los hombres ha desviado su curso, y tengo pruebas de ello"; es probable, que Charnay conociera y leyera la obra de Gil y Sáenz donde defendía esta opinión de cambio de curso del Mezcalapa en 1675 por intención de los pobladores (y que retomó Rovirosa en este libro), pues el *Compendio histórico geográfico y estadístico del estado de Tabasco*, cuyas referencias están en las páginas 15, 16 y 138, fue publicado en 1872 y Charnay visitó Comalcalco hasta 1880. MADP.

[62] Barlovento y sotavento son términos marinos pero también usados en geografía, meteorología o como referencia a donde proviene el viento (barlovento) y hacia donde se dirige (sotavento). En este caso, Rovirosa se refirere a los vientos dominantes en Tabasco del este-suroeste como sinónimo de barlovento. MADP.

[63] Calixto Díaz, *Descripción geográfica de la costa que pertenece al departamento de Tabasco, desde Puerto Escondido hasta la barra de Tonalá*, 1838, en el *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística* (hoy Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística), Tomo I, 3era. edición, p. 342, México, 1861. JNR.
Este breve documento está contenido en *Documentos históricos de Tabasco*, tomo II, compilado por Francisco J. Santamaría y publicado en 1951 por Publicaciones del Gobierno del Estado, disponible para consulta en la Colección Especial Francisco J. Santamaría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el sitio: https://fjsantamaria.ujat.mx/. MADP.

por el último cambio del curso del Mezcalapa, del cual se ha hecho mención en otro lugar.

En la difluencia de los dos canales, frente a la isla del Buey Grande de reciente formación y en terrenos de la finca que fue de la propiedad del señor Félix Bonastre, existen las ruinas de una población donde cuenta la tradición que ocultaron los piratas los tesoros de sus rapiñas.[64] Ahora bien, el pueblo de Tabasco, según Bernal Díaz, estaba situado sobre la margen del río, distante cerca de media legua de la entrada, o sea de la Punta de los Palmares, donde se desembarcó la gente con las naves pequeñas y los bateles, porque el río no consentía la entrada de las grandes naos, las cuales quedaron ancladas fuera de la barra. El día 23 de marzo, tomó Cortés por asalto el pueblo, después de una tenaz resistencia; dio tres cuchilladas a una gran ceiba que allí había, y declaró que la tierra quedaba sujeta a los monarcas castellanos, y la defendería con espada y rodela contra quien quiera que se opusiese. El 25 de marzo, tuvo lugar la gran batalla de Centla, población de mayor importancia situada hacia el interior en una espaciosa llanura y más de una legua distante del pueblo de Tabasco; cuyo hecho de armas aniquiló por completo el poder de los indios y obligó a los caciques de la tierra a prestar obediencia a Cortés. Vueltos a sus hogares los habitantes del pueblo, celebró el día 3 de abril una misa solemne fray Bartolomé de Olmedo, bautizó las indias que el cacique principal había regalado a Cortés, entre las cuales se contaba a la Malinche,[65] célebre en los anales de la conquista e impuso al pueblo el nombre de Santa María de la Victoria.

[64] Estas ruinas están situadas al noroeste de Frontera, sobre la margen izquierda del río. La población actual o Puerto de Frontera, que algunos suponen edificada en el mismo sitio del pueblo descubierto por Grijalva, fue fundada de 1780 a 1785 por el padre don Tomás Herguera, con unas familias indígenas de Pueblo Nuevo de las Raíces, poniéndosele al lugar el nombre de *San Fernando de la Victoria*. Por decreto de 25 de noviembre de 1826, se cambió esta denominación en la de *Guadalupe de la Frontera*, y hoy, por otro decreto del Congreso, ocupa el rango de ciudad, con el nombre de *Frontera*, sencillamente. JNR.

[65] La Malinche, Malintzin o Marina, según los nombres con que es conocida en la historia de la Conquista, nació en Jaltipan, señorío de Painalá, en el actual cantón de Acayucan del estado de Veracruz. Siendo muy niña perdió a su padre, cacique y gran señor de pueblos y vasallos, y la madre contrajo nuevas nupcias con otro cacique mancebo. De este segundo matrimonio nació un hijo, y como le quisiesen mucho y el derecho de progenitura estaba sancionado por las costumbres de la tierra, para que Malintzin no estorbase al recién nacido, a la muerte de sus padres, dispusieron éstos dársela a unos indios de Jicalango, como en efecto lo hicieron una noche, a la sazón que moría una niña hija de una esclava, cuya circunstancia aprovecharon para hacer correr la voz de la muerte de Malitzin. Los de Jicalango se la dieron o vendieron al cacique de Tabasco, y éste, según hemos visto, la incluyó en las 20 esclavas regaladas [fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, libro III, Capítulo XX, no habla de regalo. Dice que, terminada la lucha, el cacique trajo al campamento 15 o 20 mujeres (entre ellas Malina) para labores de cocina. En parecidos términos se expresa Cervantes Salazar (Crónica de la Nueva España, libro II, capítulo XXXIII). Después quedaron incorporadas a la tropa. Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS.] a Cortés el día 2 de abril de 1519. El día siguiente 3, fue bautizada por fray Bartolomé de Olmedo con el nombre de *Marina*. El origen de los nombres de esta mujer extraordinaria se ha explicado de diversos modos, siendo en nuestro concepto más aceptable el que se les atribuye de acuerdo con el comentario de la lámina X del códice Telleriano Remense, por lord Kingsborough. La india se llamaba *Malinale* o *Malinalli*, nombre del décimo segundo día del mes mexicano, al cual, como nombre propio de persona, le hacía perder el uso vulgar la última sílaba y se convertía en *Malina*, palabra que, en composición con el reverencial *tzin*, formaba el nombre propio *Malintzin*, que equivale a la *señora Malina*. Por semejanza, según Orozco y Berra, se le dio el nombre cristiano de Marina; mas como los indios no dejaban de llamarla Malintzin, los mismos españoles se vieron obligados a aceptar este apelativo, y siendo para ellos difícil la pronunciación de la lengua mexicana, sustituyeron la sílaba *tzin* por *che* y se formó la palabra *Malinche*.
Después de bautizadas las indias fueron repartidas por Cortés a sus capitanes, habiendo tocado Malintzin a Alonso Hernández Portocarrero, caballero distinguido, primo del conde de Medellín. Hasta allí no se había manifestado la superioridad de aquella mujer sobre sus compañeras, mas al llegar a Veracruz, no pudiendo entenderse Cortés con los naturales, porque Jerónimo de Aguilar, aunque era instruído en lengua maya, ignoraba por completo la mexicana, observó que Malintzin hablaba perfectamente esta última, y como había permanecido largo tiempo en Jicalango y Tabasco, vertía del mexicano al maya para que Aguilar lo hiciera de éste al español. Cuando Portocarrero marchó a España, se quedó Malintzin con Cortés, con quien tuvo seis hijos [De Cortés sólo tuvo Marina (un hijo) a don Martín (Lucas Alamán. *Diserts*, tomo II, pp. 118 a 122). El error es de Suárez de Peralta (Véase Orozco y Berra, *Historia Antigua*, IV, p. 120). Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS. De un hijo habla también Bernal (tomo 1, capítulo 37, p. 159, editorial Rosa, París, 1837). FJS], entre ellos don Martin Cortés, caballero que fue de la orden del señor Santiago. En 1524, al emprender Cortés su expedición a Honduras, sin conocerse ningún antecedente, se casó Malintzin con Juan Xaramillo en un pueblo cercano a Orizaba, habiendo sido uno de los testigos un tal Aranda, de Tabasco, y a su paso por Coatzacoalcos, recibió Malintzin una visita de Marta, su madre, y de su hermano Lázaro. Según el señor García Icazbalceta, murió en México sin que se pueda precisar la fecha; pero el señor Orozco y Berra cita una pintura auténtica inserta en el proceso de residencia instruido contra Pedro de Alvarado, por la cual se advierte que la célebre intérprete de los conquistadores aún vivía en 1537. JNR.

La nueva ciudad volvió a ser gobernada por sus caciques, habiéndose limitado Cortés y el reverendo Olmedo a recomendar a los indios el cuidado y adoración de la imagen de la virgen y de las cruces, y aunque Francisco de Montejo y su padre el Adelantado, del mismo nombre, residieron en ella alternativamente hasta la completa pacificación de Tabasco, la población desapareció del todo, con la circunstancia extraña de haberse perdido su tradición y el sitio en que fue fundada. Sólo se sabe de cierto que en 1597, o sea 78 años después del arribo de los primeros españoles, fue reducida a ceniza por los piratas ingleses, y lo probable es que las llamas hayan consumido los escasos papeles de los archivos. ¿Serán las ruinas de los terrenos de Bonastre los pocos vestigios que nos quedan de Santa María de la Victoria? No podemos asegurarlo sin documentos auténticos a la vista; pero llamamos la atención hacia ellas, porque su ubicación respecto de la desembocadura del Grijalva, las ruinas de otra población mayor entre aquel punto y el río del Trapiche, a una o dos leguas al interior rumbo a la hacienda "El Coco" del señor Manuel Jamet, así como los nu-

merosos montículos artificiales o *tlalteles* que se alzan en el terreno, concuerdan con las relaciones de Bernal Díaz del Castillo. Podría objetarse que las construcciones en ruinas, a las cuales hacemos alusión, no revelan toda la importancia que algunos historiadores atribuyen a la antigua Centla. Esto vendría en abono de nuestras conjeturas, porque uno de esos escritores, Pedro Mártir,[66] por más que pinte la ciudad *"tan grande y célebre cuanto no puede calcularse"*, ha pecado de inexacto en superlativo grado, asegurando que tenía *"veinticinco mil casas"* entrecortadas con huertas, *"ricamente fabricadas con piedras y cal, en cuyo conjunto sobresale admirablemente la industria y arte de los arquitectos"*, puesto que el verídico Bernal Díaz del Castillo, sólo habla refiriéndose al pueblo de Tabasco, de *"un gran patio donde estaban unos aposentos y casas grandes"*, y agrega que *"tenía tres casas de ídolos"*, etc., a cuyo dicho debe darse más crédito en atención a que fue testigo presencial y a que jamás se han encontrado en Tabasco construcciones antiguas de piedra, ni en las faldas de la sierra donde existe en abundancia ese material. Si todavía hoy, con los adelantos de las ciencias y de las artes, con el auxilio poderoso del capital, se emplea en la ciudad de San Juan Bautista como material de construcción de primera clase el ladrillo cocido, ¿qué podría hacer una sociedad naciente en los días anteriores a la conquista, en una vasta llanura cuya formación geológica carece de rocas para la fabricación de cal y para obras de cantería?

Todo induce a creer de acuerdo con las pocas antigüedades diseminadas en este estado, con las nociones históricas de las poblaciones que sobrevivieron al estruendo de la conquista, con la naturaleza del suelo y del clima, que las tribus de chontales, ahualulcos y zoques de Tabasco, formaban una masa de habitantes consagrados a las labores del campo, y más que artistas y agricultores eran gentes dedicadas a la pesca en nuestros extensos lagos y caudalosos ríos. Estos antiguos hábitos, estos rasgos característicos del tabasqueño de otros tiempos, persisten y se oponen poderosamente al desarrollo de la industria y de las artes.

[66] Pedro Mártir, nació en Anghiera, territorio de Milán, en Italia, el 2 de febrero de 1455. Se le llama comúnmente por esta circunstancia Pedro Mártir de Anghiera. Escribió muchas cartas cuya lectura es instructiva y agradable porque se refieren a sus viajes o a los descubrimientos de su época. "Su obra principal es la que describe el descubrimiento del Nuevo Mundo en ocho décadas, cada una de diez capítulos. Se intitulan 'Décadas del Nuevo Mundo o Décadas del Océano'; y como todas sus obras, se escribió originalmente en latín, aunque fue traducida después en varias lenguas". Murió en Valladolid, en 1526. Washington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, Madrid, 1854, p. 242. JNR.
La obra de Irving, originalmente publicada en inglés, puede consultarse en la versión de 1833, en español, de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en el sitio: https://www.cervantesvirtual.com/. MADP.

Las ruinas de Comalcalco, situadas sobre la margen derecha del río Seco, y no izquierda como dice el señor Charnay, distan de la orilla del mar *seis leguas*[67] por el camino del Paraíso, dato suficiente para demostrar que no estaba edificada allí Santa María de la Victoria ni la ciudad de Centla. Y no puede suponerse que las aguas del Golfo se hayan alejado por los sucesivos depósitos de aluvión, existiendo una serie de monumentos antiguos en dirección del noroeste, hacia la laguna de Mecoacán y barra de Chiltepec, de idéntica edad y construcción, los cuales dan fe de la formación antiquísima del terreno.

El señor Gil y Sáenz en su afanoso empeño de probar que las ruinas en cuestión pertenecen a la antigua Victoria, no se da cuenta de las ideas emitidas por él mismo en contra de sus propios argumentos, cuando nos pone de manifiesto la semejanza de esas construcciones con las del Palenque, Uxmal y Chichén Itzá. En idéntica ligereza incurre el señor Charnay en la obra citada en otro lugar y en la relación de su viaje a Yucatán y al país de los lacandones.

Aunque hayan sido vanas las tentativas y la sagacidad de los arqueólogos para fijar la fecha de las construcciones de Chiapas, Yucatán y la América Central, cuyas ruinas causan la admiración de los sabios, se deduce de sus bajorrelieves, de sus inscripciones y de su magnificencia arquitectónica, que los constructores de aquellas suntuosas ciudades, pertenecían a una raza superior en civilización a la que encontraron allí y en Tabasco los españoles. En esto están conformes casi todos los autores, y corrobora su opinión el hecho de haber sido abandonados los edificios mucho antes de la venida de los europeos. Si tales construcciones hubiesen sido hechas por los indios contemporáneos de la conquista, en ellas los habría sorprendido la invasión española; más al lado de las ruinas, estaban agrupados en poblaciones formadas de chozas de madera con techos de palma, de triste y mala apariencia, con templos donde no podían revelarse las hermosas concepciones del artista.

Tenemos otro motivo de gran fuerza para no aceptar las afirmaciones de Gil y Sáenz y Charnay, y es el hecho de no haber pasado Cortés por Comalcalco en 1525, cuando emprendió la famosa expedición a Hibueras u Honduras. En efecto, nada nos dice el conquistador en su quinta carta al emperador Carlos V, en la cual describe minuciosamente los sufrimientos y penalidades de él y sus compañeros, y da a conocer los nombres de las poblaciones por donde pasaban; nada refiere el cronista Bernal Díaz

[67] La distancia en línea recta de la zona arqueológica de Comalcalco hacia la costa es de aproximadamente 18 kilómetros, y en efecto, está en lo que sería el margen derecho del río Seco. MADP.

del Castillo, para deducir la existencia de una ciudad tan importante como fue, sin duda alguna, la que dejó esos vestigios de su antigua grandeza. Por las relaciones de aquella memorable campaña, sabemos que el ejército, después de pasar por Tonalá y el pueblo de Ahualulco (hoy barra de Santa Ana), llegó a una población llamada Zagután o Cimatán, barrio de la actual ciudad de Cunduacán, cuyos habitantes, aunque recibieron bien a los conquistadores, emprendieron la fuga entrada la noche. Cortés intentó, sin éxito ninguno, volverlos a la obediencia, para lo cual se vio obligado a permanecer allí veinte días, continuando después para Chilapa, Tepetitán e Izancanac, ¿cómo pudo acampar el ejército cerca de un mes, a la cortísima distancia de ocho leguas de Comalcalco (la supuesta Santa María de la Victoria), sin pasar a proporcionarse recursos, a reanudar la paz concluida con el cacique de Tabasco, y a disfrutar de comodidad entre aquellos indios sumisos a la corte de España e iniciados en la religión cristiana? De ningún modo habría sucedido tal cosa, si el gobierno del cacique principal hubiese tenido por asiento la ciudad que conocemos, hoy reducida a escombros. Además, tomando en cuenta el indomable arrojo de aquel ejército que franqueaba las ciénagas y pantanos, construyendo puentes para el paso de la caballería y los cañones, se comprenderá sin dificultad lo fácil que le hubiera sido moverse de Zagután a Comalcalco por las magníficas vegas del río, donde los caminos no oponían obstáculos a la marcha.

Finalmente, las ruinas de Comalcalco ofrecen el mismo género de construcción de bóvedas sin claves tan característico de Uxmal, Yaxchilán[68] y Palenque, aunque son menos ricas en ornamentación, en fuerza de los pocos recursos de la localidad. Así pues, si hemos de aceptar, como es lógico, que las ciudades de Yucatán, Chiapas y el Usumacinta, fueron edificadas por una raza anterior a las del siglo XVI, forzoso es negar de plano que los indios vencidos por Cortés en la desembocadura del Grijalva fueron los artífices de Comalcalco.

Ocupado Cortés de la conquista del país de Anáhuac, de la campaña abierta después contra las Hibueras, y por último de la pacificación completa de los pueblos

[68] Las ruinas de Yaxchilán están situadas sobre la margen izquierda del río Usumacinta, en territorio de la república de México. Ellas y las de Piedras Negras al sur de Tenosique, atestiguan el antiguo esplendor de dos grandes ciudades, rivales de Palenque por la magnificencia de sus construcciones. El nombre de *Yaxchillan* o *Yaxchilan* que se ha dado a estas ruinas, con motivo de un paso en el Usumacinta, así llamado, pertenece al dialecto *lacantun* y significa *pescadito verde*, de *yax*, verde, y *chillan* especie de pez pequeño. El señor Charnay bautizó las ruinas con el nombre de *Ciudad Lorillard*, en honor del señor Pedro Lorillard, rico americano de Nueva York, que sufragó en parte los gastos de exploración, poniendo a disposición de Charnay una respetable suma de pesos. JNR.

situados en el alto llano de la Mesa Central, hubo de permanecer Santa María de la Victoria sujeta al gobierno de los caciques hasta el año de 1528 en que tuvo lugar la sublevación de los indios de Tabasco. Este acontecimiento causó profunda impresión en el ánimo de don Francisco de Montejo, quien habiendo sido agraciado con el título de Adelantado y con el nombramiento de gobernador y capitán vitalicio de Yucatán y Tabasco, Chiapas y Guatemala,[69] se ocupaba activamente de la conquista de Yucatán. Venía el adelantado de Veracruz con pertrechos de guerra y gente para redoblar la campaña contra la península cuando se vio obligado por los acontecimientos de Tabasco a permanecer en la Victoria y a declarar la guerra a los tabasqueños.

La campaña fue prolongada; pero al fin auxiliado por las fuerzas de los capitanes Alonso Dávila y Gonzalo Nieto, procedentes de Yucatán, y por los víveres que le proporcionaron unos comerciantes que venían de Veracruz, en los momentos en que Montejo trataba de abandonar su empresa por el desaliento que de él se apoderara al ver la deserción de los soldados españoles y los efectos del clima húmedo del país, logró llevar a feliz término la pacificación de esta provincia allá por el año de 1537. Se ve por lo relacionado que de 1519 a 1528, no tuvo Tabasco autoridades españolas; los caciques habían permanecido en expectativa ante las hecatombes que se verificaban en el imperio de Moctezuma, y no volvieron a ver a los soldados europeos, sino en 1525, en su tránsito para la América Central.

[69] Estos son los títulos que aparecen en la *Historia de Tabasco* (p. 69 y 131). Según la capitulación celebrada en Granada a 8 de diciembre de 1526, entre Carlos V y Francisco de Montejo, se concedía a éste la "facultad de conquistar y poblar las *islas* de *Yucatán y Cozumel* con las condiciones siguientes: 1ª que los gastos de la expedición fuesen hechos por el agraciado; 2ª que emprendiese su viaje dentro de un año, por lo menos, contado desde la fecha de la concesión; 3ª que construiría a sus expensas dos fortalezas en el país conquistado; 4ª que cada población que fundase constase de cien vecinos por lo menos; 5ª que no pudiese llevar consigo personas de las que tenían prohibición de pasar a América, como herejes, moros y abogados.
En cambio de estas obligaciones, se le otorgaba lo siguiente: que sería gobernador y capitán general vitalicio de la tierra que conquistase y poblase; que tendría para él y sus herederos el título y honores de alguacil mayor y adelantado; que él y sus sucesores obtendrían el mando de las fortalezas que construyese; que como gobernador disfrutaría el sueldo de 150,000 maravedís, como capitán general el de 100,000 y como alcaide de cada fortaleza 60,000, total 370,000 maravedís; que además disfrutaría del 4 por 100 de lo que se granjease en la conquista y población; que obtendría en propiedad un terreno de 10 leguas cuadradas, y que, por último, estaría exento de pagar derechos aduanales por los efectos que trajese para su uso a la Colonia". Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Barcelona, 1889, tomo 1, libro II, cap. VII, p. 270. JNR.
Los títulos mencionados que aparecen *Historia de Tabasco* de Gil y Sáenz, en la tercera edición publicada por el gobierno del estado de Tabasco, están en la página 80. Y el texto de Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días* puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: https://www.cervantesvirtual.com/. MADP.

Vueltos los indios al orden, comenzó a organizarse bajo más sólidas bases la administración pública, mas no por eso dejó de ser en aquellos tiempos Tabasco una provincia de poca significación. De tarde en tarde venía un sacerdote de Champotón o de Campeche a propagar los dogmas del cristianismo a los indios de la Victoria y de Jalpa, las únicas poblaciones donde iban acumulándose los intereses de los españoles. Allí se inició la transformación de la antigua sociedad tabasqueña; allí comenzó el elemento español a imprimir un nuevo carácter al país, a desarrollar su actividad, a depositar el germen de las industrias más adaptables a las condiciones del clima. Empero a medida que la población europea se aumentaba, la adquisición de las tierras y la ambición de hacer fortuna, creaban intereses de mayor cuantía, que venían a ser como el lazo de unión entre el conquistador y el conquistado. Así, después de los primeros colonos avecindados en la Victoria, otros marcharon a las comarcas distantes de las costas menos comunicadas con la metrópoli, pero al mismo tiempo menos cálidas, menos pobladas de insectos dañinos y con terrenos dotados de una feracidad que convidaba a las labores del campo.

Las vías por donde se verificó ese transporte estaban preparadas por la naturaleza, eran los ríos, y a partir de la Victoria, lo practicable consistía en dirigirse a los sitios en los cuales más se había reconcentrado la población india, objeto en aquellos tiempos de grandes especulaciones, al amparo de las encomiendas, de los repartimientos y de los ministros cristianos, quienes convertían al aborigen al mismo tiempo que lo hacían dócil al mandato de sus amos.

Eran atraídos también los españoles por el carácter de las tribus indígenas, por las antiguas relaciones de pueblo a pueblo o de un cacicazgo a otro; y esto influyó poderosamente en la organización de las nuevas sociedades, pues si bien es cierto que la conquista derribó los ídolos e hizo olvidar sus leyendas, sus artes y sus tradiciones a los vencidos, éstos a su vez impusieron en cierta manera a los descendientes de los europeos, sus usos, sus costumbres, y en no pocas localidades hasta su idioma.

Al sur de Tabasco existía la antigua y poderosa nación de los zoques, dueña de toda la región del oeste de Chiapas y de una área considerable en Oaxaca, cuyos individuos se distinguían por la docilidad de su carácter, la moralidad en sus costumbres y por un grande apego al cultivo de los campos. Mantenían los zoques, desde épocas muy remotas, relaciones estrechas de comercio con los quelenes, chiapanecos, tzotziles, tzendales y choles, por manera que al verificarse la conquista, esos mismos zoques formaron un eslabón entre los chontales y ahualulcos de Tabasco y aquellas industriosas naciones de la región central y meridional de Chiapas. He aquí explicado el rápido aumento de la población española, el incremento de la agricultura, el mejoramiento en todos sentidos de Teapa, Jalapa y Tacotalpa, la fundación y progreso más tarde de Macuspana, y por último la importancia que tomó la navegación en el río de Tacotalpa, por el cual se conducían más directamente a la Victoria los productos de Chiapas que bajaban por los caminos de Sulusuchiapan, Tapijulapan, Ocsolotán y Moyos.

Empero no sólo la civilización europea emigraba a la sierra: el movimiento, las relaciones continuas entre el puerto de la Victoria y los pueblos limítrofes de Chiapas, trasladaron el nombre de Grijalva hasta las montañas calcáreas que forman la puerta del hermoso valle de Ocsolotán; al principio por la poderosa fuerza del uso vulgar, a fines del siglo XVII y principios del XVIII por la sanción de los actos oficiales.

Parece lo mejor averiguado que ese nombre comenzó a remontar la corriente del río, cuando los españoles abandonaron la Victoria[70] para eludir los ataques de los piratas ingleses, y se establecieron en un *rancho* de pescadores, al cual se llamó enton-

[70] Calla Rovirosa la fecha del abandono de la Victoria, o elude el punto; pero en sus frases reproduce más o menos lo que dice Jil i Sáenz en su *Historia de Tabasco* (2ª ed., 1892, pp. 79-80): "El 24 de junio de 1596, los habitantes de la Victoria, temiendo las continuas irrupciones de los ingleses capitaneados por el astuto Drake..., se trasladaron a un rancho de pescadores..., situado a las márgenes del hoy famoso río de Grijalva. Llamaron a la nueva villa... San Juan de la Victoria". Nada advirtieron aquí los señores Becerra i Santa Anna, anotadores del texto de Jil. Sin embargo, hai autores i documentos que dan una fecha mui anterior, por ejemplo, López de Velasco, que dice en su descripción, por cierto tan sobria como no otras; "mudóse de este sitio (la Victoria) por el año 53 ó 54 (se sobrentiende de mil quinientos), veinte leguas dentro de la tierra, y después se volvió donde agora está por la comodidad del puerto". Nadie había reparado en esta diverjencia de fechas ni los historiógrafos tabasqueños la habían hecho advertir. El doctor Mestre, en artículo publicado en este año acerca de la fundación de San Juan Bautista o Villahermosa, apoyándose en un documento del Archivo Jeneral de la Nación, que le regaló don Nicolás Rangel, estima que dicha fundación fue en 1641. Antes parece que había escrito o publicado algo ya sobre el mismo tema i con apoyo del propio documento el doctor Mestre, en la *Revista de Yucatán*, i le rectificó el historiador campechano don Joaquín Lanz Trueba, en artículo publicado en *El Universal*, de Méjico, el 29 de marzo de 1937. Bien que una cosa sea la fundación oficial de la población i otra la simple traslación al lugar jeográfico, "veinte leguas dentro de la tierra", "rancho" o lo que fuere; el caso es que desde 1553 ó 1554 acaeció la primera emigración de los "victorianos" hacia arriba, por el Grijalva, hasta el sitio de la actual capital. FJS.
En el momento que escribió Rovirosa y Santamaría, no existía el libro que después dio luces sobre el tema del traslado de Santa María de la Victoria hacia las veinte leguas río arriba, me refiero al de Ana Luisa Izquierdo titulado *El abandono de Santa María de la Victoria y la fundación de San Juan Bautista de Villahermosa*, publicado en 1995 por la Universidad Nacional Autónoma de México. Gracias a una generosa revisión documental, ahora sabemos en 1603 se inició un difícil y accidentado proceso de traslado de la ciudad hacia tierra adentro que concluyó hasta 1641; además en mayo de 1564, el alcalde mayor Diego de Quijada trazó en lo que llamó Villa Carmona cuatro calles, que serían el acto formal para reconocer el asentamiento donde se estableció la ciudad capital de Tabasco, Villahermosa. MADP.

ces *San Juan de la Victoria*, más tarde *Villahermosa*, y por último *San Juan Bautista*.[71] No considerándose garantizados en la nueva villa los intereses Reales, por cuanto que las invasiones se hacían cada día más frecuentes en Dos Bocas, Chiltepec y la barra del Grijalva, y los filibusteros llevaron sus atentados hasta reducir a cenizas la primitiva capital de la provincia, y amagaban seriamente a las autoridades desde Escobas[72], punto no lejano de esta ciudad, se trasladaron en 1598 los poderes de San Juan de la Victoria al pueblo de Tacotalpa, uno de los más florecientes, fundado por los zoques sobre la margen izquierda del río, casi en el punto donde comienza la extensa llanura de Tabasco y en un ameno sitio limitado al sur por un anfiteatro de montañas.

A estas condiciones favorables para la vida de los europeos, se agregaba la feracidad de las tierras y la larga distancia de las costas que se oponía a las invasiones piráticas. Con esta medida tomada por el gobierno colonial, quedó definitivamente arraigado el nombre de Grijalva en el río de Tacotalpa, por manera que, en 1795 cuando el alcalde mayor don frey Miguel de Castro y Araoz, fijó la residencia de su gobierno en San Juan de la Victoria, era universalmente reconocida esa denominación.

Vienen en apoyo de lo expuesto las resoluciones administrativas de la corte de España, de los virreyes de la Nueva España y de los alcaldes mayores de la provincia de Tabasco. En todos los documentos que exigían la designación de linderos, cuando se trataba de referir la ubicación de un punto a otros conocidos, como eran los ríos, lagunas, cerros o cualesquiera accidente topográfico, se expresaba el nombre vulgarmente aceptado, para evitar confusiones y prevenir las desavenencias entre los vecinos de los pueblos o entre los propietarios de predios rústicos. Así pues, los títulos que amparan algunas de las propiedades vinculadas sobre las márgenes del río de la Sierra durante los siglos XVII y XVIII, hacen ver de una manera cierta, que esa vía fluvial era la designada con el nombre de río de Grijalva en aquella época.[73] Con mucha más razón se habría aplicado ese nombre al río Mezcalapa o río de Dos Bocas, si sobre sus márgenes hubiese estado ubicada Santa María de la Victoria, pero lejos de eso, vemos confirmado el nombre de Mezcalapa por los títulos de las mercedes reales otorgadas a varios vecinos de las comprensiones de Cárdenas y Cunduacán en la época del gobierno colonial.

Más de un siglo transcurrido desde que se confundieron casi todas las aguas del Mezcalapa con las del Grijalva, no ha bastado para borrar el nombre impuesto por los primeros colonos españoles. Todavía hoy existen muchos ancianos en quienes constituye un hábito usarlo, y aun personas de las últimas generaciones dan el nombre de río Grijalva al de Tacotalpa en escritos serios[74] o en ciertas producciones literarias en que se desea interesar al lector con las reminiscencias del pasado.[75]

[71] El decreto del congreso del estado, fecha 27 de octubre de 1826, le da el nombre de ciudad de *San Juan Bautista de Tabasco*. JNR.
Posteriormente, también por decreto gubernamental del 3 de febrero de 1916, la ciudad cambió de nombre a Villahermosa. MADP.

[72] Este poblado existe con nombre de Chilapa Escoba en el municipio de Centla, cerca del límite con municipio de Centro, en la proximidad de la Laguna El Campo. MADP.

[73] Como comprobantes dignos de fe, citamos a continuación varios documentos de los siglos XVII y XVIII, en los cuales se da el nombre de *río Grijalva* al río que pasa por la villa de Tlacotalpa. Son los siguientes:

1. Los títulos de la Merced Real de la Isla, expedidos el año de 1613 a favor de don Francisco Núñez Basurto, por don Diego Fernández de Córdova, virrey de la Nueva España y primer marqués de Guadalcázar. Dicha merced pertenece hoy a los dueños de la isla, hacienda situada en la confluencia de los ríos Teapa y Tacotalpa, y se señalaron por linderos, los ríos Grijalva (que es actualmente el de Tacotalpa), Ixtacomitán, Mezcalapa y Apa (hoy Teapa), el arroyo de Sane, afluente del río Ixtacomitán y una zanja que salía al río Teapa.

2. Las diligencias de medición, deslinde y avalúos de la hacienda Concepción de San Juan, a favor de don Francisco José de Arévalo, mandadas practicar en 17 de noviembre de 1746, por don Manuel de la Puente, alcalde mayor por su majestad, teniente de capitán general, juez oficial real de la provincia de Tabasco y subdelegado en ella del señor licenciado don Francisco Antonio de Echávarri, caballero de la orden de Santiago, del consejo de su majestad, su oidor decano en la real audiencia de la corte de México, y juez privativo en el distrito de la Nueva España para venta y composición de tierras y aguas baldías o realengas, etc.

3. Diligencias de medición y deslinde de un terreno nombrado San José, promovidas el 22 de diciembre de 1746 por el capitán de laboríos don Francisco Jiménez, ante el alcalde mayor de la provincia de Tabasco, don Manuel de la Puente.

4. Título expedido en 27 de febrero de 1747 a favor de Martín de Escobar, de una caballería, una cuarta parte y una sexta parte de otra, por don Francisco Antonio de Echávarri, del orden de Santiago, etc., juez privativo del distrito de la Nueva España, para venta y composición de tierras y aguas baldías o realengas. Los tres últimos terrenos fueron titulados durante el gobierno del excelentísimo señor don Juan Francisco de Güemes y Orcasitas, conde de Revillagigedo, teniente general de los reales ejércitos, gobernador, que fue de la Habana y XLI virrey de Nueva España. Forman parte de los terrenos de la hacienda de San Juan, ubicada sobre la margen derecha del río Tacotalpa; lindan por el norte con la hacienda Candelaria y por el sur con el ingenio Poposá, y actualmente son de la propiedad del señor don Fidencio P. Nieto. quien tuvo la bondad de facilitarnos los títulos para extractarlos. JNR.

[74] Alberto Correa, *Geografía de México,* México, 1890, p. 37. JNR.
Este ejemplar está disponible para consulta en la Colección Especial Francisco J. Santamaría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el sitio: https://fjsantamaria.ujat.mx/. MADP.

[75] Véase la hermosa composición de Amanda Correa Merino, titulada *Recuerdos de la hacienda de San Antonio* (está situada esta hacienda al sur de Tacotalpa, cerca de la falda del cerro de Madrigal y sobre la margen izquierda del río), en la obra *Poetisas Mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, antología formada por encargo de la junta de señoras correspondientes de la Exposición de Chicago, México, 1893, p. 306. Especialmente citamos las estrofas siguientes porque entran en el dominio del asunto que sirve de tema a este libro:
“Al declinar el día
Todo es allí belleza y poesía:
Aquí se abre una flor, allá mecidos

Resumen

Conforme a la serie de hechos y de opiniones que acabamos de exponer, se aclara perfectamente la verdad histórica y se alejan las dudas acerca del descubrimiento del río de Grijalva y de los primeros establecimientos de los españoles en Tabasco. Ningún documento existe en contra de nuestros asertos; por el contrario, las relaciones más antiguas, el estado de los conocimientos geográficos en la época de los descubrimientos en las islas y tierra firme de la América, vienen en nuestro apoyo y conducen a estas conclusiones:

1. El río descubierto por Juan de Grijalva el 8 de junio de 1518, es el que hoy lleva el nombre de río de la Sierra o de Tacotalpa, y que, engrosado con los de Ixtacomitán o Pichucalco, Chilapilla, Chilapa, y dos brazos del Usumacinta, desemboca en la barra de Frontera o barra principal de Tabasco.[76]

Por la brisa, los pinos dan gemidos;
El sol tiñe de grana
La cima portentosa
Del Madrigal, que altiva y orgullosa
Va entre las nubes a esconderse ufana.
En su lecho de piedras dulcemente
El Grijalva resbala,
Y se oye el murmurar de su corriente
Como un suspiro que al pasar exhala;
En el espacio azul uno por uno
Los astros aparecen;
No hay ruido ninguno;
Los pájaros se ocultan y enmudecen.
Y sólo canta en el ramaje alguno
Mientras las sombras de la noche crecen".
La obra *Poetisas Mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: https://www.cervantesvirtual.com/. MADP.

[76] En la página 95, nota a pie de página número 4, hacemos una sucinta descripción del río llamado en la actualidad Grijalva. La corriente que recibió aquel nombre el día de su descubrimiento, 8 de junio de 1518 [7 de junio. El día 8 lo remontaron los descubridores un corto trecho, menos de una legua. Nota de Francisco Díaz, incluida por FJS], en honor del capitán Juan de Grijalva, está formada en su origen por las aguas de un riachuelo que nace a inmediaciones de la ciudad de San Cristóbal Las Casas, en el cerro Zontehuitz (el señor Gil y Sáenz, sin pensarlo, hace híbrida esta palabra y le da el significado de *cuatrocientos cerros*, es decir: toma la palabra *zonte* por la mexicana *tzontli*, y *huitz* por cerro. Este nombre pertenece a la lengua tzotzil, y se compone de las voces *tzonté*, nombre de la planta llamada heno o paxte, *Tillandsia usneoides*, Linn., y *huitz*, con la cual se designa toda eminencia, cerro o montaña. El compuesto quiere decir *cerro del heno*, véase José Narciso Rovirosa, *Onomatología geográfica de Tabasco y Chiapas)*, y lleva los nombres de El Retiro o Yolchib, y de otro pequeño río el Tanaté, cuyos manantiales se encuentran en la misma montaña. No lejos del pueblo

2. El río Seco era en 1518 la continuación del Mezcalapa, salía al mar por la barra de Dos Bocas, y fue designado por Grijalva con el nombre de río de San Bernabé.

3. Las ruinas de Comalcalco pertenecen a una civilización anterior a la de los tabasqueños del siglo XVI.

4. La ciudad de Santa María de la Victoria, fundada por Cortés, estuvo situada con toda probabilidad, sobre la margen izquierda del río Grijalva, hacia el noroeste de la ciudad de Frontera, en los terrenos que fueron de la propiedad del señor Félix Bonastre y hoy son del señor Felipe Palenque, no lejos de la antigua boca del río que lleva en la actualidad el nombre de Barra Ciega.

5. El sitio, también probable, de Centla, está situado al suroeste del que corresponde a Santa María de la Victoria, hacia el interior y a inmediaciones de la hacienda "El Coco", del señor Manuel Jamet.

---

de Cancuc se le une por la derecha al río Chacté, procedente del departamento de Chilón, y con este caudal de aguas entra al departamento de Simojovel donde enriquece con los ríos San Andrés, San Miguel Mitontic o Chenaló y Plátanos. Abajo del pueblo de Almandro recibe un caudaloso tributario por la izquierda, formado por los ríos Colorado, la Pimienta y Cuculó; San Pedro Huitiupan, Zacactic o Toro. Al penetrar a Tabasco toma el nombre de Ocsolotán y en el pueblo de Tapijulapa recibe por la izquierda el río de este nombre, que lo forman los ríos Escalón y Escaloncito (estos ríos bajan de las faldas del noroeste de las montañas de Pueblo Nuevo y la Manzanilla). Desde allí es navegable; pasa por las poblaciones de Tacotalpa, Jalapa, Jahuacapa y Astapa, y en la hacienda nombrada La Isla aumenta su caudal con las aguas del Teapa y el Puyacatengo unidos. Después de esta confluencia pasa bañando a Pueblo Nuevo de las Raíces y los vecindarios del Censo, Torno Largo y Chiflón; se confunde con las aguas del Ixtacomitán o Pichucalco y un brazo del Mezcalapa en el paraje nombrado Las Cruces, cuatro kilómetros próximamente arriba de San Juan Bautista, y toma el nombre de Grijalva. Los ríos Chilapilla, Chilapa y el Trapiche, según se dijo en otro lugar, forman la corriente de primer orden en Tabasco que sale al mar por la Barra de Frontera, en 18° 31' 43" latitud norte y 6° 32' 12" 64 longitud Este de México (coordenadas del faro instalado en la playa de Sotavento de la desembocadura del río). JNR.

Sobre el documento citado por Rovirosa con título, *Onomatología geográfica de Tabasco y Chiapas*, no se encontró referencia de haberse publicado, salvo el titulado "Datos para un diccionario etimológico tabasqueño-chiapaneco", aparecido en 1899 en el Boletín de la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, época 4, tomo I, número 5, p. 244-284. MADP.

Post Scriptum

Al entrar en prensa el último pliego de este *Ensayo* nos hizo conocer nuestro ilustrado amigo el señor doctor Nicolás León un interesante estudio del notable filólogo y americanista, doctor Daniel G. Brinton, profesor de Arqueología y Lingüística Americanas en la Universidad de Pennsylvania (E.U.A.), relativo a la Batalla y Ruinas de Cintla.[77]

El Dr. Brinton apoya sus razonamientos en una Memoria leída por el doctor Carl Hermann Berendt en la Sociedad Geográfica Americana, con motivo de su visita a unas ruinas situadas entre el río de la Bellota y la desembocadura del Grijalva,[78] y en

---

[77] *The Baftle and the Ruins* of Cintla by Daniel G. Brinton, M. D. LL. D., D. Se. Professor of American Archaeology and Lingüistics in the University of Pennsylvania. (Repinted from the *American Anticuarian*, September, 1896), Chicago, 1896. JNR.

Centla ha de ser, conforme con su etimolojía, i en esto vamos de acuerdo con el eximio lingüista tabasqueño don Marcos E. Becerra, que en esa forma hace la exéjesis de la voz en sus *Nombres Jeográficos de Tabasco*. Rovirosa, en su estudio de igual título, omite la voz; pero vemos aquí, que acoje la buena forma. Las otras serán, cuando más, variantes lexicolójicas de la palabra castellanizada. En el estado de Tabasco tenemos otra voz que pertenece, por su oriundez indíjena, a la misma familia etimolójica de *Centla*, la voz *Tepecentila*, nombre del ríacho llamado también *Alcalde Mayor*, limítrofe con Chiapas; i sin embargo, la segunda radical de este nombre de *Tepecentila no es centli*, mazorca, sino *tzintli,* el trasero u ojo del salvo honor, como puede comprobarlo objetivamente quien conozca o haya visto, como conozco i vi yo, dónde sale el río, que a la distancia semeja en verdad un trasero el cerro. Tampoco es, pues, el radical *tzintla*, ladera, que da Becerra; o "falda" o "abajo", como dice Rovirosa, que agrega: "Esta significación alude, sin duda, a que este arroyo corre casi a la falda del cerro del Chinal, de la hacienda de San Diego". Precisamente i desde lejos, caminando de Palenque a Tepetitán, donde yo hice la observación con grande sorpresa mía, parece que el arroyo "sale", propiamente, del cerro, por un gran punto negro que la perspectiva identifica con la etimolojía azteca, tan toponímica, por escasa o por miope que sea la imaginación, o la fantasía del observador. El punto de observación de Rovirosa, hai que advertirlo, estaba situado en rumbo opuesto al camino que yo hice; tal vez por esto no captó inmediatamente, observador perspicaz como era, tan curiosa circunstancia.

Por último, en las *Relaciones* coloniales, en la que por la provincia de Tabasco rindió el alcalde Vasco Rodríguez, a 6 de marzo de 1579, se llama *tepitzintila*, el pueblo, que se situaba sobre el río Chilapa, donde entonces fue. I en el mapa de Melchor de Alfaro, también de 1579, se escribe *tipicintila.* Véase, pues, que domina i aun predomina la terminación *cinti (la), zinti (la)* i que en ningún escrito antiguo se halla *centila*. En cambio i cuanto a Centla, la raíz indudable es *centli*, mazorca, por antonomasia la de maíz; i por extensión, milpa o maizal, cosa que abundaba en la llanura i era característica del sitio, según los mismos cronistas de la Conquista dicen. FJS.

El texto *The Bafile and the Ruins of Cintla* de Daniel G. Brinton es muy conocido y se han realizado varias reimpresiones, incluso está a la venta en diversos portales en formato eBook. La propia New York Public Library tiene la versión mencionada por Rovirosa disponible para consulta digital, en su sitio: https://digital-research-books-beta.nypl.org/work/6edaadbc-740c-4290-acb6-87a4208fa23a. MADP.

[78] La Memoria del doctor Berendt se titula: *Remarks on the Centers ot Ancient Civilization in Central America and their Geographical Distribution*. JNR.

los fragmentos que posee de un trabajo más extenso, con ilustraciones y mapas, que preparaba el mismo Berendt. De esos materiales y de las relaciones de los cronistas e historiadores antiguos, deduce el autor a que nos referimos que la ciudad de Santa María de la Victoria estuvo situada a corta distancia de la barra del río Grijalva, en un lugar llamado actualmente Dolores, esto es, en los terrenos del señor Felipe Palenque, donde se ven los vestigios de un cementerio y de la iglesia: las ruinas a que nos hemos referido en este Ensayo; que el nombre de la población vencida por Cortés el 23 de marzo de 1518, era Potonchan, el mismo con que la denomina el capellán de la armada de Grijalva en el itinerario publicado por el señor García Icazbalceta; y que la ciudad de Centla existió entre el río de la Bellota y el mar, o sea en la faja angosta de terreno comprendida entre Barra Ciega y la laguna del Remate.

Si por una parte deploramos no haber tenido a la vista la obra del doctor Brinton, por otra nos complace sobremanera encontrar en perfecta concordancia las conclusiones de un autor de tanta nombradía, con las nuestras, acerca de la verdadera ubicación de Santa María de la Victoria y de Centla.[79]

México, noviembre 23 de 1897.

El documento de Hermann Berendt, fue presentado en American Geographical Society en julio de 1876, y es una lectura sencilla de conseguir, incluso está a la venta en diversos portales en formato eBook. MADP.

[79] Brinton, de conformidad con Gómara, escribe *Cintla*. JNR.

El río Grijalva[80]

Por José N. Rovirosa

La vía fluvial que nos proponemos describir en este artículo fue descubierta en 1518 por el capitán español don Juan de Grijalva, primer jefe expedicionario que visitó las costas de Tabasco y de Veracruz. Su longitud aproximada desde su nacimiento en la vecina república de Guatemala, hasta su desembocadura en el Golfo o Seno Mexicano, puede estimarse en 760 kilómetros. Su dirección general, a partir de su origen, es de sureste a noroeste en el estado de Chiapas; después se dirige hacia el norte hasta la villa de Huimanguillo, y finalmente al noroeste hasta la barra principal de Tabasco.

En la vertiente occidental de la sierra *Cuchumatanes*, que recorre el departamento de Huehuetenango de la república de Guatemala, nacen los ríos Chapapojá, San Gregorio, Lagartero, Nenton, Aquezpala, Tapizalá o San Miguel, Motozintla o Chicomucelo y Yayahuita, que unidos forman el caudaloso Chejel, del departamento[81] de Comitán, que en el Paso San Gregorio y durante el estío, mide una profundidad de 5 y una anchura de 26 metros.

De ese punto, situado a 642 metros sobre el nivel del océano, toma el Chejel, o sea el Grijalva, la dirección del noroeste, pasando por las fincas Buenavista, San Agustín, Cuajilote, San Gerónimo, San Jacinto, Santo Domingo, Laguna Colorada, Santa Rosa, Huanacaxte, Los Horcones, y en terrenos de la Pimienta, después de recorrer 40 kilómetros en la dirección indicada, penetra al departamento de La Libertad. Allí recibe por su margen izquierda las aguas de los ríos Xaltenango, las Salinas y San Pedro Buenavista, y por la derecha las del Río Blanco y San Diego; pero las vertientes

[80] Este capítulo selecto de jeografía fue incluido en el folleto en que se publicó el *Viaje a Teapa*, de Rovirosa, en la impresión hecha en Tabasco en 1893 i comprende las páginas 75 a 80 del impreso, que puede verse descrito en el número 730, Tomo II, de mi *Bibliografía General de Tabasco*. Se publicó también en el *Álbum del Grijalva* por Alejo Torre, como el mismo Rovirosa lo dice en la nota número 1 [nota de pie de página número 62 de esta edición] del *Ensayo*. FJS.

De 1893 a la actualidad, la cuenca Grijalva ha tenido diversos cambios en su tránsito hacia el Golfo de México, las más importantes quizá fueron la aparición del río Samaria y la casi desaparición del río González. No obstante, en el siglo XIX es una descripción notable la que nos heredó Rovirosa. MADP.

[81] En diversos momentos, Rovirosa se refiere a una división territorial mexicana por departamentos, la cual era la establecida en la constitución de 1857: departamentos, distritos, partidos y municipalidades, al respecto se puede consultar Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, Porrúa, en la colección Sepan Cuantos... (45). MADP.

opuestas de su cuenca se estrechan tanto entre las haciendas Curztet y Santo Tomás, que las aguas se ven obligadas a pasar en un encajonado con tal velocidad y fuerza, que se hace imposible la navegación.

Continúa hacia el noroeste, y con la denominación de Río Grande de Chiapa atraviesa el departamento de aquel nombre, donde recibe dos caudalosos tributarios, el Suchiapa por la izquierda, y el río Grande o río Frío, que forma el desagüe del valle cerrado de San Cristóbal Las Casas, y que después de un curso subterráneo de 20 kilómetros próximamente, aparece en el lado opuesto de la elevada montaña Hueitepec para unirse al río principal en la municipalidad de Chiapilla. Más abajo es aumentada aquella poderosa corriente de agua, por el río Osumacinta, por el Chavarría o río Chiquito que desemboca al oeste del pueblo de Chicoacén, por el río de Copainalá y por el Tecpatán, y después de pasar por Quechula, recibe el mayor de sus afluentes en Chiapas, el río de la Venta, formado por varias corrientes que se desprenden de los Andes situados entre los departamentos de Tonalá y Tuxtla, y de la elevada montaña de la Jineta.

La confluencia del río Chiapa y el de la Venta, está situada en el lugar donde comienza el raudal *Malpaso*, desde cuyo[82] punto, el Mezcalapa, según la denominación que allí toma, ofrece en el trayecto de 4 kilómetros una fuerte inclinación, lo cual unido al choque de las corrientes en las rocas del cauce y a los raudales Tres bocas y Tortuguero, hacen peligrosísima la navegación. Salvado el *Malpaso*, toma el río la dirección del norte; forma los raudales *Malpasito, Chote, Chimbac, Vuelta del Gallo y Zayula*; recibe por su izquierda el arroyo Chimalapa, cuya confluencia queda al sur del cerro Mono Pelado, y por su derecha, el río Magdalena o Santa Mónica que baja de las cumbres situadas entre Ocotepec y Tapalapa; el Sunuapa o Platanar que tiene su origen a inmediaciones del pueblo de Nicapa, y el Camoapa que, como el anterior, corre en el departamento de Pichucalco. Después de bañar el Mezcalapa los vecindarios rurales de las Palmas, la Peña, La Peñita y el Paredón, toca a la villa de Huimanguillo, situada sobre su margen izquierda, y se dirige al noreste. En la Boca del Plátano, rompe los diques formados por sus propios aluviones dando origen a un laberinto de caños que riegan las municipalidades de San Juan Bautista, Cunduacán, Jalpa, Nacajuca y Frontera, siendo los más notables el río González y Río Nuevo o el Carrizal, que unidos desembocan en el seno mexicano por la barra de Chiltepec. El

[82] Hemos advertido, en diversos escritos de Rovirosa, el uso impropio del "cuyo", como en este caso, en que debió decir "desde el cual punto", o "punto desde el cual". FJS.

Mezcalapa continúa reducido a una insignificante corriente en el verano, alimentada por el pequeño río Limón que viene del departamento de Pichucalco, hasta su confluencia con el río Ixtacomitán, cuyas primeras fuentes están en el núcleo orográfico donde encontramos las del Santa Mónica, es decir, en las montañas situadas entre Tapalapa y Acotepec.

En el lugar nombrado "Las Cruces", toma el nombre de Grijalva. Allí también recibe por su derecha el tributo del río de la Sierra, formado a su vez por el Ocsolotán y el Tapijulapa, y engrosado en la Isla por otro río resultante de la confluencia del Teapa y el Puyacatengo. Todas estas corrientes unidas contribuyen en la actualidad a conservar la anchura y profundidad que ofrece el Grijalva al pasar por esta ciudad de San Juan Bautista. Diez leguas abajo, lo engrosa el Chilapilla y cuatro más al noreste el Chilapa, que no son sino brazos del caudaloso Tepetitán, río formado por la confluencia del Puscatán o Macuspana y el Tulijá, que tienen su origen en el estado de Chiapas.

Desde la Boca de Chilapa, adquiere el Grijalva una anchura y profundidad notables; continúa describiendo una curva al noreste y va a encontrar el río de los Ídolos, y en Tres Brazos los caudalosos caños que forman parte del gran delta del Usumacinta. Con aquel considerable volumen de agua, procedente de las montañas de la Verapaz, y con los ríos Tabasquillo y Trapiche que se le unen por la izquierda, pasa majestuoso por el puerto de Frontera, situado bajo los 18° 30' 08" latitud norte y 6° 31' 56" 29 longitud Este de México. Frente a esa población han venido formando los acarreos del río la I*sla del Buey Grande*, y en consecuencia dos canales que se confunden en uno solo antes de salir al mar, siendo más profundo y espacioso el oriental, por donde hacen el tráfico las embarcaciones.

El 15 de septiembre de 1882 se inauguró un faro dióptrico de 4° orden en la costa de sotavento de la desembocadura del río, y bajo las coordenadas 18° 31' 43" latitud norte y 6° 32' 12" 64 longitud Este de México. El foco luminoso colocado sobre una torre octagonal de hierro, a 23 metros 50 sobre la marea media, produce ráfagas de luz blanca de 40 en 40 segundos, visibles a 13 ½ millas.

El movimiento mercantil, cada día más importante, entre los puertos del Golfo y Tabasco, así como el de importación extranjera, dan vida al tráfico de los buques de vapor que remontan el Grijalva desde Frontera hasta San Juan Bautista, y es de esperarse que los benéficos resultados en favor de la riqueza de este estado y el de Chiapas, y como consecuencia inmediata, de las rentas federales, sean poderoso

motivo para que se realicen las importantes obras de canalización que demandan la *Barra Principal*, el bajo de Acachapan y el trayecto comprendido entre San Juan Bautista y el "Paso de las Palmas" en Chiapas.

San Juan Bautista, octubre 25 de 1893.

J. N. Rovirosa

Wilfrido Miguel Contreras Sánchez
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

Pablo Marín Olán
Director de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica

Analuisa Kú Ortíz
Jefa del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas

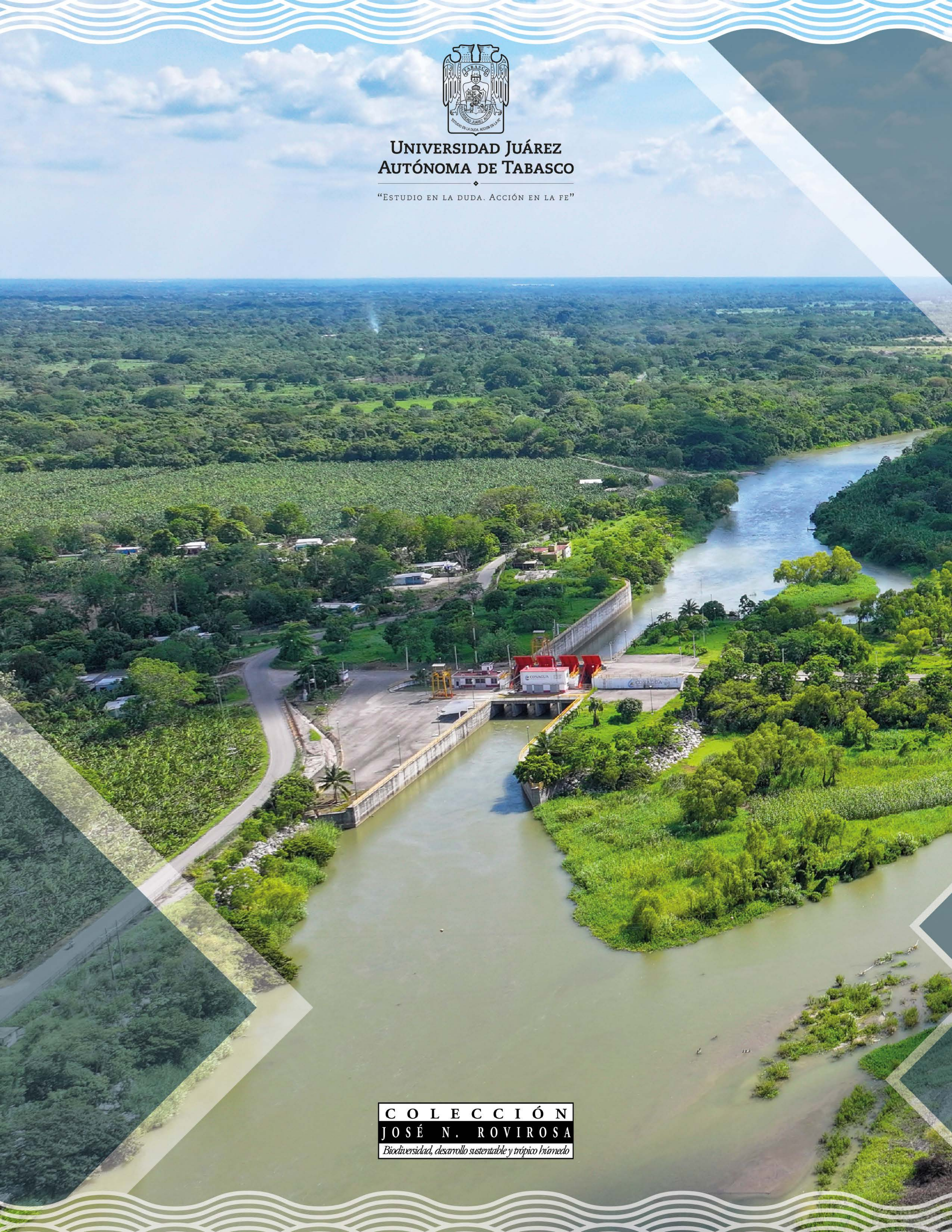
Universidad Juárez
Autónoma de Tabasco
"Estudio en la duda. Acción en la fe"
COLECCIÓN
JOSÉ N. ROVIROSA
Biodiversidad, desarrollo sustentable y trópico húmedo